



# Cuentas Anuales Consolidadas 2017

# **Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2017 e  
Informe de Gestión Consolidado, junto con  
el Informe de Auditoría Independiente

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de Cellnex Telecom, S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales consolidadas**

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Cellnex Telecom, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### **Deterioro de fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material**

#### Descripción

En las notas 6 y 7 de la memoria consolidada adjunta a 31 de diciembre de 2017 se describen los fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material adquiridos en relación con las adquisiciones de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles correspondientes a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que ha identificado el Grupo.

En este contexto, el Grupo efectúa anualmente un test de deterioro sobre cada una de las citadas UGEs a partir de técnicas de valoración basadas en descuentos de flujos de caja, para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de caja alineadas con las proyecciones de resultados, inversiones en activo fijo y circulante, así como otras hipótesis obtenidas del plan de negocio de cada UGE, con independencia de que existan indicios de deterioro, dada la sensibilidad de las hipótesis clave utilizadas.

Asimismo, se determina una tasa de descuento atendiendo a la situación económica en general y de cada UGE en particular.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de los tests de deterioro realizados por el Grupo y hemos verificado la corrección aritmética y analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos tests con los planes de negocio aprobados.

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la inflación de los costes y la tasa de descuento), realizándose asimismo un análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave y la consistencia de las mismas frente a los datos reales de la evolución de las UGEs.

Hemos involucrado a nuestros especialistas internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en los tests de deterioro realizados, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 6 y 7 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

La realización de estas estimaciones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de los administradores. Este aspecto, unido a la relevancia de dichos activos a cierre de ejercicio, determina la consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

### Combinaciones de negocios

#### Descripción

El Grupo ha realizado principalmente dos combinaciones de negocios durante el ejercicio 2017, relativas a las compras de Swiss Towers AG y del Subgrupo Infracapital Alticom tal y como se describen en la nota 2.h y 5.

Estas operaciones son transacciones complejas que incluyen acuerdos contractuales cuyo registro en las cuentas anuales consolidadas requiere la formulación de juicios y estimaciones significativos por parte de los administradores, entre los cuales destaca la adquisición de Swiss Towers AG que se indica en la nota 16.

Asimismo, el proceso de determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, así como del fondo de comercio puesto de manifiesto en la fecha de adquisición, requiere la formulación de juicios y estimaciones significativos, motivo por el cual el Grupo ha contado con la colaboración de expertos contratados para esta finalidad.

Estos aspectos motivan que el análisis de estas operaciones haya constituido una cuestión clave de nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación contractual, con especial énfasis en la transferencia de los riesgos asociados al negocio a fin de determinar el momento de registro de la adquisición, así como el registro contable de la opción de venta entregada en la adquisición de Swiss Towers AG.

Para cada combinación de negocios, hemos obtenido el análisis realizado por el Grupo para la asignación del precio de compra, verificando la corrección aritmética de los cálculos realizados y la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en el mismo.

Para ello, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contempla el análisis realizado con las hipótesis obtenidas del plan de negocio del negocio adquirido. Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la inflación de los costes y la tasa de descuento), realizándose asimismo un análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave.

En relación con los expertos externos contratados por el Grupo, hemos evaluado su competencia, capacidad y objetividad, obteniendo conocimiento de su trabajo como expertos y de la idoneidad del mismo para ser utilizado como evidencia de auditoría.

Hemos involucrado a nuestros especialistas internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en el análisis realizado, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 2.h, 5 y 16 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.



## Pasivos contingentes

### Descripción

Según se indica en la nota 16 y como consecuencia de su actividad, el Grupo se encuentra inmerso en distintos procedimientos judiciales y administrativos ante diferentes organismos entre los que destacan dos sanciones impuestas por la Comisión Nacional de la Competencia, y determinados procedimientos de reclamación de ayudas de Estado de la Comisión Europea.

Esta cuestión es clave para nuestra auditoría, dado que el análisis de las contingencias requiere la realización de juicios y estimaciones significativos por parte de los administradores, particularmente sobre la probabilidad de que se produzca una salida futura de recursos y la estimación fiable del importe de la obligación. Estos juicios y estimaciones son realizados por los administradores fundamentalmente en base al análisis del departamento jurídico y financiero que a su vez se basa en la información disponible en cada momento, los hechos ocurridos en litigios similares y a la opinión de sus asesores legales.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis de los juicios empleados por los administradores en base a la opinión de sus asesores legales, la información disponible en cada momento y hechos ocurridos en litigios similares. Para ello, hemos enviado cartas de confirmación y obtenido respuestas de los abogados y asesores legales con los que trabaja el Grupo, prestando en nuestro análisis especial énfasis en los aspectos relativos a los procesos judiciales y administrativos abiertos con la Comisión Nacional de la Competencia y la Comisión Europea. En relación a los procedimientos judiciales indicados, hemos involucrado a nuestros especialistas en materia legal a fin de analizar la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por los administradores considerando los diversos factores en los que se basaban las mismas.

Asimismo, hemos analizado y concluido sobre la idoneidad de la contabilización realizada por el Grupo incluyendo los desgloses realizados en relación a estos aspectos, que se incluyen en la nota 16 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017.

---

## Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados de revisión sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en los párrafos anteriores, hemos comprobado que la información específica mencionada en el apartado a) anterior ha sido facilitada y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en el Anexo I del presente documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante de fecha 15 de febrero de 2018.

---

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por el Socio Único para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, año en que la Sociedad dominante se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Ana Torrens Borrás  
Inscrita en el R.O.A.C. nº 17762

15 de febrero de 2018

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/00284  
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....  
informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

# **Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas del  
Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2017 e  
Informe de Gestión



## INDICE

Balance de situación consolidado .....	2
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.....	3
Estado del resultado global consolidado .....	4
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.....	5
Estado de flujos de efectivo consolidado .....	6
1. Información general.....	7
2. Bases de presentación.....	7
3. Normas de valoración .....	25
4. Gestión del riesgo financiero y del capital.....	41
5. Combinaciones de negocios .....	47
6. Inmovilizado material.....	58
7. Fondo de comercio y otros activos intangibles.....	64
8. Participaciones en entidades asociadas .....	69
9. Inversiones financieras corrientes y no corrientes .....	70
10. Deudores y otras cuentas a cobrar .....	71
11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	73
12. Patrimonio neto.....	74
13. Deudas financieras.....	82
14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	88
15. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal .....	89
16. Provisiones, otros pasivos y obligaciones por prestaciones a empleados.....	97
17. Ingresos y gastos.....	105
18. Información sobre medio ambiente .....	111
19. Información financiera por segmentos .....	111
20. Partes vinculadas .....	115
21. Otra información.....	118
22. Hechos posteriores al cierre .....	118
ANEXO I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2017 .....	120
ANEXO II. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2017 .....	125

**CELLNEX TELECOM, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Miles de Euros)

	Notas	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Fondo de comercio	Nota 7	566.557	380.217
Otros activos intangibles	Nota 7	1.353.959	1.035.166
Inmovilizado material	Nota 6	1.507.259	1.048.445
Participaciones en entidades asociadas	Nota 8	3.280	3.551
Inversiones financieras	Nota 9	17.694	11.640
Instrumentos financieros derivados	Nota 13	164	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 10	55.888	36.332
Activos por impuesto diferido	Nota 15.d	27.835	29.181
<b>Total activo no corriente</b>		<b>3.532.636</b>	<b>2.544.532</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Existencias		1.277	2.023
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 10	226.081	155.039
Deudores empresas asociadas	Nota 20.c	78	113
Inversiones financieras	Nota 9	921	921
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 11	295.173	192.851
<b>Total activo corriente</b>		<b>523.530</b>	<b>350.947</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.056.166</b>	<b>2.895.479</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Capital y reservas atribuibles</b>			
Capital	Nota 12.a	57.921	57.921
Acciones Propias	Nota 12.a	(1.859)	(2.694)
Prima de emisión	Nota 12.b	338.733	338.733
Reservas	Nota 12.c	74.712	36.000
Resultado del ejercicio	Nota 12.g	32.933	39.817
		<b>502.440</b>	<b>469.777</b>
<b>Participaciones no dominantes</b>	Nota 12.f	142.474	81.424
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>644.914</b>	<b>551.201</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas financieras	Nota 13	2.505.301	1.683.960
Provisiones y otros pasivos	Nota 16.a	219.422	176.604
Obligaciones por prestaciones a empleados	Nota 16.b	5.646	2.496
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15.d	349.929	290.281
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>3.080.298</b>	<b>2.153.341</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas financieras	Nota 13	69.615	17.732
Obligaciones por prestaciones a empleados	Nota 16.b	13.135	6.276
Acreedores empresas asociadas	Nota 20.c	171	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 14	248.033	166.929
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>330.954</b>	<b>190.937</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>4.056.166</b>	<b>2.895.479</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017.

## CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

(Miles de Euros)

	Notas	2017	2016
Prestación de servicios		757.605	670.413
Otros ingresos de explotación		31.738	34.172
<b>Ingresos de explotación</b>	Nota 17.a	<b>789.343</b>	<b>704.585</b>
Gastos de personal	Nota 17.b	(107.354)	(97.471)
Otros gastos de explotación	Nota 17.c	(359.483)	(343.680)
Variación de las provisiones	Nota 17.d	1.517	250
Pérdidas procedentes del inmovilizado		(215)	(176)
Dotación a la amortización del inmovilizado	Nota 17.e	(225.382)	(176.779)
<b>Resultado de las operaciones</b>		<b>98.426</b>	<b>86.729</b>
Ingresos financieros	Nota 17.f	1.397	1.179
Gastos financieros	Nota 17.f	(69.557)	(46.954)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>(68.160)</b>	<b>(45.775)</b>
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	Nota 8	96	65
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>30.362</b>	<b>41.019</b>
Impuesto sobre beneficios	Nota 15.c	431	(633)
<b>Resultado consolidado neto</b>		<b>30.793</b>	<b>40.386</b>
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	Nota 12.f	(2.140)	569
<b>Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante</b>		<b>32.933</b>	<b>39.817</b>
<b>Beneficio por acción (en euros por acción):</b>			
Básico	Nota 12.e	<b>0,14</b>	<b>0,17</b>
Diluido	Nota 12.e	<b>0,14</b>	<b>0,17</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio 2017.

## CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

(Miles de Euros)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>BENEFICIO DEL PERIODO</b>	30.793	40.386
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</b>		
Variación coberturas de flujo de efectivo sociedades Dominante y consolidadas por integración global y proporcional	134	-
<b>Total resultado global consolidado</b>	<b><u>30.927</u></b>	<b><u>40.386</u></b>
<b>Atribuible a:</b>		
- Accionistas de la Sociedad	33.067	<b>39.817</b>
- Participaciones no dominantes	(2.140)	<b>569</b>
<b>Total resultado global consolidado</b>	<b><u>30.927</u></b>	<b><u>40.386</u></b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio 2017.

**CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

(Miles de Euros)

	Capital social	Acciones Propias	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto
<b>A 1 de enero de 2016</b>	<b>57.921</b>	-	<b>338.733</b>	<b>10.422</b>	<b>47.290</b>	<b>82.851</b>	<b>537.217</b>
Resultado global del ejercicio	-	-	-	-	39.817	569	40.386
Distribución del resultado del ejercicio 2015	-	-	-	47.290	(47.290)	-	-
Dividendos	-	-	-	(21.083)	-	(1.996)	(23.079)
Acciones propias y otros	-	(2.694)	-	(265)	-	-	(2.959)
Diferencias de conversión	-	-	-	(364)	-	-	(364)
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>57.921</b>	<b>(2.694)</b>	<b>338.733</b>	<b>36.000</b>	<b>39.817</b>	<b>81.424</b>	<b>551.201</b>
<b>A 1 de enero de 2017</b>	<b>57.921</b>	<b>(2.694)</b>	<b>338.733</b>	<b>36.000</b>	<b>39.817</b>	<b>81.424</b>	<b>551.201</b>
Resultado global del ejercicio	-	-	-	134	32.933	(2.140)	30.927
Distribución del resultado del ejercicio 2016	-	-	-	39.817	(39.817)	-	-
Dividendos	-	-	-	(20.000)	-	(1.996)	(21.996)
Acciones propias y otros	-	835	-	743	-	-	1.578
Diferencias de conversión	-	-	-	(1.323)	-	(5.226)	(6.549)
Cambios de perímetro	-	-	-	19.341	-	70.412	89.753
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>	<b>57.921</b>	<b>(1.859)</b>	<b>338.733</b>	<b>74.712</b>	<b>32.933</b>	<b>142.474</b>	<b>644.914</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio consolidado correspondiente al ejercicio 2017.



**CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

(Miles de Euros)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>30.362</b>	<b>41.019</b>
<b>Ajustes al resultado -</b>			
Amortización del inmovilizado	Nota 17.e	225.382	176.779
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		215	176
Variación de provisiones	Nota 17.d	(1.517)	(250)
Ingresos por intereses y otros	Nota 17.f	(1.397)	(1.179)
Gastos por intereses y otros	Nota 17.f	69.557	46.954
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	Nota 8	(96)	(65)
Otros ingresos y gastos		1.011	890
<b>Variaciones en el activo/pasivo corriente -</b>			
Existencias		746	2.282
Deudores y otras cuentas a cobrar		(35.588)	29.884
Otros activos y pasivos corrientes		38.218	(14.235)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>			
Pagos de intereses		(41.394)	(24.311)
Cobros de intereses		453	1.103
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		(13.349)	(11.477)
Obligaciones por prestaciones a empleados y provisiones corrientes		(663)	(2.864)
Otros deudores y acreedores		(9.211)	7.200
<b>Total flujo neto de efectivo de las actividades de explotación (I)</b>		<b>262.729</b>	<b>251.906</b>
Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro	Nota 5	(471.697)	(525.358)
Adquisiciones de inmovilizado material y activos intangibles		(462.552)	(228.563)
Inversiones financieras no corrientes		(37.813)	(16.087)
<b>Total flujo neto de efectivo de las actividades de inversión (II)</b>		<b>(972.062)</b>	<b>(770.008)</b>
Venta / (Adquisición) de instrumentos de patrimonio propio		1.587	(2.949)
Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 13	689.996	271.745
Emisión de obligaciones	Nota 13	467.159	801.804
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	Nota 13	(330.274)	(381.619)
Devolución neta de otras deudas (profits)		(1.188)	(6.608)
Dividendos pagados		(20.000)	(21.083)
Dividendos a participaciones minoritarias		(998)	(1.996)
Dividendos recibidos		367	28
<b>Total flujo neto de efectivo de actividades de financiación (III)</b>		<b>806.649</b>	<b>659.322</b>
<b>Diferencias de conversión (IV)</b>		<b>5.006</b>	<b>631</b>
<b>(DECREMENTO)/INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>			
<b>AL EFECTIVO ACTIVIDADES CONTINUADAS (I)+(II)+(III)+(IV)</b>		<b>102.322</b>	<b>141.851</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 11	192.851	51.000
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>295.173</b>	<b>192.851</b>

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2017.

## **Cellnex Telecom, S.A y Sociedades Dependientes**

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

### **1. Información general**

Cellnex Telecom, S.A., (en adelante la “Sociedad Dominante” o “Cellnex”), fue constituida en Barcelona el 25 de junio de 2008 y tiene su domicilio social en la Calle Juan Esplandiú nº 11 de Madrid. Con fecha 1 de abril de 2015 cambió su anterior denominación social de Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. por Cellnex Telecom, S.A.

El objeto social de la Sociedad Dominante de acuerdo con sus estatutos consiste en:

- El establecimiento y explotación de cualquier tipo de infraestructuras y/o redes de comunicaciones, así como la prestación, gestión, comercialización y distribución, para sí y para terceros, de todo tipo de servicios en base o a través de las mismas.
- La planificación, asistencia técnica, gestión, organización, coordinación, dirección, mantenimiento y conservación de tales instalaciones y servicios, bajo cualquiera de las formas contractuales permitidas en derecho, especialmente por contratación administrativa.

Las indicadas actividades podrán ser realizadas por la Sociedad Dominante bien directa o indirectamente, mediante la titularidad de acciones o participaciones sociales en sociedades de objeto análogo, o mediante cualesquiera otras formas admitidas en derecho.

Cellnex Telecom, S.A. es cabecera de un grupo dedicado a la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres.

### **2. Bases de presentación**

#### **a) Bases de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas de Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido autorizadas para emitir por los Administradores de la Sociedad Dominante en la reunión de su Consejo de Administración de fecha 15 de febrero de 2017.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo que viene establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) adoptadas por la Unión Europea (en adelante “NIIF-UE”) y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación mercantil que le es aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Cellnex al 31 de diciembre de 2017 y del resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2017 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE. Dichos ajustes no han supuesto impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas de Cellnex Telecom, S.A., así como sus cuentas anuales individuales y las cuentas anuales de las sociedades integrantes del Grupo serán presentadas a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas/Socios o Accionista/Socio Único dentro de los plazos legalmente establecidos. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones significativas.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobadas por los Accionistas de la Sociedad Dominante el 27 de abril de 2017.

**b) Adopción de las NIIF**

Las presentes cuentas anuales consolidadas de Grupo Cellnex se presentan de acuerdo con las NIIF-UE, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de elaborar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por el Grupo se presentan en la Nota 3.

*(i) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio*

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 han entrado en vigor nuevas normas contables que se detallan a continuación:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de
Modificación a la NIC 7 Iniciativa de desglose (publicada en enero de 2016)	Introduce requisitos de desglose adicionales sobre las actividades de financiación	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (publicada en enero de 2016)	Clarificación de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero de 2017
Mejoras NIIF Ciclo 2014-2016 - Clarificación en relación con NIIF 12 (publicada en diciembre 2016)	La clarificación en relación con el alcance de NIIF 12 y su interacción con NIIF 5 entra en vigor en este período.	1 de enero de 2017

**NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo. Iniciativa sobre información a revelar**

Las modificaciones realizadas a la NIC 7 introducen los siguientes nuevos desgloses de información relacionada con los cambios en los pasivos procedentes de las actividades de financiación para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar los cambios en dichos pasivos: cambios de los flujos de efectivos de financiación; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; el efecto de los cambios en los tipos de cambio; cambios en el valor razonable; y otros cambios.

Los pasivos procedentes de las actividades de financiación son pasivos para los cuales los flujos de efectivo eran, o para los cuales los flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades de financiación. Además los requisitos de desgloses también se aplican a los cambios en los activos financieros si los flujos de efectivo de los activos financieros eran, o si los flujos de efectivo serán incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de financiación.

**NIC 12 modificada. Impuesto a las ganancias. Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.**

Las modificaciones realizadas a la NIC 12 aclaran los requisitos para el reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a valor razonable. Los aspectos que se aclaran son los siguientes:

- Una pérdida no realizada en un instrumento de deuda medido a valor razonable dará lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor espera recuperar su valor en libros vía venta o vía mantenimiento hasta su vencimiento.
- La entidad evaluará la utilización de una diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles. Cuando las leyes fiscales restrinjan la utilización de pérdidas fiscales, la entidad deberá valorar su utilización en relación con otras diferencias temporarias de tipo adecuado.
- La estimación de los beneficios fiscales futuros puede contemplar beneficios derivados de la recuperación de activos por un importe superior a su valor en libros, siempre y cuando exista evidencia suficiente de que es probable que ese sea el importe por el que se vaya a recuperar el activo.
- La estimación de los beneficios fiscales futuros excluye las deducciones fiscales procedentes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.

**Proyecto anual de mejoras de las NIIF's 2014-2016 – Pequeñas modificaciones a la NIIF 12**

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción.

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor las normas e interpretaciones señaladas, no habiendo supuesto un cambio significativo en las políticas contables aplicadas por el Grupo.

*(ii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes*

A la fecha de firma de las presentes cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
<b>Aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	Nueva norma de reconocimiento de ingresos, sustituye a la NIC 18, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.	1 de enero de 2018 <sup>(1)</sup>
NIIF 9 Instrumentos financieros	Sustituye los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	
Clarificaciones a la NIIF 15 (emitida en abril de 2016)	Corresponde a la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones entre el principal y el agente, el otorgamiento de licencias y si la licencia se transfiere a un cliente ya sea en un momento concreto o a lo largo del tiempo, así como a los requisitos de transición.	
Modificación a la NIIF 4 Contratos de seguros	Permite a las entidades bajo el alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 (“overlay approach”) o su exención temporal.	
Mejoras a las NIIF Ciclo 2014-2016	Modificaciones menores de una serie de normas	
NIIF 16 Arrendamientos	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
<b>No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea en la fecha de publicación de este documento <sup>(2)</sup></b>		
Modificación a la NIIF 2 Clasificación y valoración de pagos basados en acciones	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.	1 de enero de 2018
Modificación a la NIC 40 Reclasificación de inversiones inmobiliarias	La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.	
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Esta interpretación establece la "fecha de transacción" a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la	



	autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad	
Modificación a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Se permite la valoración a coste amortizado de algunos instrumentos financieros con características de pago anticipado permitiendo el pago de una cantidad menor que las cantidades no pagadas de capital e intereses.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.	
Modificación de la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan	De acuerdo con las modificaciones propuestas, cuando se produce un cambio en un plan de prestación definida (por una modificación, reducción o liquidación), la entidad utilizará hipótesis actualizadas en la determinación del coste de los servicios y los intereses netos para el periodo después del cambio del plan.	
NIIF 17 Contratos de seguros	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.	Sin fecha definida

<sup>(1)</sup> La fecha inicial de entrada en vigor del IASB para esta norma fue a partir del 1 de enero de 2017, aunque el IASB emitió una aclaración sobre la norma donde se especifica que se difiere su entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2018.

<sup>(2)</sup> El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

### **Adopción de la NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16, *Arrendamientos* (en adelante, "NIIF 16") fue emitida por el IASB en enero de 2016 y endorsada por la Unión Europea en noviembre de 2017. La NIIF 16 modifica los fundamentos del registro contable, por parte de los arrendatarios, de aquellos contratos que constituyan un arrendamiento.

De acuerdo con la NIIF 16, salvo en aquéllos casos en que el contrato se refiera a un activo de bajo valor o el plazo del contrato sea de un año o menos, el arrendatario deberá:

- 1) Reconocer un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos fijos a realizar durante el plazo del arrendamiento;
- 2) Reconocer en el balance un activo por el derecho de uso del activo correspondiente, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo financiero asociado, al que se añadirán los gastos directos incurridos para entrar en el contrato, los pagos que se hayan realizado por anticipado, así como los costes de desmantelamiento futuros.
- 3) Reflejar en la cuenta de resultados la amortización del activo reconocido y la carga financiera anual asociada al pasivo financiero (dejando en consecuencia de reflejarse en la cuenta de resultados el gasto de arrendamiento asociado a los pagos fijos).

- 4) Reflejar, tanto en balance como en cuenta de resultados, el efecto impositivo asociado a la diferencia existente entre los criterios de la NIIF 16 y los aplicables a efectos fiscales.

En aquellos casos en que los contratos de arrendamiento hayan sido asumidos en el contexto de una combinación de negocios, el pasivo por arrendamiento se valorará por el valor actual de los pagos por arrendamiento restantes, como si el arrendamiento adquirido fuera un nuevo arrendamiento en la fecha de la adquisición del negocio. El activo por derecho de uso se registrará por el mismo importe que el pasivo por arrendamiento, ajustado para reflejar las condiciones favorables o desfavorables del arrendamiento con respecto a las condiciones de mercado.

Los activos asociados a los derechos de uso estarán sujetos a las correspondientes pruebas de deterioro, al igual que el resto de activos de vida útil definida.

En relación con el estado de flujos de efectivo, los pagos de efectivo por la parte del principal del pasivo por arrendamiento se clasificarán dentro de actividades de financiación.

Dado que la aplicación de la NIIF 16 implica un cambio radical en el registro contable de los hasta ahora arrendamientos “operativos”, y dado que el Grupo utiliza de forma masiva este tipo de arrendamientos, especialmente para adquirir el derecho de uso de terrenos y construcciones donde ubica sus infraestructuras, este estándar tendrá un efecto muy significativo en las cuentas consolidadas del Grupo una vez adoptado. Por este motivo, tal y como indicó en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, así como en los estados financieros intermedios del periodo finalizado el 30 de junio de 2017, el Grupo emprendió ya en 2016 un proyecto para su adopción que ha implicado (i) la revisión de las distintas tipologías de contratos de arrendamiento que el Grupo ha venido suscribiendo y/o adquiriendo a través de combinaciones de negocios, (ii) la definición de políticas contables adaptadas a las actividades del Grupo, (iii) la captura de datos de los contratos de arrendamiento, (iv) la implementación de nuevas herramientas informáticas, así como (v) el rediseño de ciertos procesos.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, ese proyecto se encuentra razonablemente avanzado, y podría estar sustancialmente completado durante el primer trimestre de 2018, estando contemplando el Grupo en la actualidad la posibilidad de adoptar el estándar de forma anticipada para sus estados financieros consolidados del ejercicio 2018. En su caso el Grupo aplicaría la solución práctica indicada en el párrafo C3 del apéndice C sobre transición y fecha de vigencia, que estipula que no se requiere evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. Adicionalmente, las siguientes son las principales políticas, estimaciones y criterios de cara a la aplicación de la NIIF 16 actualmente aprobados por los administradores de la Sociedad dominante, de cara a su aplicación práctica:

- Forma de transición: el Grupo aplicará la NIIF 16 en línea con lo indicado en el párrafo C5 a) de su apéndice C sobre transición y fecha de vigencia, esto es, de forma retroactiva. Los administradores de la Sociedad consideran que dicha opción permite la realización de análisis comparativos entre periodos con mayor rigor (los estados financieros consolidados del ejercicio 2018 se presentarán, a efectos comparativos, junto con cifras del ejercicio 2017 re-expresadas) y, por otra parte, permite también la utilización de tasas de descuento calculadas a las fechas en las que el Grupo entró en los contratos de arrendamiento que, en consecuencia, son asociables a éstos y consistentes con la decisión de asumir sus condiciones.
- Tasas de descuento: el Grupo aplicaría generalmente el tipo de interés implícito en los contratos de arrendamiento. En relación con el proceso de transición, los contratos previos a 2012 están siendo valorados actualmente utilizando un tipo de interés incremental de endeudamiento estimado, toda vez que los administradores han considerado que la determinación de la tasa implícita en estos contratos aparejaba una mayor dificultad debido, entre otros motivos, a su antigüedad. Los portfolios de contratos adquiridos a partir de 2012 están siendo valorados

utilizando tasas implícitas, obtenidas mediante una metodología diseñada al efecto, en línea con la definición de tipo de interés implícito del arrendamiento que establece la NIIF 16.

- Plazo de arrendamiento considerado para cada contrato: en relación en particular con los arrendamientos de terrenos y construcciones en los que el Grupo ubica sus infraestructuras, el plazo considerado para los arrendamientos depende fundamentalmente de si el contrato de arrendamiento contiene o no cláusulas unilaterales de terminación y/o de renovación (o derechos legales similares derivados de la legislación de los países en que opera) que otorgan al Grupo el derecho a finalizar anticipadamente o a extender los contratos, así como de si los contratos con clientes asociados a los arrendamientos permiten, o no, la terminación anticipada del arrendamiento. Las tipologías de contratos más frecuentes y los principales criterios para determinar su plazo son los siguientes:
  - Para aquéllos contratos de arrendamiento asociados a contratos con clientes que restringen la capacidad de Cellnex para terminar los contratos de arrendamiento, el plazo de estos últimos se determina por referencia al plazo del contrato con el cliente durante el cual este último puede exigir a Cellnex que mantenga el contrato de arrendamiento. Así, en aquéllos casos en que el contrato con el cliente tiene un plazo inicial ampliable en caso de acuerdo entre las dos partes (Cellnex y el cliente) o por decisión unilateral de Cellnex, el plazo que se considera como referencia es el plazo inicial. En caso de que la ampliación del plazo inicial del contrato con el cliente dependa exclusivamente de este último, el plazo del arrendamiento considera también el plazo de la ampliación. El plazo del arrendamiento es, en cualquier caso, como máximo, el plazo máximo durante el cual Cellnex tiene derecho a utilizar el activo en virtud del contrato de arrendamiento.
  - Para aquéllos contratos de arrendamiento asociados a contratos con clientes que permiten a Cellnex terminar los contratos de arrendamiento, cuando el Grupo tiene un derecho unilateral de terminación anticipada de estos, el plazo del arrendamiento viene determinado por el periodo de tiempo durante el cual, la probabilidad de que Cellnex ejerza la opción de terminación anticipada se encuentre por debajo aproximadamente del 15%. La probabilidad de que Cellnex vaya a ejercer la opción de terminación anticipada se determina considerando la probabilidad de que el Grupo abandone la infraestructura ubicada en el terreno o construcción, de que la “relocalice”, o de que termine el contrato de arrendamiento y esta terminación califique como una cancelación en el sentido de lo indicado en el apartado 3.3 de la NIIF 9, *Instrumentos financieros*. Cuando el Grupo no tiene un derecho unilateral de terminación anticipada, el plazo del arrendamiento es el periodo no cancelable que se establece en el contrato.
- Como se indica en párrafos anteriores, el Grupo ha decidido adoptar la NIIF 16 de forma retroactiva. En consecuencia, aquéllos arrendamientos objeto de registro que han venido siendo renegociados y han venido estando afectados en general por circunstancias que han detonado la necesidad de valorar de nuevo el arrendamiento en fechas posteriores, están siendo recalculados a las fechas en que se han producido esas circunstancias.
- El Grupo aplica la exención de reconocer activos y pasivos relativos a activos de escaso valor en arrendamientos de activos con un valor a nuevo inferior a 5 miles de euros. En relación con la exención de arrendamientos a corto plazo, esta exención está siendo utilizada únicamente en lo relativo a activos secundarios o de naturaleza accesoria.

Como se indica en esta misma nota, el proceso de implementación de la NIIF 16 se encuentra a la fecha razonablemente avanzado, estimando que podría verse sustancialmente completado durante el primer trimestre de 2018.

Así, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el Grupo ha concluido los procesos de revisión de las distintas tipologías de contratos de arrendamiento y la definición de políticas contables aplicables a estas, siendo las más relevantes las anteriormente descritas.

Por otra parte, el Grupo ha completado el proceso de captura de los datos necesarios para todos los contratos de arrendamiento existentes al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2017 en España, Italia y Francia en formato y de manera tal que estos puedan ser procesados por las aplicaciones informáticas en proceso de implementación. El número total de contratos de arrendamiento en estas localizaciones es aproximadamente de 19.618. Dichos datos se encuentran en proceso de revisión. Adicionalmente, en relación con el proceso de captura de datos de contratos en Holanda, Reino Unido y Suiza (operación adquirida en el ejercicio 2017), este se encuentra aún en curso. El número total de contratos en estas localizaciones es aproximadamente de 2.875.

Como se desprende de lo indicado en párrafos anteriores, la NIIF 16 implicará la aplicación de lógicas y cálculos complejos a un número masivo de contratos. Por este motivo, adicionalmente, el Grupo diseñó en ejercicios anteriores un plan para el desarrollo e implementación de aplicaciones informáticas que los soportase. La implementación de dichas aplicaciones se encuentra en un estado avanzado, si bien, debe aún completarse, al igual que las correspondientes cargas de datos y procesos de testeo.

Debido a lo elevado del número de contratos y a la necesidad de aplicar las lógicas y cálculos a cada uno de ellos, circunstancia que requiere completar los procesos de captura de datos e implantación de las aplicaciones, aun cuando el grado de avance del proyecto de adopción es sustancial, el efecto que tendrá la adopción de la NIIF 16, no puede ser aún determinado.

#### **Adopción de la NIIF 15 *Ingresos procedentes de contratos con clientes***

La NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes (NIIF 15) fue emitida por el IASB en mayo de 2014 y es de aplicación a los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Esta norma fue adoptada por la Unión Europea en 2016. En línea con la forma en que el Grupo ha decidido adoptar la NIIF 16, es intención de este adoptar la NIIF 15 de manera totalmente retroactiva.

La NIIF 15 reemplazará a la NIC 18 – Ingresos ordinarios y a la NIC 11 – Contratos de construcción y se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere al cliente. Establece un proceso de cinco pasos para determinar qué ingresos deben reconocerse:

- Identificación de los contratos con clientes;
- Identificación las obligaciones de cumplimiento separadas
- Determinación del precio;
- Asignación del precio a cada una de las obligaciones de cumplimiento, y
- Reconocimiento al satisfacer cada obligación.

Durante los ejercicios 2016 y 2017 el Grupo ha venido analizando las distintas tipologías de transacciones a través de cuales ha venido generando ingresos históricamente de cara a identificar eventuales diferencias entre sus prácticas hasta la fecha en cuanto a su reconocimiento y las que resultarían una vez aplicada la NIIF 15. De dichos análisis se desprende que los importes reportados hasta la fecha no se verán modificados una vez adoptada esta.

La mayoría de los ingresos provenientes de los 3 segmentos (infraestructuras de difusión, servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles y otros servicios de red) no incluyen obligaciones de cumplimiento separadas, tratándose en general, de series de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente. En los casos en los que se identifican varias obligaciones de cumplimiento, en general todas las obligaciones se satisfacen a lo largo del tiempo y en el mismo periodo y con el mismo patrón.

### **Adopción de la NIIF 9 *Instrumentos financieros***

A partir del 1 de enero de 2018 el Grupo comenzará aplicar los nuevos requerimientos de clasificación y valoración introducidos por la NIIF 9, Instrumentos financieros (en adelante, NIIF 9). La intención de la Dirección del Grupo es asimismo adoptar ya la NIIF 9 a efectos del registro contable de coberturas. La Dirección del Grupo tiene previsto adoptar el estándar de forma retrospectiva, con los recursos prácticos permitidos bajo la norma, sin re-expresar las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2017.

En relación con los activos financieros del Grupo, una vez se han evaluado de forma preliminar los requerimientos del nuevo estándar, los valores por los que se encuentran reconocidos al 31 de diciembre de 2017 únicamente deberían verse modificados como consecuencia de la aplicación del nuevo modelo de deterioro para préstamos y cuentas a cobrar, en particular por el efecto de considerar la pérdida esperada en determinados clientes. El efecto estimado hasta la fecha una vez evaluada la mayor parte de los saldos con clientes del Grupo ascendería a aproximadamente 6 millones de euros (importe a provisionar con cargo a reservas al 1 de enero de 2018). Si bien la Dirección del Grupo tiene aún pendiente de completar el análisis de esa tipología de activos financieros, no espera que dicha cifra se vea modificada de forma material.

En relación con los pasivos financieros del Grupo, dado que los nuevos requerimientos sólo afectan a los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en resultados y el Grupo no tiene ningún pasivo de este tipo, la NIIF 9 no tendrán efectos sobre estos.

#### **c) *Moneda de presentación del Grupo***

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros (“EUR”), por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

#### **d) *Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados***

La preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF requiere la realización por parte de la Dirección del Grupo de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

##### **a) Vidas útiles del inmovilizado material (ver Nota 3.a).**

La determinación de las vidas útiles del inmovilizado requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, a partir del cual se determinan las vidas útiles, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y su naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

##### **b) Vidas útiles del inmovilizado intangible (ver Nota 3.b).**

Los intangibles asociados a las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles se amortizan según los años de arrendamiento del terreno y/o azotea (considerando renovaciones)

donde se ubica la infraestructura, o hasta un máximo de 20 años, ya que el Grupo considera que estos intangibles están directamente relacionados con los activos de la citada infraestructura.

- c) La valoración de los activos no financieros y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de dichos activos (ver Notas 3.a, 3.b y 3.c).

La determinación de la existencia de pérdidas por deterioro exige la realización de estimaciones del valor recuperable en base a pruebas de deterioro. El valor recuperable estimado para los activos no financieros y fondos de comercio se basa principalmente en pruebas de deterioro realizadas a partir de los flujos de efectivo descontados.

- d) Derivados u otros instrumentos financieros (ver Notas 3.d, 3.e ,9 y 13).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance de situación consolidado. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance de situación consolidado. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. En este sentido, el Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

- e) Valor razonable de activos y pasivos en las combinaciones de negocio (Ver Nota 5).

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso de coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor al valor razonable de los activos netos de la sociedad dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado global consolidado del ejercicio.

- f) Provisiones por obligaciones con el personal (ver Notas 3.m y 16).

El cálculo del gasto por pensiones, otros gastos de prestaciones posteriores a la jubilación u otros pasivos posteriores a la jubilación, requiere la aplicación de varias hipótesis. El Grupo estima al cierre de cada ejercicio la provisión necesaria para hacer frente a los compromisos por pensiones y obligaciones similares, de acuerdo con el asesoramiento de actuarios independientes. Los cambios que afectan a dichas hipótesis pueden dar como resultado diferentes importes de gastos y pasivos

contabilizados. Las hipótesis más importantes para la valoración del pasivo por pensiones o prestaciones posteriores a la jubilación son la edad de jubilación, la inflación y la tasa de descuento utilizada. Además, las hipótesis de la cobertura de la seguridad social son esenciales para determinar otras prestaciones posteriores a la jubilación. Los cambios futuros en estas hipótesis tendrían un impacto sobre los gastos y pasivos futuros por pensiones.

g) Activos por impuesto diferido e impuestos sobre beneficios (ver Notas 3.l y 15).

El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la interpretación de normativa fiscal en las jurisdicciones donde opera el Grupo. La determinación de desenlaces esperados respecto a controversias y litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos. El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

h) Provisiones: la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados contingentes (ver Notas 3.o y 16).

El Grupo realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo los correspondientes a obligaciones contractuales y litigios pendientes. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto por los casos específicamente mencionados en estas Notas, como la partida valorada a valor razonable.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado en base al principio de uniformidad de reconocimiento y valoración. En caso de ser de aplicación una nueva normativa que modifique principios de valoración existentes, ésta se aplicará de acuerdo con el criterio de transición de la propia norma.

Algunos importes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado se han agrupado por razones de claridad, presentándose su desglose en las Notas de las cuentas anuales consolidadas.

La clasificación presentada en el balance de situación consolidado entre partidas corrientes y no corrientes se ha realizado en función de su vencimiento antes o después de un año, respectivamente.

Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas incluyen toda la información adicional que se ha considerado necesaria para una adecuada presentación de acuerdo con la legislación mercantil vigente en España.

Finalmente, las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales consolidadas (balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de resultado global consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado) y de las Notas de las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros.

**e) Comparación de la información**

Como requieren las NIIF, la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**f) *Importancia relativa***

Al determinar la información a desglosar en las Notas sobre las diferentes partidas de los estados financieros consolidados u otros asuntos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017.

**g) *Principios de consolidación***

*(i) Métodos de consolidación*

***Sociedades dependientes***

Sociedades dependientes son todas las entidades en las que el Grupo controla directa o indirectamente las políticas financieras y operativas, de forma que ejerce el poder sobre la participada, manteniendo la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos. Ello, generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Adicionalmente, para evaluar si el Grupo controla a otra entidad, se considera el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de esos retornos. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El Grupo consolida por el método de integración global las sociedades dependientes.

En el Anexo I de estas Notas se detallan los datos de todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2017.

***Entidades asociadas***

Son aquellas sociedades sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad pero con reducida representación en los mecanismos de gestión y control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no exista o que siendo inferior al 20% de los derechos de voto pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de participación e inicialmente se reconocen por su coste. La participación de la Sociedad Dominante en entidades asociadas incluye, conforme a la NIC 28, el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición, registrándose en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas" del balance de situación consolidado.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, la NIC 28 no define específicamente cómo determinar el coste de las mismas, por lo que el Grupo interpreta que el coste de una participación asociada adquirida por etapas es la suma de los importes satisfechos en cada adquisición más la participación en los beneficios y otros movimientos en el patrimonio neto y menos el deterioro que en su caso se pusiese de manifiesto.

Con posterioridad a la adquisición, la participación del Grupo en el resultado y las reservas de las entidades asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y como reservas de consolidación (otro resultado global), respectivamente, teniendo en ambos casos como contrapartida el valor de la participación. Los cobros y/o devengo de dividendos posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe de la participación.



En el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones, otorgado garantías o realizado pagos en nombre de la asociada, lo que supondría el registro de un pasivo financiero.

En el Anexo II de estas Notas se detallan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación al 31 de diciembre de 2017.

*(ii) Homogeneización de los períodos de referencia contable y valoración*

Todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cierran su ejercicio social el 31 de diciembre habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros del ejercicio preparados bajo principios NIIF a tal efecto. Según la legislación vigente, estas sociedades presentan cuentas anuales individuales de acuerdo con la normativa que les es aplicable.

Las normas de valoración aplicadas por las sociedades del Grupo son esencialmente coincidentes. Sin embargo, cuando es necesario, para asegurar la uniformidad de las políticas contables de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con las políticas adoptadas por el Grupo, se practican los correspondientes ajustes de homogeneización valorativa.

*(iii) Combinaciones de negocio*

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes el Grupo utiliza el método de adquisición según la NIIF 3 Revisada. El coste de adquisición corresponde al valor razonable de los activos, e instrumentos del patrimonio emitido y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de adquisición, así como de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes directamente atribuibles a la propia operación de compra se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Los activos identificables adquiridos, los activos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, incluyendo los correspondientes a las participaciones no dominantes. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificados en la transacción se reconoce como fondo de comercio de consolidación, el cual se asigna a las correspondientes Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGEs).

El Grupo lleva a cabo una asignación provisional del coste de la combinación de negocios a la fecha de adquisición, que es reevaluada, en su caso, durante los doce meses siguientes a los de la toma de control de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio resultante es asignado a las distintas UGEs, que se esperan beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de otros activos o pasivos de la entidad adquirida que se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

Por el contrario, si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en el estado de resultado global consolidado.

El fondo de comercio de consolidación no se amortiza de una forma sistemática, realizándose el correspondiente test de deterioro anual según se indica en la Nota 3.b.iv.

En el caso de las combinaciones de negocio por etapas, en el momento de obtener el control, el valor razonable de los activos y pasivos del negocio adquirido deberá ser determinado incluyendo la porción ya ostentada. Las diferencias que resulten con los activos y pasivos previamente reconocidos deberán reconocerse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sin que se genere fondo de comercio adicional.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, el fondo de comercio es calculado en cada adquisición en base al coste y la participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos en la fecha de cada adquisición.

Tal como se indica en la Nota 2.g.i., el fondo de comercio relacionado con adquisiciones de entidades asociadas y multigrupo se incluye como mayor valor de la correspondiente participación, y se valora de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.b.iv.

#### *(iv) Eliminación de operaciones internas*

Se eliminan los saldos y las transacciones intercompañías, así como las ganancias no realizadas frente a terceros por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas y multigrupo se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas y multigrupo no relacionados con el inversor.

#### *(v) Transacciones con participaciones no dominantes*

Las transacciones con participaciones no dominantes se registran como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. Por ello, en las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra con impacto en el patrimonio neto. De la misma forma las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto del Grupo.

En el caso que se deje de tener control o influencia significativa, la participación restante se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose la diferencia respecto a la inversión previamente registrada con impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Adicionalmente, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados, lo que supondría, en su caso, que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Si la reducción de participación en una entidad asociada no implica la pérdida de influencia significativa, se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte proporcional anteriormente reconocida en otro resultado global.

#### *(vi) Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro*

Los estados financieros de las sociedades extranjeras, ninguna de las cuales opera en una economía hiperinflacionaria, designados en una moneda funcional (la del entorno económico principal en el que la entidad opera) diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados (euro), se convierten a euros a través de la aplicación del método del tipo de cambio al cierre, según el cual:

- El patrimonio neto se convierte al tipo de cambio histórico.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio como aproximación al tipo de cambio a la fecha de transacción.
- El resto de las partidas del balance de situación se han convertido al tipo de cambio de cierre.

Como consecuencia de la aplicación del citado método, las diferencias de cambio generadas se incluyen en el epígrafe “Reservas – Diferencias de conversión” del patrimonio neto del balance de situación consolidado.

*(vii) Otros*

Aquellas diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda diferente al euro, designados como coberturas de esas inversiones, se registran contra patrimonio neto. Cuando se vende la inversión, dichas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen de la adquisición de una entidad extranjera se consideran como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

**h) Variaciones en el perímetro**

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación y en las sociedades que conforman el mismo durante el ejercicio 2017 han sido las siguientes:

<b>Denominación de la Sociedad</b>	<b>Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido</b>		<b>Método consolidación</b>
<b>Adquisiciones/constituciones:</b>			
Cellnex France Groupe, S.A.S. <sup>(1)</sup>	Cellnex Telecom, S.A.	100%	Global
Infr'asset, S.A.S. <sup>(2)</sup>	Cellnex France Groupe, S.A.S.	100%	Global
Cellnex Switzerland AG <sup>(3)</sup>	Cellnex Telecom, S.A.	54%	Global
Galata S.p.A. <sup>(4)</sup>	Cellnex Italia, S.r.L.	10%	Global
Swiss Towers AG <sup>(5)</sup>	Cellnex Switzerland AG	100%	Global
Cellnex Telecom España, S.L.U. <sup>(6)</sup>	Cellnex Telecom, S.A.	100%	Global
Breedlink BV <sup>(7)</sup>	Alticom Holding BV	100%	Global
Infracapital Alticom BV <sup>(7)</sup>	Cellnex Netherlands BV	100%	Global
Alticom BV <sup>(7)</sup>	Alticom Holding BV	100%	Global
Alticom Holding BV <sup>(7)</sup>	Infracapital Alticom BV	100%	Global

<sup>(1)</sup> Fecha de constitución: 23/03/2017 <sup>(2)</sup> Fecha de adquisición: 21/04/2017 <sup>(3)</sup> Fecha de constitución: 05/05/2017 <sup>(4)</sup> Fecha de adquisición: 04/07/2017 <sup>(5)</sup> Fecha de adquisición: 03/08/2017 <sup>(6)</sup> Fecha de constitución: 02/08/2017 <sup>(7)</sup> Fecha de adquisición: 12/09/2017

*i) Cellnex France Groupe, S.A.S.*

Durante el primer trimestre de 2017, el Grupo constituyó la sociedad Cellnex France Groupe, S.A.S. (“Cellnex France Groupe”) con un capital social de 1.050 miles de euros.

*ii) Cellnex Switzerland AG*

Durante el segundo trimestre de 2017, Cellnex Telecom, S.A. constituyó la sociedad suiza Cellnex Switzerland AG (“Cellnex Switzerland”) con un capital social de 100 miles de francos suizos mediante la creación de 100.000 acciones con un valor nominal de 1 franco suizo por acción.

Posteriormente, con fecha 23 de mayo de 2017, la Sociedad Dominante procedió a la venta de 46.320 acciones de Cellnex Switzerland, representativas del 46% del capital social de la citada a sociedad a Swiss Life GIO II EUR Holding S.a.r.l. ("Swiss Life") y DTCP NL II C.V. ("Deutsche Telekom Capital Partners", DTCP) por un importe total de 46.320 francos suizos.

Tras la citada operación, al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante mantiene una participación representativa del 54% del capital social de Cellnex Switzerland.

iii) *Galata S.p.A.*

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2017, el accionista minoritario de Galata ha ejercido sus derechos de venta para la transmisión de la totalidad de su participación en dicha sociedad, de acuerdo al contrato de Opción de Venta formalizado con fecha 27 de febrero de 2015 con Wind Tre, S.p.A.. Derivado de lo anterior, Cellnex Italia ha adquirido un 10% adicional del capital social de Galata por importe de 87.518 miles de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, Cellnex Italia alcanza el 100% del capital social de dicha sociedad.

iv) *Swiss Towers AG*

Durante el tercer trimestre de 2017, el Grupo ha perfeccionado la adquisición a Sunrise Communications International del 100% de Swiss Towers AG ("Swiss Towers"), filial del operador suizo de telefonía móvil, por un importe total de 438 millones de euros, en consorcio con Swiss Life y DTCP, a través de su filial Cellnex Switzerland AG (filial sobre la cual el Grupo ostenta una participación del 54%). La citada adquisición ha supuesto la integración de 2.239 infraestructuras de telefonía móvil ubicadas en Suiza.

La salida efectiva de caja en esta operación (Enterprise Value) ha ascendido a 400 millones de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 38 millones de euros de efectivo de la sociedad adquirida (ver Nota 5).

Así pues, tras la citada adquisición, Swiss Towers ha pasado a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global desde la fecha de adquisición, de forma que al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 se incorpora en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de resultados consolidada del periodo, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones desde la fecha de adquisición.

v) *Cellnex Telecom España, S.L.U.*

Durante el segundo semestre de 2017, el Grupo constituyó la sociedad Cellnex Telecom España, S.L.U. con un capital social de 3 miles de euros.

vi) *Subgrupo Infracapital Alticom*

Durante el tercer trimestre de 2017, Cellnex acordó con Infracapital F1 Sarl la adquisición del 100% del capital social del subgrupo Infracapital Alticom, tenedor de 30 infraestructuras de telefonía móvil ubicadas en los Países Bajos, por un importe total de 133 millones de euros. El acuerdo se materializó tras varias autorizaciones administrativas.

La salida efectiva de caja en esta operación (Enterprise Value) ha ascendido a 129 millones de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 4 millones de euros de efectivo de la sociedad adquirida (ver Nota 5).

Tras la citada adquisición, Infracapital Alticom ha pasado a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global desde la fecha de adquisición, de forma que al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 se incorpora en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos

y pasivos y, en la cuenta de resultados consolidada del periodo, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones desde la fecha de adquisición.

Asimismo, durante el ejercicio 2017, se han llevado a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación sobre las que Cellnex mantiene un 100% de participación, por lo que éstas no han supuesto impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas:

Sociedad vendedora	Sociedad compradora	Comentarios	Fecha
<b>Venta:</b>			
Shere Group Netherlands, BV	Cellnex Netherlands, BV	Venta del 100% de la participación mantenida en Shere Masten, BV por parte de Shere Group Netherlands, BV	15/12/2017

Por su parte, las variaciones del perímetro de consolidación que se produjeron durante el pasado ejercicio 2016, con impacto significativo en las cuentas anuales del citado ejercicio, fueron las siguientes:

Denominación de la Sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido		Método consolidación
<b>Adquisiciones/constituciones:</b>			
Commscon Italia, S.r.L. <sup>(1)</sup>	Cellnex Italia, S.r.L.	100%	Global
Cellnex Netherlands, B.V. (antes Protelindo Netherlands, B.V.) <sup>(2)</sup>	Cellnex Telecom, S.A.	100%	Global
Towerlink Netherlands, B.V. (antes Protelindo Towers, B.V.) <sup>(2)</sup>	Cellnex Netherlands, B.V. (antes Protelindo Netherlands, B.V.)	100%	Global
Cellnex France, S.A.S. <sup>(3)</sup>	Cellnex Telecom, S.A.	100%	Global
Shere Group Limited <sup>(4)</sup>	Cellnex Telecom, S.A.	100%	Global
Shere Midco Ltd <sup>(4)</sup>	Shere Group Limited	100%	Global
Shere Group Netherlands BV <sup>(4)</sup>	Shere Midco Ltd	100%	Global
Shere Masten BV <sup>(4)</sup>	Shere Group Netherlands BV	100%	Global
Watersite Holding Limited <sup>(4)</sup>	Shere Midco Ltd	100%	Global
Radiosite Limited <sup>(4)</sup>	Shere Midco Ltd	100%	Global
QS4 Limited <sup>(4)</sup>	Shere Midco Ltd	100%	Global
Shere Consulting Limited <sup>(4)</sup>	Shere Midco Ltd	100%	Global
Sirtel, S.r.L. <sup>(5)</sup>	Cellnex Italia, S.r.L.	100%	Global

<sup>(1)</sup> Fecha de adquisición: 22/06/2016 <sup>(2)</sup> Fecha de adquisición: 1/07/2016 <sup>(3)</sup> Fecha de constitución: 8/07/2016 <sup>(4)</sup> Fecha de adquisición: 15/10/2016 <sup>(5)</sup> Fecha de adquisición: 20/12/2016

i) *Commscon Italia, S.r.L.*

La adquisición del 100% del capital social de la sociedad italiana Commscon Italia, S.r.L. ("Commscon") se realizó por un importe total de 19.904 miles de euros en el segundo trimestre de 2016 a través de la filial italiana Cellnex Italia S.r.L. Por su parte la salida efectiva de caja en esta operación ascendió a 18.729 miles de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 1.175 miles de euros de efectivo de la sociedad adquirida (ver Nota 5).

Así pues, tras la citada adquisición, Commscon pasó a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global a partir de la fecha de adquisición, de forma que al 31 de diciembre de 2016 se integró en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones.

*ii) Subgrupo Cellnex Netherlands (antes subgrupo Protelindo Netherlands)*

Durante el segundo trimestre de 2016, Cellnex Telecom llegó a un acuerdo para adquirir el 100% del capital social de Protelindo Netherlands B.V. (que a su vez tiene el 100% de Protelindo Towers, B.V.), filial del grupo indonesio de torres de telecomunicaciones PT Sarana Menara Nusanta por 112 millones de euros. Con esta adquisición Cellnex alcanzó directamente el 100% de Protelindo Netherlands, B.V. y, en consecuencia, el 100% de Protelindo Towers, B.V. La salida efectiva de caja en esta operación ascendió a 109 millones de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 3 millones de euros de efectivo y cuentas a cobrar de la sociedad adquirida (ver Nota 5).

Así pues, tras la citada adquisición, el subgrupo Protelindo Netherlands pasó a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global desde la fecha de adquisición, de forma que al 31 de diciembre de 2016 se integró en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones, desde la fecha de adquisición.

El 1 de julio de 2016 Protelindo Netherlands B.V. cambió su nombre a Cellnex Netherlands B.V. ("Cellnex Netherlands"). Por su parte, con fecha 24 de octubre de 2016, Protelindo Towers, B.V. modificó su denominación social a Towerlink Netherlands, B.V. ("Towerlink Netherlands").

*iii) Cellnex France, S.A.S.*

Durante el tercer trimestre de 2016, el Grupo constituyó la sociedad Cellnex France, S.A.S. ("Cellnex France") con un capital social de 20 miles de euros a través de la cual, firmó un acuerdo para la adquisición de 230 infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles con Bouygues Telecom, S.A. ("Bouygues Telecom") por un importe total de 80 millones de euros (ver Nota 6). Durante el último trimestre de 2016, Cellnex Telecom y Bouygues Telecom cerraron la segunda fase del acuerdo anterior, lo que supuso la adquisición de 270 infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles adicionales por importe de 67 millones de euros. En este sentido, la inversión acumulada en la adquisición de las 500 infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles ascendió a 147 millones de euros (ver Nota 6).

Las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles adquiridas a Bouygues Telecom se integran efectivamente en Cellnex y pasan a ser operadas por el Grupo, en un proceso gradual que permite completar los procedimientos administrativos con los propietarios de los emplazamientos en los que se localizan las infraestructuras y, en su caso, con las administraciones locales. Este proceso de incorporación, iniciado en septiembre de 2016, se extendió hasta el segundo semestre de 2017.

Esta transacción supuso el inicio de un proceso de colaboración a largo plazo con uno de los principales operadores de telefonía móvil en Francia. La adquisición de este portafolio de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles fue acompañada de un contrato de prestación de servicios de Cellnex a Bouygues Telecom. Este contrato empieza a devengar ingresos en el momento en que se hayan completado los correspondientes procedimientos administrativos con los propietarios.

iv) *Subgrupo Shere Group*

Durante el tercer trimestre de 2016, Cellnex acordó con Arcus Infrastructure Partners y el resto de accionistas minoritarios, la adquisición del 100% del capital social del subgrupo Shere Group, tenedor de 1.004 infraestructuras de telefonía móvil ubicadas en los Países Bajos y el Reino Unido, por un valor de empresa que asciendió a 393 millones de euros. El acuerdo se materializó tras varias autorizaciones administrativas.

Tras la citada adquisición, el subgrupo Shere Group pasó a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global a la fecha de adquisición, de forma que al 31 de diciembre de 2016 se integró en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones, desde la fecha de adquisición.

### 3. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), así como las interpretaciones en vigor en el momento de formular las presentes cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

**a) *Inmovilizado material***

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de cualquier eventual pérdida de valor.

En relación a las adquisiciones de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, el precio que se pacta en el acuerdo comercial de compraventa hace referencia a la adquisición de un activo con dos componentes: el activo físico (torre y demás equipamientos e instalaciones) y los activos intangibles (“contrato de servicios con clientes” e “intangible de localización”) para poder prestar el servicio a operadores móviles. A su vez está relacionado con el contrato de servicio posterior con el operador móvil, la subrogación en todos los contratos de servicios con terceros, que previamente tenía el operador móvil, y que incluye los correspondientes permisos o licencias para operar. De esta forma, a pesar de existir dos tipos de activo y dado que no se puede segregar la parte intangible como un inmovilizado intangible, el tratamiento contable a aplicar considera el registro en el epígrafe “Inmovilizado material” del importe total de la compra y que se amortiza en función de la vida útil del mismo en base a unos estudios técnicos.

Las subvenciones de capital recibidas, reducen el coste de adquisición de los bienes inmovilizados, registrándose en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro. Éstas se imputan linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Vida útil
Edificios y otras construcciones	7-50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-17 años
Utillaje	3-14 años
Otras instalaciones	3-14 años
Mobiliario	5-10 años
Equipos para el proceso de información	3-5 años
Otro inmovilizado material	4-13 años

Cuando el valor neto contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, dotándose la correspondiente provisión. Para ello, el Grupo evalúa periódicamente la existencia de indicios de deterioro.

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo del presente epígrafe se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en el epígrafe de "Pérdidas procedentes del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

#### *Provisión por obligación contractual de desmantelamiento*

Corresponde a la mejor estimación posible del importe de la obligación legal asociada al retiro de activos tangibles, como, por ejemplo, infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles. Se calcula mediante la estimación del valor actual de los desembolsos estimados y asociados al desmantelamiento de dichos activos, tomando en consideración toda la información disponible a fecha de cierre del ejercicio.

### **b) Fondo de comercio y otros activos intangibles**

Los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y por cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente. En el caso de recibirse subvenciones de capital, éstas reducen el coste de adquisición del activo intangible y se registran en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro imputándose linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.

#### *(i) Aplicaciones informáticas*

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan en función de su vida útil (entre 3 y 5 años). Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.



*(ii) Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles*

En este epígrafe se registran los importes satisfechos en las combinaciones de negocio que se corresponden con el valor razonable de los activos netos adquiridos, consistentes principalmente en:

- *Intangibles de concesión*

Incluye los contratos firmados con los operadores móviles y la ubicación de las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles en terrenos sujetos a concesión administrativa.

El importe registrado representa el descuento de flujo que generará la ubicación donde se sitúa la infraestructura con los distintos operadores, que en este caso dicha ubicación corresponde a terrenos sujetos a concesión administrativa. Dicho activo se amortiza durante los años en los que el Grupo puede explotar dicha zona de cobertura. En el caso actual, el único activo intangible registrado por el Grupo corresponde a la combinación de negocios de la sociedad TowerCo S.p.A. (ver Nota 5) y se amortiza de manera lineal hasta el ejercicio 2038.

- *Contrato de servicios con clientes*

Este activo intangible corresponde a la base de clientes existente a la fecha de adquisición que deriva de los contratos de servicios de infraestructura del Grupo con la compañía ancla, así como los rendimientos futuros que se espera que generen, debido a las relaciones con clientes más allá de los períodos cubiertos por los contratos.

- *Intangible de localización*

Este activo intangible representa los ingresos incrementales y los flujos de efectivo de los acuerdos de servicios de infraestructura con las compañías aún no presentes a la fecha de adquisición. El intangible de localización se considera un activo intangible, valorado independientemente de los activos intangibles restantes, ya que cumple con el requisito de separabilidad, dado que el exceso de capacidad disponible puede utilizarse para ofrecer servicios de acceso a la red a terceros.

Para la valoración de estos activos intangibles, el Grupo ha utilizado la metodología de Resultados Multi-Períodos, de acuerdo con las proyecciones financieras de los diferentes negocios afectados. Este método considera el uso de otros activos en la generación de los flujos de efectivo proyectados de un activo específico para aislar el beneficio económico generado por el activo intangible. La contribución de los otros activos, tales como activos fijos, capital de trabajo, mano de obra y otros activos intangibles a los flujos de efectivo totales se estima a través de los cargos por los activos contribuyentes. Este ajuste se realiza para separar el valor de los activos específicos de la parte del precio de compra que ya se ha asignado a los activos materiales netos y otros activos intangibles utilizados. Por lo tanto, el valor de los activos intangibles es el valor presente de los flujos de efectivo después de impuestos potencialmente atribuibles, netos de la rentabilidad del valor razonable atribuible a los activos tangibles e intangibles.

Los contratos de servicios con clientes y el intangible de localización se amortizan según los años de arrendamiento del terreno y/o azotea (considerando renovaciones) donde se ubica la infraestructura, o hasta un máximo de 20 años, ya que el Grupo considera que estos intangibles están directamente relacionados con los activos de la citada infraestructura.

*(iii) Otro inmovilizado intangible*

Se refiere a las cesiones de uso adquiridas por el Grupo y que se encuentran valoradas a su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan linealmente en el periodo contractual, entre 10 y 40 años.

*(iv) Fondo de comercio*

El fondo de comercio, generado en diferentes combinaciones de negocio, representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable o de mercado de la totalidad de los activos netos identificables del grupo/sociedad adquiridos a la fecha de adquisición.

Dado que el fondo de comercio se considera un activo del grupo/sociedad adquirido (excepto los generados con anterioridad al 1 de enero de 2004), en la aplicación de la NIIF 1 se consideraron como activos de la sociedad adquirente.

El eventual deterioro de los fondos de comercio reconocidos por separado (los correspondientes a sociedades dependientes y de control conjunto) es revisado anualmente a través de un test de deterioro (o en períodos intermedios en caso de existencia de indicios de deterioro), para determinar si su valor se ha reducido a un importe inferior al importe en libros existente en el momento de su realización, registrándose, en su caso, su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (ver Nota 3.c). Las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el caso de los fondos de comercio incluidos dentro del valor en libros de la inversión en entidades asociadas, no se comprueba su deterioro por separado, sino que de acuerdo con la NIC 36, se comprueba el deterioro del valor para la totalidad del importe en libros de la inversión mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros, siempre que existan indicios de que el valor de la inversión pueda haberse deteriorado.

La pérdida o ganancia obtenida por la venta de una entidad incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

**c) Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros**

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio), el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor de uso. Para determinar el valor de uso de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generará se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja, entre otras, el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo.

En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor razonable o de uso de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si lo hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores el Grupo se haya reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

**d) *Inversiones financieras y otros activos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)***

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Al cierre de 31 de diciembre de 2017 los activos financieros han sido clasificados según las siguientes categorías:

*(i) Inversiones financieras corrientes y no corrientes*

En este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen, en relación con las adquisiciones de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles acometidas por el Grupo, aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo, con la finalidad de conseguir los contratos de prestación de servicios con los operadores de telefonía móvil que generarán beneficios económicos futuros, mediante la compra a dichos operadores de las infraestructuras por los que se ha pactado su desmantelamiento y el coste del mismo. Cabe destacar que los gastos de desmantelamiento no representan una obligación legal de desmantelar las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, sino una decisión comercial del Grupo y se irán activando a medida que se vayan incurriendo.

Dichos importes se registran como un anticipo del contrato de servicio posterior con el operador de telecomunicaciones móvil, el cual se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de forma lineal como menor ingreso por "Prestación de servicios", de acorde a los años de vigencia del contrato de servicio que se formalice con el operador.

*(ii) Deudores y otras cuentas a cobrar*

Este epígrafe corresponde principalmente a:

- Créditos concedidos a entidades asociadas, multigrupo o vinculadas los cuales se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente corrección valorativa por deterioro del activo.
- Depósitos y fianzas registrados por su valor nominal el cual no difiere significativamente de su valor razonable.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, las cuales se valoran por el valor nominal de su deuda, que es similar a su valor razonable en el momento inicial. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente provisión por insolvencias (pérdida por deterioro del activo), cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrará parte o la totalidad del importe adeudado, con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring sin recurso" en las que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés,

las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Finalmente, periódicamente, y como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor razonable.

#### **e) Instrumentos financieros derivados**

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés y de tipo de cambio (ver Nota 4). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura como si no lo son, se han contabilizado a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores) siendo éstas valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance y ajustándose por el riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte.

Según la NIC 39, todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance de situación consolidado, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la "contabilidad de coberturas", la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en patrimonio neto (coberturas de valor razonable, de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda distinta al euro).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosa en la Nota 13 mostrándose en la Nota 12 el movimiento de la reserva de cobertura registrada dentro del patrimonio neto consolidado.

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del ejercicio.

La clasificación en el balance de situación consolidado como corriente o no corriente dependerá de si el vencimiento de la cobertura al cierre del ejercicio es menor o mayor de un año.

Los criterios utilizados para proceder a su contabilización han sido los siguientes:

*(i) Cobertura de flujos de efectivo*

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva, netas de efecto impositivo, en el patrimonio consolidado en el epígrafe “Reservas – Reserva de cobertura”, hasta que la partida cubierta afecta al resultado (o cuando el subyacente vence o se vende o deja de ser probable que tenga lugar la transacción), momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros”.

Este tipo de cobertura corresponde, principalmente, a aquellos derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

*(ii) Cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro*

En determinados casos, Cellnex financia sus actividades en la misma moneda funcional en que están denominadas las inversiones extranjeras, al objeto de reducir el riesgo de tipo de cambio. Esto se lleva a cabo mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o mediante la contratación de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabiliza de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo. Así pues, las ganancias o las pérdidas sobre el instrumento de cobertura por la parte efectiva de la misma se reconocen en el patrimonio neto y las ganancias o las pérdidas relacionadas con la parte no efectiva se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados cuando se enajena la operación en el extranjero.

*(iii) Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura*

En el caso de existir derivados que no cumplan con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de los mismos se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

El Grupo no tiene ningún derivado que no haya sido calificado contablemente como de cobertura.

*(iv) Valor razonable y técnica de valoración*

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.
- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

La adopción de la NIIF 13 requiere un ajuste en las técnicas de valoración del Grupo para la obtención del valor razonable de sus derivados. El Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

Para determinar el valor razonable de los derivados, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de impago y por la severidad de cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Los inputs aplicados para la probabilidad de impago propio y para las contrapartes se estiman a partir de los precios de los Credit Default Swaps (CDS) observados en mercado.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se aplica como tasa de recuperación el estándar de mercado de un 40%, que corresponde al CDS sobre deuda senior corporativa.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no tenía contratado ningún instrumento financiero derivado.

#### **f) Existencias**

Las existencias se componen fundamentalmente de equipamiento técnico, que posteriormente de ser instalado, será vendido. Se valoran al precio de adquisición, practicándose en su caso, las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto el pertinente deterioro.

#### **g) Patrimonio neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones, netos de impuestos, se deducen del patrimonio neto, como menores reservas.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

Las adquisiciones de acciones propias se registran por su valor de adquisición, minorando el patrimonio neto hasta el momento de su enajenación. Los beneficios o pérdidas obtenidos en la enajenación de acciones propias se registran en el epígrafe “Reservas” del balance de situación consolidado.

**h) Beneficio por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado consolidado del periodo atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo.

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado consolidado del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustado por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

**i) Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y las inversiones corrientes de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses.

El Grupo no está condicionado por restricciones de disposición de capital más allá de las establecidas en determinados contratos de deuda con entidades de crédito (ver Nota 13).

**j) Acciones propias**

En caso de que cualquier entidad del Grupo o la propia Sociedad Dominante adquieran acciones de Cellnex, éstas son presentadas en el epígrafe del balance de situación consolidado "Acciones propias" minorando el patrimonio neto consolidado, y se valoran por su coste de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

**k) Pasivos financieros**

La deuda financiera, obligaciones y similares se reconocen inicialmente por el importe del valor razonable de los mismos, registrándose también los costes en que se haya incurrido para su obtención. En periodos posteriores se valoran a coste amortizado y la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, en el caso que la hubiese y fuera significativa, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

La deuda financiera con tipo de interés variable cubierta mediante derivados que modifican dicho interés variable a fijo, se valora a valor razonable por el componente cubierto, siendo las variaciones de la misma contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, compensando así el impacto en resultados por la variación del valor razonable del derivado. La deuda financiera con tipo de interés variable cubierta por el derivado no es significativa.

El Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros son sustancialmente diferentes siempre que el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiera al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

#### ***l) Impuesto sobre el beneficio***

El gasto (o en su caso ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe total que, por este concepto, se devenga en el ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Tanto el gasto (o en su caso el ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. No obstante, se reconoce en el otro resultado global o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, aplicando la normativa y tipos impositivos aprobados, o a punto de aprobarse, en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos pasivos que surgen por diferencias temporarias con sociedades dependientes, multigrupo y/o asociadas se reconocen siempre, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no revertirán en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. En el caso de los activos por impuesto diferido que pudieran surgir por diferencias temporarias con sociedades dependientes, multigrupo y/o asociadas se reconocen si adicionalmente es probable que éstas se vayan a revertir en un futuro previsible.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos activos se evalúa en el momento en que se generan, así como al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados previstos de las sociedades en los respectivos planes de negocio.

Finalmente, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizará transferencia de reservas que den lugar a tributación adicional. Dado que la Sociedad Dominante controla el momento de la distribución no es probable que ello ocurra en un futuro previsible, sino que dichos resultados y reservas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

#### ***m) Prestaciones a empleados***

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, diversas empresas del Grupo mantienen los siguientes compromisos con empleados:



*(i) Obligaciones post-empleo:*

*Compromisos de aportación definida*

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida (que incluyen básicamente planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas), el Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados. En consecuencia, las obligaciones en este tipo de planes se limitan al pago de las aportaciones, cuyo gasto anual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio a medida que se incurren.

*Compromisos de prestación definida*

Los compromisos de prestación definida corresponden principalmente a compromisos en forma de premio o indemnización por jubilación en la empresa y en forma de rentas temporales y/o vitalicias.

En relación con los mismos, donde la empresa asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance menos el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha, no contratados con partes vinculadas.

La valoración actuarial de los compromisos de prestación definida se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizándose el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, presentándose en el estado de resultado global consolidado.

*(ii) Otras prestaciones no corrientes*

En relación con los compromisos no corrientes vinculados principalmente con la antigüedad del empleado en la empresa, el pasivo reconocido en balance coincide con el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, al no existir activos afectos a los mismos.

Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, a diferencia de las obligaciones post-empleo, en el ejercicio que ocurren en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

*(iii) Indemnizaciones*

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales, de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada, o a proporcionar indemnizaciones por cese. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que el Grupo ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

*(iv) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral*

Las provisiones correspondientes a los compromisos asociados a planes de terminación de la relación laboral de algunos empleados, tales como las prejubilaciones y otras desvinculaciones, se calculan de forma

individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la realización de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.

*(v) Plan de Incentivos a Largo Plazo – ILP*

La estimación considerada por el Grupo en concepto del Plan de Incentivos a Largo Plazo formalizado durante los ejercicios 2015 y 2017, cuyo objetivo es retener a las personas clave e incentivar la creación de valor para el accionista de manera sostenida en el tiempo, se basa en las variables descritas a continuación:

Con fecha 10 de abril de 2015 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP para determinados empleados, entre los que se incluyen el Consejero Delegado y los miembros de la Alta Dirección y que se devenga desde mayo de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017 y que es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2017. Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y algunos empleados clave del Grupo Cellnex (hasta un máximo de 32 personas). La cantidad a percibir por los beneficiarios vendrá determinada por el grado de consecución de dos objetivos, con un peso de 50% cada uno:

- La apreciación del precio de la acción de Cellnex calculado entre el precio inicial de salida de la OPV y la cotización media del último trimestre del año 2017, ponderada por el volumen (“vwap”), siguiendo una escala de consecución.
- Consecución de ciertos parámetros de resultados de acuerdo al consenso de mercado y a perímetro constante de consolidación, siguiendo una escala de consecución.

Con respecto al Plan de Incentivos a Largo Plazo (2015-2017) del 10 de abril de 2015 para el beneficio de ciertos empleados, el grado de cumplimiento promedio ponderado de los siguientes dos objetivos ha sido 111%. Para el primer objetivo, que estaba relacionado con la revalorización del precio de las acciones de Cellnex, el porcentaje de cumplimiento fue del 120% y para el segundo objetivo, que estaba relacionado con la cifra EBTIDA ajustado obtenida al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje de cumplimiento fue del 102%.

El coste del Incentivo a Largo Plazo para Cellnex, previendo la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 7,8 millones de euros.

Por su parte, con fecha 27 de abril de 2017 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP plurianual 2017-2019 para determinados empleados, que se divide en dos fases:

- 2017-2018: devengo de 1 de enero de 2017 hasta 31 de diciembre de 2018 y que es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2018.
- 2018-2019: devengo de 1 de enero de 2018 hasta 31 de diciembre de 2019 y que es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2019.

Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y algunos empleados clave del Grupo Cellnex (hasta un máximo de 50 personas, aproximadamente). La cantidad a percibir por los beneficiarios vendrá determinada por el grado de consecución de diversos objetivos en relación con el rendimiento relativo de la acción de Cellnex, y la consecución de ciertos parámetros de resultados de acuerdo al consenso de mercado y a perímetro constante de consolidación, siguiendo una escala de consecución.

El coste del Incentivo a Largo Plazo (2017-2019) para Cellnex, previendo la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 10,6 millones de euros.

#### **n) Subvenciones oficiales**

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran menos inmovilizado y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes. Adicionalmente, para el resto de subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes de contabilización:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en el pasivo no corriente y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos no corrientes.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### **o) Provisiones y contingencias**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo diferencia entre:

- a) Provisiones, entendidas como aquellos saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que si bien son concretos en cuanto a su naturaleza son indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de su cancelación o realización.
- b) Pasivos contingentes, entendidos como obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y su importe puede estimarse de forma fiable.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima serán necesarios para cancelar la obligación existente.

Las provisiones registradas corresponden a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, por indemnizaciones u otros conceptos derivados de la actividad del Grupo que supondrán unos pagos futuros que han sido valorados en base a la información disponible a la fecha actual. Su registro se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación frente a un tercero que determina la indemnización o pago y teniendo en consideración el resto de condiciones establecidas por las NIIF.

##### *i) Provisión por obligación contractual de desmantelamiento*

Corresponde a la mejor estimación posible del importe de la obligación legal asociada al retiro de activos tangibles de extensa vida útil, como, por ejemplo, infraestructuras para operadores de telecomunicaciones

móviles. Se calcula mediante la estimación del valor actual de los desembolsos estimados y asociados al desmantelamiento de dichos activos, tomando en consideración toda la información disponible a fecha de cierre del ejercicio.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de la provisión, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

**p) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el momento en el que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados de forma fiable. La imputación de ingresos deberá hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzcan los cobros correspondientes. Cualquier cobro que pudiera obtenerse por la totalidad de la prestación de un servicio de duración determinada, se tratará como un ingreso anticipado registrado en el pasivo del balance de situación consolidado en los epígrafes “Provisiones y otros pasivos no corrientes” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se reciban los beneficios del mismo.

Los diferentes servicios son prestados a través de contratos de servicio de las infraestructuras, para la distribución de las señales de difusión o señales móviles, por un importe y durante un periodo determinado. El Grupo registra el ingreso de manera lineal durante el periodo de prestación de servicio establecido en los respectivos contratos.

Las diferentes actividades que conforman los ingresos por prestación de servicios del Grupo están organizadas y administradas separadamente atendiendo a la naturaleza de los servicios prestados:

- Actividad de infraestructuras de difusión: La actividad de difusión consiste en la distribución y transmisión de señales de televisión y radio (FM), así como en la operación y mantenimiento de redes de radiodifusión, la provisión de conectividad para contenidos de medios, servicios de radiodifusión OTT (servicios multipantalla over-the-top) y otros servicios.

La prestación de estos servicios precisa de infraestructuras de mástiles de gran altura únicos que sólo el Grupo posee en España, un know-how de gestión de espectro radioeléctrico y la capacidad para cumplir con unos niveles de servicios muy exigentes.

- Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles: esta actividad consiste en proporcionar una amplia gama de servicios integrados de infraestructura de red que permite el acceso a la infraestructura inalámbrica del Grupo a operadores de redes móviles y otros operadores de redes de telecomunicaciones inalámbricas y de banda ancha, lo que permite a los operadores ofrecer sus propios servicios de telecomunicaciones a sus clientes.

Los servicios que el Grupo presta a sus clientes incorporan servicios de asistencia de infraestructuras, que a su vez incluyen el acceso a la red de infraestructuras a los operadores de telecomunicaciones que utilizan tecnologías inalámbricas. El Grupo actúa como portador neutral para los operadores de red móvil y otros operadores de telecomunicaciones que normalmente precisan de un acceso completo a la infraestructura de red para prestar servicios a los usuarios finales.

Adicionalmente, la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluye los ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

- Otros servicios de red: Esta actividad incluye los servicios de conectividad para operadores de telecomunicaciones (distintos a operadores de difusión), comunicación por radio, servicios de

operación y mantenimiento, servicios comerciales, Smart Cities/IoT (“Internet of Things”) y otros servicios.

El Grupo proporciona soluciones integrales para servicios esenciales y organismos públicos como proveedor multiservicio y de servicio neutral. Los servicios del Grupo incluyen servicios PPDR “Public Protection and Disaster Relief”, incluidas tecnologías como TETRA y radio digital móvil, redes de seguridad pública y de emergencias como las marítimas, Smart Cities, IoT “Internet of Things”, “small cells” y de actividad comercial.

El Grupo clasifica los otros servicios de red en cinco grupos: (i) servicios de conectividad; (ii) servicios PPDR; (iii) operación y mantenimiento; (iv) Smart Cities/IoT “Internet of Things”; y (v) otros.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos obtenidos por dividendos de inversiones se reconocen en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las sociedades participadas aprueban su distribución.

#### **q) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. La imputación de gastos deberá hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzcan los pagos correspondientes. Cualquier pago que pudiera realizarse por la totalidad de un servicio recibido durante un periodo de tiempo determinado, se tratará como un gasto anticipado registrado en el activo del balance de situación consolidado en el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que el Grupo vaya recibiendo dicho servicio.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

#### **r) Contratos de arrendamiento**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos:

##### *(i) Arrendamiento operativo*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

*(ii) Arrendamiento financiero*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

**s) Actuaciones con incidencia en el medio ambiente**

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente (Ver Nota 18).

**t) Transacciones con vinculadas**

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**u) Estado de flujos de efectivo consolidado**

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones corrientes de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la explotación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y medios equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones corrientes de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**v) Transacciones en moneda distinta al euro**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda de presentación del Grupo (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujo de efectivo y las coberturas de inversiones netas, tal y como se menciona en el apartado e) de esta Nota.

**4. Gestión del riesgo financiero y del capital**

**a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros, siendo los más significativos: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo del tipo de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de inflación, así como los riesgos relacionados con el endeudamiento del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Corporativa de Finanzas, previa autorización del máximo ejecutivo de Cellnex Telecom, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

*(i) Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo presenta sus cuentas consolidadas en euros, por lo tanto, las fluctuaciones en el tipo de cambio de las divisas en las que se instrumentan préstamos y se realizan transacciones, pueden tener un impacto en: las futuras transacciones comerciales, el reconocimiento de activos y pasivos, así como en las inversiones en moneda diferente al euro.

Además, desde 2016 el Grupo opera fuera de la zona Euro y tiene activos principalmente en Reino Unido y en Suiza, lo que conlleva exposición al riesgo de tipo de cambio y en particular al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del euro, la libra esterlina y el franco suizo.

La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio para inversiones en moneda diferente al euro debe tender a una cobertura total del riesgo, y debe ser implementada en un plazo razonable de tiempo, dependiendo de las condiciones de mercado y del análisis previo sobre el impacto de dicha cobertura.

A pesar de que la mayoría de las transacciones del Grupo se realizan en euros, la volatilidad en la conversión a euros de los acuerdos formalizados en libras esterlinas y francos suizos puede comportar consecuencias negativas al Grupo, afectando sus perspectivas de negocio, proyecciones, estados financieros y resultados de las operaciones, así como la generación de flujos de caja.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la aportación realizada a las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del Grupo por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

### 31 de diciembre 2017

Sociedad	Moneda funcional	Miles de Euros			
		Ingresos	%	Resultado neto	%
Shere Group UK	GBP	9.391	1,2%	3.136	9,5%
Cellnex Switzerland subgroup	CHF	22.651	2,9%	(3.038)	(9,2%)
<b>Aportación en divisa</b>		<b>32.042</b>	<b>4,1%</b>	<b>98</b>	<b>0,3%</b>
<b>Total Grupo Cellnex</b>		<b>789.343</b>		<b>32.933</b>	

### 31 de diciembre 2016

Sociedad	Moneda funcional	Miles de Euros			
		Ingresos	%	Resultado neto	%
Shere Group UK	GBP	1.878	0,27%	(644)	1,62%
<b>Aportación en divisa</b>		<b>1,878</b>	<b>0,27%</b>	<b>(644)</b>	<b>1,62%</b>
<b>Total Grupo Cellnex</b>		<b>704.585</b>		<b>39.817</b>	

Por otro lado, la aportación realizada a las principales magnitudes del balance de situación consolidado del grupo Cellnex por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

### 31 de diciembre 2017

Compañía	Moneda funcional	Miles de Euros			
		Total activos	%	Patrimonio neto	%
Shere Group UK	GBP	155.408	3,8%	111.645	17,3%
Cellnex Switzerland	CHF	586.583	14,5%	131.585	20,4%
<b>Aporación en divisa</b>		<b>741.991</b>	<b>18,3%</b>	<b>243.230</b>	<b>37,7%</b>
<b>Total Grupo Cellnex</b>		<b>4.057.166</b>		<b>644.914</b>	

### 31 de diciembre 2016

Compañía	Moneda funcional	Miles de Euros			
		Total activos	%	Patrimonio neto	%
Shere Group UK	GBP	167.515	5,79%	(1.008)	(0,18%)
<b>Aportación en divisa</b>		<b>167.515</b>	<b>5,79%</b>	<b>(1.008)</b>	<b>(0,18%)</b>
<b>Total Grupo Cellnex</b>		<b>2.895.479</b>		<b>551.201</b>	



En este sentido, la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada y el patrimonio neto consolidado de una variación de un 10% en el tipo de cambio de las principales divisas en las que opera el Grupo respecto al del considerado al cierre, sería la siguiente:

Moneda funcional	Miles de Euros	
	2017	
	Ingresos	Patrimonio neto <sup>(1)</sup>
Variación del 10%:		
GBP	963	11.165
CHF	(2.059)	(11.962)

Moneda funcional	Miles de Euros	
	2016	
	Ingresos	Patrimonio neto <sup>(1)</sup>
Variación del 10%:		
GBP	188	13.474

<sup>(1)</sup> Impacto en patrimonio neto por diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación.

En relación con ello, los impactos con efecto en el patrimonio neto del Grupo se verían compensados parcialmente por el impacto también en patrimonio de las coberturas de inversión neta realizadas, las cuales fueron contratadas en su momento por el importe de la inversión inicial.

*(ii) Riesgo de tipo de interés*

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos no corrientes y corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. Además, cualquier aumento de los tipos de interés puede incrementar el gasto financiero del Grupo asociado a préstamos a tipo variable, así como los costes de refinanciación de la deuda existente y de emisión de nueva deuda.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en un horizonte plurianual.

El Grupo podría utilizar instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés. Estos instrumentos financieros derivados se han clasificado de cobertura de flujos de efectivo y se han contabilizado a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores) siendo éste valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance, en el caso de instrumentos derivados no cotizados (ver Nota 3.e y 13).

Al 31 de diciembre de 2017, existe financiación contratada a terceros por el Grupo que presenta mecanismos de cobertura de tipo de interés (ver Nota 3.e y 13). Por su parte, al 31 de diciembre de 2016 el Grupo no disponía de ningún instrumento financiero derivado.

*(iii) Riesgo de crédito*

Cada una de las actividades principales del Grupo (servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles, infraestructuras de difusión y otros servicios de red) obtiene una parte importante de sus ingresos de un número limitado de clientes, muchos de los cuales son clientes a largo plazo y poseen contratos de alto valor para el Grupo.

Los operadores de telecomunicaciones son los principales clientes del Grupo en las actividades de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles; los operadores de televisión y radiodifusión son los principales clientes en las actividades relacionadas con las infraestructuras de difusión; ciertas autoridades gubernamentales centrales, regionales y locales, las fuerzas de emergencia y de seguridad, el sector de servicios públicos y los operadores de telecomunicaciones son los principales clientes en las actividades de servicios de red y otros.

El Grupo es sensible a los cambios en la calidad crediticia y la solidez financiera de sus principales clientes, debido a la importancia de estos clientes clave sobre el cómputo total de la cifra de ingresos. La naturaleza a largo plazo de ciertos contratos del Grupo con dichos clientes, así como la ratio de renovación históricamente alto de dichos contratos, permiten mitigar dicho riesgo. Algunos operadores de telecomunicaciones, operadores de radiodifusión y administraciones públicas operan con un elevado nivel de apalancamiento y/o no disponen de calificación crediticia.

Por la tipología de los negocios del Grupo, hay concentraciones significativas de riesgo de crédito, dado que existen cuentas a cobrar significativas por tener un número limitado de clientes. Para mitigar este riesgo de crédito, el Grupo puede transferirlo a terceros a través de operaciones de "factoring sin recurso" de créditos comerciales en las el que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge, por tanto de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En este sentido, a efectos de mitigar el citado riesgo de crédito, las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, reconocida por agencias internacionales de rating. Esta solvencia crediticia, expresada por las categorías de rating de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de asegurar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas. El importe de la provisión por insolvencias de tráfico no es significativo en comparación con el saldo de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio.

*(iv) Riesgo de liquidez*

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la Dirección tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Debido a esta política, a 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene una liquidez disponible de 2 billones de euros, compuesto por "efectivo y equivalentes del efectivo" y pólizas de crédito disponibles

a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas. Por su parte, la mayor parte de los vencimientos de la deuda son a largo plazo (ver Nota 13).

Por último, el Grupo considera que tiene liquidez y acceso a financiación a medio y largo plazo, lo que le permite garantizarse los recursos necesarios para cumplir los posibles compromisos de futuras inversiones.

Sin embargo, es posible que el Grupo no pueda retirar o acceder a los fondos líquidos en una cantidad suficiente y a un coste razonable para cumplir con sus obligaciones de pago en todo momento. La falta de mantener niveles adecuados de liquidez puede afectar material y adversamente al negocio, proyecciones, resultados de operaciones, condiciones financieras y/o flujos de efectivo del Grupo, y, en casos extremos, amenazar el futuro del Grupo como empresa en funcionamiento y conducir a la insolvencia.

#### *(v) Riesgo de inflación*

Después de un largo período de baja inflación, existe la posibilidad de que ésta pudiese aumentar como resultado de las políticas de flexibilización del Banco Central Europeo y el Banco de Inglaterra. Aunque la mayor parte de los costes de explotación del Grupo podrían incrementar como resultado de un aumento de la tasa de inflación, el Grupo tiene la mayor parte de sus contratos de generación de ingresos, vinculados a la inflación. En este sentido, la Dirección no espera que un aumento en la tasa de inflación pueda suponer un impacto significativo en el negocio del Grupo, así como en los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.

#### *(vi) Riesgo relacionado con el endeudamiento del Grupo*

El endeudamiento del Grupo podría aumentar como resultado de potenciales nuevas adquisiciones, de cambios en la estructura societaria y de las emisiones de obligaciones u otras fuentes de financiación realizadas en relación con lo anterior.

Este apalancamiento actual o futuro del Grupo podría tener consecuencias negativas, entre las que destacan:

- Poner el Grupo en una posible posición de desventaja competitiva con respecto a competidores menos apalancados o competidores que pueden tener un mayor acceso a recursos de capital, incluyendo en operaciones de adquisición, lo que nos obligaría a renunciar a ciertas oportunidades de negocio.
- Requerir la dedicación de una parte considerable de los flujos de efectivo de las operaciones al servicio de la deuda del Grupo, reduciendo así el importe de flujos de efectivo disponibles para otros fines, como, por ejemplo, la inversión en bienes de capital y los dividendos.
- Obligar al Grupo a emitir deuda o acciones o participaciones, o a vender nuestro activo principal, posiblemente en términos desfavorables, para cumplir nuestras obligaciones de pago.
- Aceptar ciertos compromisos financieros en los contratos existentes de financiación como limitación de la deuda, restricción de efectivo, pignoración de activos.
- Afectar la calificación corporativa actual del Grupo con una rebaja potencial de una agencia de calificación crediticia, lo que puede dificultar y encarecer la obtención de nueva financiación.

Como parte de la financiación de la adquisición de Swiss Towers, el Grupo tiene que cumplir con una obligación financiera que limita la "deuda neta total/EBITDA" de su filial Cellnex Switzerland (Ver Nota 13 de las presentes cuentas anuales consolidadas).

Al 31 de diciembre de 2017, Cellnex Switzerland cumple con la obligación mencionada. Ningún otro contrato de financiación del Grupo está en mora bajo ninguna obligación de pago, ya sea de principal o de interés, y puede distribuir dividendos sin limitación.

**b) Gestión del capital**

El objetivo del Grupo en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento así como otros ratios financieros (resultado operativo antes de amortizaciones entre deuda financiera neta y flujo de caja recurrente apalancado), en línea con la práctica del sector.

El índice de apalancamiento se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deuda financiera (incluyendo la corriente y no corriente, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes del efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta.

Durante el presente ejercicio la estructura de capital del Grupo ha variado significativamente respecto al ejercicio anterior. El aumento de la deuda neta durante el ejercicio viene ocasionada por las compras de activos y combinaciones de negocio realizadas (ver Notas 5, 6 y 7), y han incidido de forma significativa, entre otros, en el índice de apalancamiento al cierre de 31 de diciembre de 2017 respecto al de 2016 (ver Informe de gestión consolidado adjunto).

Tal como se indica en el apartado 4.a.vi anterior, la deuda del Grupo puede verse incrementada y su impacto en el índice de apalancamiento puede afectar a la actual calificación del Grupo. Una rebaja potencial por parte de una agencia de calificación podría suponer una mayor dificultad de obtención de financiación.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre son los siguientes:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	633.189	281.839
Obligaciones (Nota 13)	1.898.619	1.410.466
Instrumentos financieros derivados (Nota 13)	181	-
Otros pasivos financieros (Nota 13)	42.927	9.387
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 11)	<u>(295.173)</u>	<u>(192.851)</u>
<b>Deuda Financiera Neta <sup>(1)</sup></b>	<b>2.279.743</b>	<b>1.508.841</b>
Patrimonio neto (Nota 12)	<b>644.914</b>	<b>551.201</b>
<b>Capital total <sup>(2)</sup></b>	<b><u>2.924.657</u></b>	<b><u>2.060.042</u></b>
<b>Índice de apalancamiento <sup>(1)/(2)</sup></b>	<b>78%</b>	<b>73%</b>

## 5. Combinaciones de negocios

El Grupo suele adquirir infraestructuras de telecomunicaciones a operadores de telecomunicaciones móviles y a otros operadores de infraestructuras, y posteriormente integra dichas infraestructuras en su portfolio existente. Los resultados financieros de las adquisiciones acometidas por el Grupo se incluyen en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, a partir de la fecha de adquisición correspondiente. La fecha de adquisición y, por extensión, el momento en que el Grupo inicia el reconocimiento de los resultados de la adquisición depende, entre otros factores, de la recepción de los consentimientos contractuales, del inicio y alcance del acuerdo contractual y del momento en que se produzca la transferencia de títulos o derechos sobre los activos, lo que puede realizarse en fases.

Como resultado de las combinaciones de negocio acometidas durante los ejercicios 2017 y 2016 la principal diferencia entre el valor contable de los activos netos adquiridos y el precio pagado, ha sido asignado a activos sujetos a amortización o depreciación. Derivado de lo anterior, el fondo de comercio resultante corresponde principalmente a los impuestos diferidos netos reconocidos, que resultan del mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos, en comparación son sus correspondientes bases imponibles fiscales.

### Combinaciones de negocio del año 2017

A continuación se detallan las combinaciones de negocio más relevantes del ejercicio 2017:

#### **Adquisición de Swiss Towers AG**

Tal como se describe en la Nota 2.h, durante el tercer trimestre de 2017, el Grupo ha perfeccionado la adquisición a Sunrise Communications International del 100% de Swiss Towers AG ("Swiss Towers"), por un importe total de 438 millones de euros, en consorcio con Swiss Life y DTCP, a través de su filial Cellnex Switzerland AG (filial sobre la cual el Grupo ostenta una participación del 54%). La citada adquisición ha supuesto la integración de 2.239 infraestructuras de telefonía móvil ubicadas en Suiza.

La salida efectiva de caja en esta operación (Enterprise Value) ha ascendido a 400 millones de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 38 millones de euros de efectivo de la sociedad adquirida.

Cellnex Switzerland ha financiado la adquisición del 100% del capital social de Swiss Towers mediante la combinación de efectivo y líneas de crédito existentes, a nivel de dicha sociedad (ver Nota 13 de las presentes cuentas anuales consolidadas).

Así pues, tras la citada adquisición, Swiss Towers ha pasado a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global desde la fecha de adquisición, de forma que al 31 de diciembre de 2017 se incorpora en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de resultados consolidada del periodo, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones desde la fecha de adquisición.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la compra del 100% de Swiss Towers, a la fecha de adquisición es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Precio de adquisición total <sup>(1)</sup>	438.474
Valor razonable de los activos netos adquiridos	<u>289.808</u>
<b>Fondo de comercio resultante</b>	<b><u>148.666</u></b>

<sup>(1)</sup> El precio de adquisición corresponde al importe pagado por Cellnex Switzerland para la adquisición del 100% de Swiss Towers. Por su parte, el Grupo mantiene una participación del 53,78% sobre el capital social de Cellnex Switzerland (ver Nota 2.h).

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determina, básicamente, usando técnicas de valoración. El método de valoración principalmente utilizado ha sido el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los que se hace referencia en la Nota 3.c.

En relación con la adquisición de Swiss Towers, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación durante un periodo de un año y dada la complejidad de identificación de los activos intangibles adquiridos, el Grupo ha decidido realizar la asignación del precio de adquisición con la participación de un tercero experto independiente.

El potencial de valor de los emplazamientos se debe fundamentalmente a las características y calidad de las localizaciones, las cuales se traducen en una determinada expectativa de incremento de su “ratio de compartición” (“customer ratio”), lo que se atribuye a determinados activos intangibles en conjunto sin los cuales no sería posible.

De esta forma, el importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados que cumplen individualmente el criterio de identificabilidad de NIC 38 (Activos Intangibles), y corresponden a:

#### *Contrato de servicios con clientes*

Consiste en la base de clientes existente a la fecha de adquisición que deriva de los contratos de servicios de infraestructura del Grupo con el cliente ancla, así como los rendimientos futuros que se espera que generen, debido a las relaciones con clientes más allá de los períodos cubiertos por los contratos.

#### *Intangible de localización*

Representa los ingresos incrementales y los flujos de efectivo de los acuerdos de servicios de infraestructura con las compañías aún no presentes a la fecha de adquisición. El intangible de localización se considera un activo intangible, valorado independientemente de los activos intangibles restantes, ya que cumple con el requisito de separabilidad, dado que el exceso de capacidad disponible puede utilizarse para ofrecer servicios de acceso a la red a terceros.

El fondo de comercio, que a su vez recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (149 millones de euros), se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo. Entre otros efectos, la citada incorporación supone un primer punto de partida en el mercado suizo.

Los activos y pasivos de Swiss Towers surgidos de la adquisición del 54% de la sociedad son los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libras	Revalorización
Efectivo y equivalentes del efectivo	37.859	37.859	-
Inmovilizado material	90.115	90.115	-
Otros activos intangibles	310.961	24	310.937
Deudores y otros activos corrientes	7.555	7.555	-
Acreedores comerciales	(34.402)	(34.402)	-
Provisiones	(58.711)	(48.323)	(10.388)
Pasivos por impuesto diferidos	(63.569)	173	(63.742)
<b>Activos netos</b>	<b>289.808</b>	<b>53.001</b>	<b>236.807</b>
Intereses minoritarios	(133.949)	(24.497)	(109.452)
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>155.859</b>	<b>28.504</b>	<b>127.355</b>
Precio de adquisición total	438.474	438.474	
Caja incorporada de minoritarios	(146.507)	(146.507)	
Efectivo y equivalentes del efectivo	(37.859)	(37.859)	
<b>Salida efectiva en la adquisición</b>	<b>254.108</b>	<b>254.108</b>	

	Miles de Euros	
	Contribución desde la adquisición <sup>(2)</sup>	Proforma septiembre 2017 <sup>(3)</sup>
Ingresos de explotación	22.651	54.362
Resultado neto <sup>(1)</sup>	(2.156)	(5.174)

<sup>(1)</sup> Resultado neto incluyendo la amortización adicional de los activos revalorizados.

<sup>(2)</sup> Impacto en la cuenta de resultados consolidada por integración global al 100%.

<sup>(3)</sup> Como si Swiss Towers hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2017, por lo que esta sociedad se habría consolidado por integración global al 100% durante todo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

Finalmente señalar que, dada la fecha en que ha concluido la adquisición de Swiss Towers, a la fecha de firma de las presentes cuentas anuales consolidadas, dicha asignación del precio pagado es provisional, es decir, el Grupo está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 del plazo de un año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

#### **Adquisición del subgrupo Infracapital Alticom**

Tal como se indica en la Nota 2.h, durante el tercer trimestre de 2017, Cellnex acordó con Infracapital F1 Sarl la adquisición del 100% del capital social del subgrupo Infracapital Alticom, tenedor de 30 infraestructuras de telefonía móvil ubicadas en los Países Bajos, por un importe total de 133 millones de euros. El acuerdo se materializó tras varias autorizaciones administrativas.

La salida efectiva de caja en esta operación (Enterprise Value) ha ascendido a 129 millones de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 4 millones de euros de efectivo de la sociedad adquirida.

El Grupo ha financiado la adquisición del 100% del capital social de dicho subgrupo mediante la combinación de efectivo y líneas de crédito existentes.

Así pues, tras la citada adquisición, Infracapital Alticom ha pasado a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global desde la fecha de adquisición, de forma que al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 se incorpora en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de resultados consolidada del periodo, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones desde la fecha de adquisición.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la compra del 100% de dicho subgrupo, a la fecha de adquisición es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Precio de adquisición total	132.726
Valor razonable de los activos netos adquiridos	<u>72.707</u>
<b>Fondo de comercio resultante</b>	<b><u>60.019</u></b>

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determina, básicamente, usando técnicas de valoración. El método de valoración principalmente utilizado ha sido el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los que se hace referencia en la Nota 3.c.

En relación con la adquisición del subgrupo Infracapital Alticom, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación durante un periodo de un año y dada la complejidad de identificación de los activos intangibles adquiridos, el Grupo ha decidido realizar la asignación del precio de adquisición con la participación de un tercero experto independiente.

El potencial de valor de los emplazamientos se debe fundamentalmente a las características y calidad de las localizaciones, las cuales se traducen en una determinada expectativa de incremento de su “ratio de compartición” (“customer ratio”), lo que se atribuye a determinados activos intangibles en conjunto sin los cuales no sería posible.

De esta forma, el importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados que cumplen individualmente el criterio de identificabilidad de NIC 38 (Activos Intangibles), y corresponden a:

#### *Contrato de servicios con clientes*

Consiste en la base de clientes existente a la fecha de adquisición que deriva de los contratos de servicios de infraestructura del Grupo con la compañía ancla, así como los rendimientos futuros que se espera que generen, debido a las relaciones con clientes más allá de los períodos cubiertos por los contratos.

#### *Intangible de localización*

Representa los ingresos incrementales y los flujos de efectivo de los acuerdos de servicios de infraestructura con las compañías aún no presentes a la fecha de adquisición. El intangible de localización se considera un activo intangible, valorado independientemente de los activos intangibles restantes, ya que cumple con el requisito de separabilidad, dado que el exceso de capacidad disponible puede utilizarse para ofrecer servicios de acceso a la red a terceros.

El fondo de comercio, que a su vez recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (60 millones de euros), se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo.



Los activos y pasivos de Infracapital Alticom surgidos de la adquisición del 100% del subgrupo son los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libras	Revalorización
Efectivo y equivalentes del efectivo	4.030	4.030	-
Inmovilizado material	35.289	35.289	-
Otros activos intangibles	66.208	-	66.208
Deudores y otros activos corrientes	-	-	-
Acreedores comerciales	(3.468)	(3.468)	-
Provisiones	(12.800)	-	(12.800)
Pasivos por impuesto diferido	(16.552)	-	(16.552)
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>72.707</b>	<b>35,851</b>	<b>36,856</b>
Precio de adquisición total	132.726	132.726	
Efectivo y equivalentes del efectivo	(4.030)	(4.030)	
<b>Salida efectiva en la adquisición</b>	<b>128.696</b>	<b>128.696</b>	

	Miles de Euros	
	Contribución desde la adquisición <sup>(2)</sup>	Proforma septiembre 2017 <sup>(3)</sup>
Ingresos de explotación	5.102	15.306
Resultado neto <sup>(1)</sup>	1.670	5.009

<sup>(1)</sup> Resultado neto incluyendo la amortización adicional de los activos revalorizados.

<sup>(2)</sup> Impacto en la cuenta de resultados consolidada por integración global al 100%.

<sup>(3)</sup> Como si Infracapital Alticom hubiera sido adquirido el 1 de enero de 2017, por lo que este subgrupo se habría consolidado por integración global al 100% durante todo el periodo de terminado el 31 de diciembre de 2017.

Finalmente señalar que, dada la fecha en que ha concluido la adquisición de Infracapital Alticom, a la fecha de firma de las presentes cuentas anuales consolidadas, dicha asignación del precio pagado es provisional, es decir, el Grupo está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 del plazo de un año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

### Combinaciones de negocio del año 2016

En relación con las combinaciones de negocio descritas en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 correspondientes a las sociedades o subgrupos Commscon, Cellnex Netherlands subgrupo (anteriormente Protelindo Netherlands subgrupo) y Shere Group, que a fecha actual tienen la consideración de definitivas al haber transcurrido el periodo de un año desde la adquisición (Junio, julio y octubre de 2016, respectivamente). Dicha consideración no ha supuesto impactos significativos en las cifras comparativas de la cuenta de resultados del ejercicio 2017, relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

A continuación se detallan las combinaciones de negocio más relevantes del ejercicio 2016:

### **Adquisición de Commscon Italia, S.r.L.**

Tal como se indica en la Nota 2.h., la Sociedad Dominante a través de su filial Cellnex Italia, S.r.L., perfeccionó la adquisición a sus anteriores accionistas, del 100% del capital social de la sociedad italiana Commscon Italia, S.r.L. (Commscon) por un importe total de 19.904 miles de euros. Por su parte, la salida efectiva de caja en esta operación ascendió a 18.729 miles de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 1.175 miles de euros de efectivo de la sociedad adquirida.

Commscon fue constituida en 2002 y está especializada en la prestación de servicios de cobertura de red a los operadores de telefonía móvil en zonas de gran concentración de usuarios, tales como aeropuertos, hospitales, estadios y grandes edificios de oficinas. La cobertura de red se consigue utilizando más de 1.000 nodos de antenas que forman parte del sistema de antenas distribuidas llamadas DAS (Distributed Antenna System) operadas por Commscon.

Este conjunto de infraestructuras ofrece cobertura de red en lugares tales como las redes de metro de Milán, Génova y Brescia, el estadio de San Siro en Milán, el estadio de la Juventus de Turín, el aeropuerto de Milán-Malpensa, los hospitales de Milan y Bergamo, túneles del tren de alta velocidad, el túnel del Gran Sasso en Teramo y el centro histórico de Milán.

El Grupo Cellnex financió la adquisición del 100% del capital social de Commscon mediante la combinación de efectivo y líneas de crédito existentes.

Así pues, tras la citada adquisición, Commscon pasó a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global de forma que al cierre de 31 de diciembre de 2016 se integró en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones desde la fecha de adquisición.

El valor razonable del 100% de los activos netos adquiridos (determinado básicamente mediante el análisis de flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados) ascendió a 13,1 millones de euros, por lo que se generó un fondo de comercio por importe de 11,8 millones de euros, que recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales por importe de 5 millones de euros. Adicionalmente se reconoció una provisión correspondiente a una contraprestación contingente contemplada en el contrato de compraventa por importe de 5 millones de euros, sujeto a la consecución de ciertos objetivos de crecimiento de Commscon a largo plazo.

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determinó, básicamente, usando técnicas de valoración. El método de valoración principalmente utilizado fue el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los que se hace referencia en la Nota 3.c de las presentes cuentas anuales consolidadas.

En relación con la adquisición de Commscon, el proceso de asignación preliminar del precio de compra ("Purchase Price Allocation" - PPA) se realizó sin la participación de un tercero experto independiente al considerar que:

- La norma (NIIF 3 Revisada) no requiere que los procesos de PPA deban realizarse con un experto independiente;
- Se dispone de un equipo interno con el suficiente conocimiento y experiencia en el sector en el que opera el negocio adquirido y en procesos de PPA.

El importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados, consistentes principalmente en los activos intangibles que correspondan a los contratos firmados con los operadores móviles.

El fondo de comercio, que a su vez incluye el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (5 millones de euros), se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo. Entre otros efectos, esto ha de permitir al Grupo fortalecer y complementar el negocio de "servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles" en el ámbito de las telecomunicaciones terrestres en el mercado italiano.

Los activos y pasivos de Commscon, S.r.L. surgidos de la adquisición del 100% de dicha sociedad son los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor adquirido		
	Valor razonable	Importe en libros	Revalorización
Efectivo y equivalentes del efectivo	1.175	1.175	-
Inmovilizado material	1.181	1.181	-
Otros activos intangibles	21.092	3.180	17.912
Activos financieros	301	301	-
Deudores y otros activos corrientes	4.311	4.311	-
Acreedores comerciales	(7.900)	(7.900)	-
Provisiones	(2.000)	-	(2.000)
Pasivos por impuestos diferidos	(5.087)	-	(5.087)
<b>Activos netos</b>	<b>13.073</b>	<b>2.248</b>	<b>10.825</b>

	Miles de Euros	
	Contribución desde la adquisición <sup>(2)</sup>	Proforma diciembre 2017 <sup>(3)</sup>
<b>Resultado explotación</b>	4.577	9.155
<b>Resultado neto <sup>(1)</sup></b>	(725)	(1.450)

<sup>(1)</sup> Resultado neto incluyendo la amortización adicional de los activos revalorizados.

<sup>(2)</sup> Impacto en la cuenta de resultados consolidada por integración global al 100% desde la fecha de adquisición.

<sup>(3)</sup> Como si Commscon Italia S.r.L. hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2016, por lo que esta Sociedad se habría consolidado por integración global al 100% durante todo el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Finalmente señalar, en relación con esta combinación de negocio descrita en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, que a fecha actual tiene la consideración de definitiva al haber transcurrido el periodo de un año desde la adquisición (Junio de 2016). Dicha consideración no ha supuesto impactos significativos en las cifras comparativas de la cuenta de resultados del ejercicio 2017, relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

#### **Adquisición del subgrupo Protelindo Netherlands (actualmente Cellnex Netherlands)**

Tal como se indica en la Nota 2.h., con fecha 27 de mayo de 2016 Cellnex Telecom llegó a un acuerdo para adquirir el 100% del capital social de Protelindo Netherlands B.V. (que a su vez tiene el 100% de Protelindo Towers, B.V.), filial del grupo indonesio de torres de telecomunicaciones PT Sarana Menara Nusanta por 112 millones de euros. Con esta adquisición Cellnex alcanzó directamente el 100% de Protelindo Netherlands, B.V. y, en consecuencia, el 100% de Protelindo Towers, B.V. La salida efectiva de caja en esta operación ascendió a 109 millones de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 3 millones de euros de efectivo y cuentas a cobrar de la sociedad adquirida.

El 1 de julio de 2016 Protelindo Netherlands B.V. cambió su nombre a Cellnex Netherlands B.V. Por su parte, con fecha 24 de octubre de 2016, Protelindo Towers, B.V. modificó su denominación a Towerlink Netherlands, B.V.

El Grupo Cellnex financió la adquisición del 100% del capital social del subgrupo Protelindo Netherlands mediante efectivo y líneas de crédito existentes a dicha fecha.

Así pues, tras la citada adquisición, el subgrupo Protelindo Netherlands pasó a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global, de forma que al 31 de diciembre de 2016 se integró en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, el impacto correspondiente por la totalidad de sus operaciones, desde la fecha de adquisición.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la compra del 100% del subgrupo Protelindo Netherlands, a la fecha de adquisición fue el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Precio de adquisición total	112.066
Valor razonable de los activos netos adquiridos	<u>76.759</u>
<b>Fondo de comercio resultante</b>	<b><u>35.307</u></b>

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determinó, básicamente, usando técnicas de valoración. El método de valoración principalmente utilizado fue el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los que se hace referencia en la Nota 3.c de las presentes cuentas anuales consolidadas.

En relación con la adquisición del subgrupo Protelindo Netherlands, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación durante un periodo de un año y dada la complejidad de identificación de los activos intangibles adquiridos, el Grupo decidió realizar la asignación del precio de adquisición con la participación de un tercero experto independiente habiendo obtenido el resultado que se detalla a continuación.

De esta forma, el importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados que cumplen individualmente el criterio de identificabilidad de NIC 38 (Activos Intangibles), y corresponden a

#### *Contrato de servicios con clientes*

Consiste en la base de clientes existente a la fecha de adquisición que deriva de los contratos de servicios de infraestructura del Grupo con la compañía ancla, así como los rendimientos futuros que se espera que generen, debido a las relaciones con clientes más allá de los períodos cubiertos por los contratos.

#### *Intangible de localización*

Representa los ingresos incrementales y los flujos de efectivo de los acuerdos de servicios de infraestructura con las compañías aún no presentes a la fecha de adquisición. El intangible de localización se considera un activo intangible, valorado independientemente de los activos intangibles restantes, ya que cumple con el requisito de separabilidad, dado que el exceso de capacidad disponible puede utilizarse para ofrecer servicios de acceso a la red a terceros.

El fondo de comercio, que a su vez incluye el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (24,1 millones de euros), se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo. Entre otros efectos, esta adquisición proporciona un primer punto de entrada

en el mercado holandés, que tiene una fuerte presencia de los operadores de infraestructuras de telecomunicaciones independientes y es altamente dinámica en el contexto de redes basadas en Small Cells y DAS (Distributed Antennae Systems).

Los activos y pasivos del subgrupo Protelindo Netherlands surgidos de la adquisición del 100% del mismo fueron los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor adquirido		
	Valor razonable	Importe en libras	Revalorización
Efectivo y equivalentes del efectivo	2.291	2.291	-
Inmovilizado material	19.183	19.183	-
Otros activos intangibles	96.400	-	96.400
Deudores y otros activos corrientes	1.292	1.292	-
Acreeedores comerciales	(3.938)	(3.938)	-
Provisiones	(15.596)	(2.383)	(13.213)
Pasivos por impuesto diferidos	(22.874)	1.226	(24.100)
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>76.758</b>	<b>17.671</b>	<b>59.087</b>

	Miles de Euros	
	Contribución desde la adquisición <sup>(2)</sup>	Proforma diciembre 2016 <sup>(3)</sup>
Ingresos de explotación	4.193	8.386
Resultado neto <sup>(1)</sup>	954	1.909

<sup>(1)</sup> Resultado neto incluyendo la amortización adicional de los activos revalorizados.

<sup>(2)</sup> Impacto en la cuenta de resultados consolidada por integración global al 100%.

<sup>(3)</sup> Como si Protelindo Netherlands hubiera sido adquirido el 1 de enero de 2016, por lo que este subgrupo se habría consolidado por integración global al 100% durante todo el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Finalmente señalar, en relación con esta combinación de negocio descrita en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, que a fecha actual tiene la consideración de definitiva al haber transcurrido el periodo de un año desde la adquisición (julio de 2016). Dicha consideración no ha supuesto impactos significativos en las cifras comparativas de la cuenta de resultados del ejercicio 2017, relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

### **Adquisición del subgrupo Shere Group**

Tal como se indica en la Nota 2.h., con fecha 29 de septiembre de 2016, Cellnex acordó con Arcus Infrastructure Partners y al resto de accionistas minoritarios, la adquisición del 100% del capital social del subgrupo Shere Group, tenedor de 1.004 infraestructuras de telefonía móvil ubicadas en los Países Bajos y el Reino Unido, por valor de 393 millones de euros, acuerdo que se materializó una vez se cumplieron las condiciones suspensivas del contrato.

Los 464 emplazamientos que Shere Group gestiona en los Países Bajos se localizan de modo homogéneo en el conjunto del territorio de los Países Bajos. Asimismo, complementan la red de 261 emplazamientos que el Grupo había incorporado recientemente a través de la adquisición del subgrupo Protelindo Netherlands (ver Nota 2.h).

El ratio de compartición de las infraestructuras localizadas en los emplazamientos de Shere Group en Holanda ascendía a 2,7x.

En cuanto a las 540 infraestructuras ubicadas en el Reino Unido, la mayoría son contratos para el derecho de explotación, con tan solo 47 mástiles reales y éstos se concentran principalmente en Inglaterra y Gales. En estas infraestructuras, el ratio de compartición ascendió a 1,6x.

El Grupo financió la adquisición mediante la disposición de líneas de crédito existentes.

Así pues, tras la citada adquisición, el subgrupo Shere Group pasó a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global, de forma que al 31 de diciembre de 2016 se integró en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, el impacto correspondiente por la totalidad de sus operaciones, desde la fecha de adquisición.

En la citada adquisición se identificaron dos Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGEs), que se esperan beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios. En la UGE “Shere Group UK” se integran las sociedades dependientes que conforman el subgrupo Shere Group con domicilio social en el Reino Unido, mientras que la UGE “Shere Group Netherlands” la componen las sociedades dependientes de dicho subgrupo con domicilio social en Holanda (ver Anexo I).

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la compra del 100% del subgrupo Shere Group, a la fecha de adquisición fue el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Precio de adquisición total <sup>(1)</sup>	408.636
Valor razonable de los activos netos adquiridos	293.690
<b>Fondo de comercio resultante</b>	<b><u>114.946</u></b>

<sup>(1)</sup> El importe correspondiente a la salida efectiva de caja en esta operación ascendió a 393 millones de euros al haberse integrado, en el balance de situación consolidado, efectivo y cuentas por cobrar de la sociedad adquirida.

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determinó básicamente usando técnicas de valoración. Los métodos de valoración principalmente utilizados fueron el análisis de flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los comentados en la Nota 3.c.

En relación con la adquisición del subgrupo Shere Group, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación durante un periodo de un año y dada la complejidad de identificación de los activos intangibles adquiridos, el Grupo decidió realizar la asignación del precio de adquisición con la participación de un tercero experto independiente habiendo obtenido el resultado que se detalla a continuación.

El potencial de valor de los emplazamientos se debe fundamentalmente a las características y calidad de las localizaciones, las cuales se traducen en una determinada expectativa de incremento de su “ratio de compartición” (“customer ratio”), lo que se atribuye a determinados activos intangibles en conjunto sin los cuales no sería posible.

De esta forma, el importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluyó la valoración de los activos intangibles identificados que cumplen individualmente el criterio de identificabilidad de NIC 38 (Activos Intangibles), y corresponden a:

#### *Contrato de servicios con clientes*

Consiste en la base de clientes existente a la fecha de adquisición que deriva de los contratos de servicios de infraestructura del Grupo con la compañía ancla, así como los rendimientos futuros que se espera que generen, debido a las relaciones con clientes más allá de los períodos cubiertos por los contratos.

### Intangible de localización

Representa los ingresos incrementales y los flujos de efectivo de los acuerdos de servicios de infraestructura con las compañías aún no presentes a la fecha de adquisición. El intangible de localización se considera un activo intangible, valorado independientemente de los activos intangibles restantes, ya que cumple con el requisito de separabilidad, dado que el exceso de capacidad disponible puede utilizarse para ofrecer servicios de acceso a la red a terceros.

El fondo de comercio, que a su vez recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (90 millones de euros), se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo, que, entre otros, ha de permitir reforzar y consolidar el negocio de “servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles” en el ámbito de las telecomunicaciones terrestres, en el mercado europeo.

Los activos y pasivos de Shere Group surgidos de la adquisición del 100% del subgrupo fueron los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor adquirido		
	Valor razonable	Importe en libros	Revalorización
Efectivo y equivalentes del efectivo	13.576	13.576	-
Inmovilizado material	23.038	-	23.038
Inversiones inmobiliarias	-	282.964	(282.964)
Otros activos intangibles	364.063	-	364.063
Deudores y otros activos corrientes	4.350	4.350	-
Acreedores comerciales	(7.659)	(7.659)	-
Provisiones	(13.532)	-	(13.532)
Pasivos por impuesto diferidos	(90.146)	-	(90.146)
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>293.690</b>	<b>293.231</b>	<b>459</b>

	Miles de Euros	
	Contribución desde la adquisición <sup>(2)</sup>	Proforma diciembre 2016 <sup>(3)</sup>
Ingresos de explotación	5.612	22.449
Resultado de explotación <sup>(1)</sup>	(1.177)	(4.708)

<sup>(1)</sup> Resultado neto incluyendo la amortización adicional de los activos revalorizados.

<sup>(2)</sup> Impacto en la cuenta de resultados consolidada por integración global al 100%.

<sup>(3)</sup> Como si Shere Group hubiera sido adquirido el 1 de enero de 2016, por lo que este subgrupo se habría consolidado por integración global al 100% durante todo el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Finalmente señalar, en relación con esta combinación de negocio descrita en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, que a fecha actual tiene la consideración de definitiva al haber transcurrido el periodo de un año desde la adquisición (Octubre de 2016). Dicha consideración no ha supuesto impactos significativos en las cifras comparativas de la cuenta de resultados del ejercicio 2017, relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado Material	Inmovilizado en curso	
<b>A 1 de enero de 2017</b>				
Coste	872.114	518.559	50.634	<b>1.441.307</b>
Amortización acumulada	(167.181)	(225.681)	-	<b>(392.862)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>704.933</b>	<b>292.878</b>	<b>50.634</b>	<b>1.048.445</b>
Valor neto contable apertura	704.933	292.878	50.634	<b>1.048.445</b>
Cambios de perímetro (nota 5)	125.166	238	-	<b>125.404</b>
Altas	420.123	27.833	46.914	<b>494.870</b>
Bajas	(713)	(198)	-	<b>(911)</b>
Trasposos	17.175	2.361	(19.575)	<b>(39)</b>
Diferencias de cambio	(2.942)	66	(283)	<b>(3.159)</b>
Dotación a la amortización	(95.461)	(61.890)	-	<b>(157.351)</b>
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>1.168.281</b>	<b>261.288</b>	<b>77.690</b>	<b>1.507.259</b>

<b>A 31 de diciembre de 2017</b>				
Coste	1.431.335	522.136	77.690	<b>2.031.161</b>
Amortización acumulada	(263.054)	(260.848)	-	<b>(523.902)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.168.281</b>	<b>261.288</b>	<b>77.690</b>	<b>1.507.259</b>

	Miles de Euros			Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado Material	Inmovilizado en curso	
<b>A 1 de enero de 2016</b>				
Coste	721.552	472.412	6.155	<b>1.200.119</b>
Amortización acumulada	(102.345)	(161.961)	-	<b>(264.306)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>619.207</b>	<b>310.451</b>	<b>6.155</b>	<b>935.813</b>
Valor neto contable apertura	619.207	310.451	6.155	<b>935.813</b>
Cambios de perímetro (Nota 5)	23.203	20.293	-	<b>43.496</b>
Altas	130.211	23.959	47.293	<b>201.463</b>
Bajas	(159)	(17)	-	<b>(176)</b>
Trasposos	3.638	2.253	(2.814)	<b>3.077</b>
Diferencias de cambio	-	54	-	<b>54</b>
Dotación a la amortización	(71.167)	(64.115)	-	<b>(135.282)</b>
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>704.933</b>	<b>292.878</b>	<b>50.634</b>	<b>1.048.445</b>
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>				
Coste	872.114	518.559	50.634	<b>1.441.307</b>
Amortización acumulada	(167.181)	(225.681)	-	<b>(392.862)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>704.933</b>	<b>292.878</b>	<b>50.634</b>	<b>1.048.445</b>



El valor neto contable registrado en la partida “Terrenos y construcciones” incluye las infraestructuras en los centros donde opera el Grupo y que tiene instalados sus equipos de telecomunicaciones (terrenos, torres y construcciones - prefabricados y obra civil).

En el epígrafe “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” se incluye principalmente la red de infraestructuras de telecomunicaciones de difusión y de otros servicios de red. Asimismo incluye todos aquellos equipamientos necesarios para el funcionamiento del equipamiento técnico instalado en cualquier infraestructura (eléctricos/clima y equipamiento técnico necesario).

Por su parte, en el epígrafe “Inmovilizado en curso” se registra el valor neto contable de aquellos elementos de inmovilizado adquiridos en los últimos días del ejercicio, y que aún no han entrado en funcionamiento.

## **Movimientos del ejercicio 2017**

### ***Cambios de perímetro y combinaciones de negocio***

Las incorporaciones del ejercicio 2017 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden a las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles incorporados en las adquisiciones del 100% las principales sociedades y grupos detallados a continuación (Ver Nota 2.h y 5):

- Swiss Towers (90.115 miles de euros).
- Subgrupo Infracapital Alticom (35.289 miles de euros).

### ***Adquisiciones y compromisos firmados***

#### Cellnex France

Con fecha 31 de enero de 2017 Cellnex acordó con Bouygues Telecom la adquisición y construcción de un máximo de 3.000 emplazamientos en Francia, que se estructura en dos proyectos. El primero consiste en la adquisición de hasta un máximo de 1.800 emplazamientos por un importe total de 500 millones de euros e implica emplazamientos urbanos en las principales ciudades de Francia (alrededor del 85% en zonas con una población por encima de 400.000 habitantes), que se irán transfiriendo gradualmente a Cellnex France durante un periodo de 2 años.

Cellnex y Bouygues Telecom han acordado también un segundo proyecto para la construcción de un máximo de 1.200 emplazamientos por importe total de 354 millones de euros. Este proyecto de construcción implica emplazamientos que se irán construyendo durante un periodo de 5 años.

Durante el ejercicio 2017, se ha acordado ampliar el acuerdo con Bouygues Telecom de fecha 31 de enero de 2017, en los términos que detallan a continuación:

- Con fecha 25 de julio de 2017, se ha acordado la adquisición de hasta un máximo de 600 emplazamientos urbanos adicionales en Francia por importe de 170 millones de euros, que se irán transfiriendo gradualmente a Cellnex France con anterioridad al ejercicio 2020.
- Con fecha 15 de diciembre de 2017, se ha acordado la ampliación del proyecto para la construcción de emplazamientos, que consiste en; (i) la construcción de hasta 1.000 emplazamientos adicionales, lo que supone ampliar dicho acuerdo inicial, que consistía en la construcción de un máximo de 1.200 emplazamientos, hasta un máximo de 2.200 emplazamientos; (ii) la ampliación del periodo de construcción inicial en 1 año adicional, de forma que a partir de dicha fecha, el periodo de ejecución pasa a ser de 5 años.

Al 31 de diciembre de 2017, derivado de dicha ampliación, el acuerdo con Bouygues Telecom consiste en la adquisición y construcción de hasta un máximo de 5.100 emplazamientos en Francia.

## Otros

Con fecha 30 de junio de 2017 Cellnex ha firmado un acuerdo con K2W para la adquisición de 32 emplazamientos adicionales en Holanda por un importe total de 12,6 millones de euros.

Adicionalmente, con fecha 26 de diciembre de 2017, Cellnex ha llegado a un acuerdo con MASMOVIL para la gestión de un conjunto de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles que implica la adquisición por parte de Cellnex de 551 infraestructuras pasivas por un importe aproximado de 36 millones de euros.

En este contexto, MASMOVIL pasará a estar coubicado en dichos emplazamientos, y cuenta con Cellnex como socio industrial para la gestión de las emplazamientos y posibles nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito de futuros despliegues de red. Dicho acuerdo supone un paso más en la relación que ambas sociedades ya iniciaron en 2013 en el ámbito de la externalización y compartición de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles.

## **Movimientos del ejercicio 2016**

### ***Cambios de perímetro y combinaciones de negocio***

Las incorporaciones del ejercicio 2016 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondieron a las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles incorporados en las adquisiciones del 100% las sociedades y grupos detallados a continuación (Ver Nota 2.h y 5):

- Commscon (1.181 miles de euros).
- Subgrupo Cellnex Netherlands (19.183 miles de euros).
- Subgrupo Shere Group (23.038 miles de euros).
- Sirtel, actualmente "On Tower Italia" (94 miles de euros).

### ***Adquisiciones y compromisos firmados***

En el negocio de los servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles, el Grupo acuerda con los operadores móviles contratos marco por la compra de un número determinado de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones, que posteriormente se perfeccionan a través de contratos de compraventa de activos.

Entre las altas del ejercicio se incluye la adquisición, durante el tercer trimestre de 2016 a través de la filial Cellnex France, S.A.S., de 230 infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles a Bouygues Telecom, S.A. por un importe total de 80 millones de euros. Durante el último trimestre de 2016, Cellnex Telecom y Bouygues Telecom cerró la segunda fase del acuerdo anterior, que incorporaba 270 torres lo que supuso una inversión de 67 millones de euros que se sumó a los 80 millones de euros del primer paquete de activos. En este sentido, la inversión acumulada en la adquisición de las 500 torres asciendió a 147 millones de euros.

La operación abrió una vía de colaboración a largo plazo con uno de los principales operadores de telefonía móvil en Francia. La adquisición de este portafolio de infraestructuras fue acompañada de un contrato de prestación de servicios de Cellnex a Bouygues Telecom.

El Grupo suele adquirir infraestructuras de telecomunicaciones a operadores de telecomunicaciones móviles u otros operadores de infraestructuras, y posteriormente integra dichos emplazamientos en su portafolio existente. Los resultados financieros de las adquisiciones acometidas por el Grupo se incluyeron en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, a partir de la fecha de adquisición correspondiente. La fecha de adquisición y, por extensión, el momento en que el Grupo inicia el reconocimiento de los resultados de la adquisición depende, entre otros factores, de la recepción de los

consentimientos contractuales, del inicio y alcance del acuerdo contractual y del momento en que se produzca la transferencia de títulos o derechos sobre los activos, lo que puede realizarse en fases.

Al cierre del ejercicio 2016, el Grupo no tenía ningún acuerdo marco adicional suscrito con ningún cliente.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 se produjeron altas asociadas a la expansión del negocio y mantenimiento de la operativa del Grupo, principalmente, en equipos para la difusión de los nuevos MUX puestos en servicio durante el presente ejercicio, y el transporte de señal.

### Inmovilizado material en el extranjero

El detalle del inmovilizado material neto, propiedad de las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero, es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>Valor neto contable</b>	
	<b>31 de diciembre 2017</b>	<b>31 de diciembre 2016</b>
Italia	200.215	208.961
Países Bajos	84.143	40.201
Francia	491.175	151.879
Reino Unido	9.703	1.290
Suiza	90.372	-
<b>Total</b>	<b>875.608</b>	<b>402.331</b>

### Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2017 existe inmovilizado material totalmente amortizado con un coste contable de 722.455 miles de euros (395.553 miles de euros en 2016).

### Cláusulas de cambio de control

Con respecto a las adquisiciones de infraestructuras del Grupo por parte de operadores de telecomunicaciones móviles, los acuerdos firmados con los vendedores incluyen disposiciones de cambio de control que establecen que si un competidor de la parte vendedora se convierte en accionista de control de la empresa relevante (donde el control se define como (i) más del 50% de las acciones con derecho a voto o (ii) el derecho de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración), el vendedor tiene derecho a recomprar las infraestructuras mencionadas. Además, dicho derecho de recompra también puede otorgarse en caso de que un competidor de la parte vendedora adquiera una parte significativa de las acciones u obtenga derechos de voto o de gobierno que puedan ejercerse de una manera que pueda afectar negativamente los intereses de la parte vendedora. Las disposiciones de cambio de control se pueden activar tanto en Cellnex Telecom como a nivel de compañía del Grupo.

### Compromisos de compra al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio el Grupo mantiene compromisos de compra de activos materiales por 709.876 miles de euros (8.549 miles de euros en 2016).

### Deterioro

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, los Administradores de la Sociedad Dominante no han identificado indicios de pérdida de valor en el inmovilizado material.

A pesar de ello y dada la relevancia de los activos recientemente adquiridos en relación a las adquisiciones de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles cuando no se trata de combinaciones de negocios, porque el precio que se pacta en el acuerdo comercial de compraventa hace referencia a la adquisición de un activo con dos componentes: el activo físico (torre y demás equipamientos e instalaciones) y un activo intangible “contratos de servicios con clientes e intangible de localización” para poder prestar el servicio a los operadores móviles. Los Administradores de la Sociedad Dominante han decidido desglosar las hipótesis utilizadas para evaluar las pérdidas por deterioro en base al cálculo del valor razonable de la correspondiente unidad generadora de efectivo.

Para determinar su valor razonable, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos de efectivo.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
  - Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución, se ha tenido en consideración un incremento según la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de España y Francia por ser los países en que operan los citados activos.
  - Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas del IPC correspondiente de España, así como en función de la evolución proyectada de la actividad.
  - Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia del Grupo y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.

Las proyecciones de flujos de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados, se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad del Grupo y la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo).

Con carácter general, las proyecciones de los primeros ocho ejercicios se basan en el cierre de 2017 y en la última proyección a medio plazo y, a partir del noveno año, en la tasa de crecimiento de la actividad, de acuerdo a los contratos de prestación de servicios.

Las hipótesis más significativas utilizadas para la determinación del valor razonable de los activos materiales han sido las siguientes:

### ***Ejercicio 2017***

La tasa de descuento antes de impuestos<sup>1</sup> considerada para On Tower Telecom Infraestructuras y Celnex France ha sido 7,5% y 7,4%, respectivamente.

---

<sup>1</sup> La tasa de descuento antes de impuestos se ha calculado como resultado de dividir la tasa impositiva después de impuestos (“R”) entre “1” menos la tasa impositiva del país correspondiente (“t”), de la siguiente forma:  $R/(1-t)$ .

La tasa de crecimiento de la actividad<sup>2</sup> considerada para On Tower Telecom Infraestructuras y Cellnex France ha sido 1,9% y 2,9%<sup>3</sup>, respectivamente.

Por su parte, la tasa de crecimiento del valor terminal “g” considerada para la totalidad de las UGE’s ha sido del 1,5%, que es acorde con la tasa general de inflación.

Para la totalidad de las UGE’s, a excepción de Towerco y Commscon, los flujos se han proyectado hasta 2040, en línea con los años de duración de los contratos de prestación de servicios correspondientes al segmento “Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones”.

### **Ejercicio 2016**

La tasa de descuento antes de impuestos considerada para On Tower Telecom Infraestructuras y Celnex France ha sido 8,5% y 8,5%, respectivamente.

La tasa de crecimiento de la actividad considerada para On Tower Telecom Infraestructuras y Cellnex France ha sido 2,5% y 2,6%, respectivamente.

Por su parte, la tasa de crecimiento del valor terminal “g” considerada para la totalidad de las UGE’s ha sido del 1,5%, que es acorde con la tasa general de inflación.

Para la totalidad de las UGE’s, a excepción de Towerco y Commscon, los flujos se han proyectado hasta 2040, en línea con los años de duración de los contratos de prestación de servicios correspondientes al segmento “Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones”.

En relación a las pruebas de deterioro del negocio de las sociedades On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U. y Cellnex France, S.A.S. el valor recuperable (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) que se obtiene de los mismos excede de tal forma el valor contable de los activos asignados, que de aplicar cambios en las principales hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro. El valor contable de dichos activos asciende aproximadamente a 900 y 530 millones de euros al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se pone de manifiesto que el negocio a los que se encuentra asignados, permite recuperar el valor neto registrado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro. De acuerdo al análisis de sensibilidad realizado, ante variaciones en las tasas de descuento de +50 puntos básicos, en tasas de crecimiento del valor terminal “g” -50 puntos básicos, en tasas de crecimiento de actividad -500 puntos básicos, seguirían sin registrarse deterioro en los activos registrados por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### **Actualización de Balances Ley 16/2012 de 17 de diciembre**

En relación con los activos ubicados en España, señalar que durante el ejercicio 2012 diversas sociedades españolas del Grupo se acogieron a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre lo que supuso un incremento de valor de los activos por actualización de balance por importe de 41 millones de euros en los estados financieros individuales de las sociedades españolas, que no se incluye en el coste de los activos a efectos NIIF. El efecto

---

<sup>2</sup> Correspondiente a ingresos. Dicha tasa de crecimiento compuesto o “CAGR” refleja los incrementos incorporados en los contratos en relación con estos activos.

<sup>3</sup> Base proforma 2017

fiscal de dicha actualización se ha registrado como activo por impuesto diferido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas (ver Nota 15).

### Seguros

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los Administradores del Grupo estiman que la cobertura resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de la actividad del mismo.

### Otra Información

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen activos inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

## 7. Fondo de comercio y otros activos intangibles

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Fondo de comercio	Intangibles en Infraestructuras de telecomunicaciones móviles	Aplicaciones informáticas y otros intangibles	Total
<b>A 1 de enero de 2017</b>				
Coste	380.217	1.081.913	28.976	<b>1.491.106</b>
Amortización acumulada	-	(60.169)	(15.554)	<b>(75.723)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>380.217</b>	<b>1.021.744</b>	<b>13.422</b>	<b>1.415.383</b>
<b>2017</b>				
Valor neto contable apertura	380.217	1.021.744	13.422	<b>1.415.383</b>
Cambios de perímetro (Nota 5)	210.059	377.170	-	<b>587.229</b>
Altas	-	15.059	7.503	<b>22.562</b>
Bajas	(20.636)	-	-	<b>(20.636)</b>
Traspasos	-	-	39	<b>39</b>
Diferencias de cambio	(3.083)	(12.947)	-	<b>(16.030)</b>
Dotación a la amortización	-	(63.175)	(4.856)	<b>(68.031)</b>
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>566.557</b>	<b>1.337.851</b>	<b>16.108</b>	<b>1.920.516</b>
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>				
Coste	566.557	1.461.195	36.518	<b>2.064.270</b>
Amortización acumulada	-	(123.344)	(20.410)	<b>(143.754)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>566.557</b>	<b>1.337.851</b>	<b>16.108</b>	<b>1.920.516</b>

	<b>Miles de Euros</b>			
	Fondo de comercio	Intangibles en Infraestructuras de telecomunicaciones móviles	Aplicaciones informáticas y otros intangibles	<b>Total</b>
<b>A 1 de enero de 2016</b>				
Coste	216.002	596.651	20.220	<b>832.873</b>
Amortización acumulada	-	(22.782)	(11.444)	<b>(34.226)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>216.002</b>	<b>573.869</b>	<b>8.776</b>	<b>798.647</b>
Valor neto contable apertura	216.002	573.869	8.776	<b>798.647</b>
Cambios de perímetro (Nota 5)	162.597	483.665	-	<b>646.262</b>
Altas	-	-	8.694	<b>8.694</b>
Diferencias de cambio	1.618	4.852	-	<b>6.470</b>
Traspasos	-	(3.255)	62	<b>(3.193)</b>
Dotación a la amortización	-	(37.387)	(4.110)	<b>(41.497)</b>
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>380.217</b>	<b>1.021.744</b>	<b>13.422</b>	<b>1.415.383</b>
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>				
Coste	380.217	1.081.913	28.976	<b>1.491.106</b>
Amortización acumulada	-	(60.169)	(15.554)	<b>(75.723)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>380.217</b>	<b>1.021.744</b>	<b>13.422</b>	<b>1.415.383</b>

#### Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor neto contable de los Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, por categoría, se detalla a continuación:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Intangibles de concesión	83.857	87.967
Contrato de servicios con clientes	1.071.300	792.234
Intangibles de localización	182.694	141.543
<b>Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles</b>	<b>1.337.851</b>	<b>1.021.744</b>

#### Fondo de comercio

A continuación, se detallan el fondo de comercio bruto y el importe acumulado de las pérdidas de valor registradas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Fondo de comercio bruto	566.557	380.217
Correcciones valorativas acumuladas	-	-
<b>Fondo de comercio neto</b>	<b>566.557</b>	<b>380.217</b>

El detalle del fondo de comercio clasificado por unidad generadora de efectivo a la que pertenece al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Galata	170.630	170.630
Tradia Telecom	42.014	42.014
TowerCo	2.995	2.995
Adesal	363	363
Commscom	11.835	11.835
Cellnex Netherlands	35.307	35.307
Shere Group Netherlands	66.089	76.616
Shere Group UK <sup>(1)</sup>	29.250	39.949
OnTower Italia	508	508
Swiss Towers <sup>(1)</sup>	146.174	-
Infracapital Alticom subgroup	60.019	-
TMI	1.373	-
<b>Goodwill</b>	<b>566.557</b>	<b>380.217</b>

<sup>(1)</sup> Fondo de comercio asociado a activos que operan en moneda distinta al Euro por lo que su valor en euros se ve afectado por la variación del tipo de cambio al cierre.

Las principales variaciones del ejercicio 2017 son por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio y corresponde principalmente al impacto de la adquisición de la sociedad Swiss Towers y el subgrupo Infracapital Alticom por importe de 146.174 y 60.019 miles de euros respectivamente a la fecha de cierre del ejercicio.

El fondo de comercio por importe de 42.014 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde al diferencial entre el valor neto contable de los activos aportados en las ampliaciones de capital por aportación no dineraria y el valor de mercado estimado de la rama de negocio aportada por el Centre de Telecomunicacions i Tecnologies de la Informació de la Generalitat de Catalunya (CTTI) a la propia Tradia Telecom, S.A.U. en el ejercicio 2000. Dicho fondo de comercio fue asignado al conjunto del negocio correspondiente a la actividad de la sociedad Tradia Telecom, S.A.U.

Por su parte, las principales variaciones del ejercicio 2016 fueron por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio y correspondieron al impacto de la adquisición de la sociedad Commscon y los subgrupos Cellnex Netherlands, Shere Group Netherlands, Shere Group UK y Sirtel por importe de 11.835, 35.307, 76.616, 39.949 y 508 miles de euros respectivamente a la fecha de adquisición (ver Nota 5).

#### **Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles**

Las incorporaciones del ejercicio 2017 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden a la asignación del precio de compra resultante de la adquisición de la sociedad Swiss Towers y el subgrupo Infracapital Alticom a intangibles de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles por importe de 310.962 y 66.208 miles de euros, respectivamente (ver Nota 2.h y 5).

Por su parte, las incorporaciones del ejercicio 2016 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondieron a la asignación del precio de compra resultante de la adquisición de la sociedad Commscon y los subgrupos Cellnex Netherlands, Shere Group y Sirtel a intangibles de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles por importe de 18.180, 96.400, 119.826, 249.089 y 1.780 miles de euros, respectivamente (ver Nota 2.h y 5).



## **Deterioro**

Como se indica en la Nota 3.b y 3.c, al cierre de ejercicio se evalúa si el fondo de comercio presenta pérdidas por deterioro en base al cálculo del valor razonable de su correspondiente unidad generadora de efectivo, o el valor de mercado (precio de transacciones similares recientes en el mercado) si éste es superior.

Como paso previo a la preparación de las proyecciones de ingresos y gastos se han revisado las realizadas en el marco de los test de deterioro del ejercicio anterior para evaluar, en su caso, las eventuales desviaciones. En este sentido, de la revisión de los test de deterioro del ejercicio 2016 con respecto a los resultados del ejercicio 2017 no se han observado desviaciones significativas.

Para determinar su valor en razonable, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos de efectivo.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
  - Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución, se ha tenido en consideración un incremento diferente para cada unidad generadora de efectivo, en la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países en los que operan las inversiones y el incremento de negocio previsto por el Grupo.
  - Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de la evolución proyectada de la actividad.
  - Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia del Grupo y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.

Las proyecciones de flujos de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados, se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad del Grupo y la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo).

Con carácter general, las proyecciones de los primeros ocho ejercicios se basan en el cierre de 2017 y en la última proyección a medio plazo y, a partir del noveno año, en la tasa de crecimiento de la actividad, de acorde a los contratos de prestación de servicios.

Las hipótesis más significativas utilizadas para la determinación del valor razonable de las principales unidades generadoras de efectivo con intangibles y fondos de comercio más significativos han sido las siguientes:

### ***Ejercicio 2017***

La tasa de descuento antes de impuestos considerada para Tradia Telecom, Towerco, Galata, Commscon, Towerlink Netherlands, Shere Group UK, Shere Group Netherlands, ha sido 7,1%, 8,2%, 8,2%, 8,2%, 6,1%, 6,3%, 6,1% respectivamente.

La tasa de crecimiento de la actividad considerada para Tradia Telecom, Towerco, Galata, Commscon, Towerlink Netherlands, Shere Group UK, Shere Group Netherlands, ha sido 1,3%, 1,5%, 1,9%, 10,2%, 1,9%, 2,4%, 1,8%, respectivamente.

La tasa de crecimiento utilizada en Commscon es del 10,2% derivado del elevado dinamismo y oportunidad de crecimiento inherentes al mercado en el que opera dicha UGE.

Por su parte, la tasa de crecimiento del valor terminal “g” considerada para la totalidad de las UGE’s ha sido del 1,5%, a excepción de Tradia que ha sido del 1,0%, al incorporar el efecto del segmento de negocio “infraestructuras de difusión”.

Para la totalidad de las UGE’s, a excepción de Towerco y Commscon, los flujos se han proyectado hasta 2040, en línea con los años de duración de los contratos de prestación de servicios correspondientes al segmento “Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones”. En el caso de Towerco, dado que el negocio se basa en el contrato de concesión con Atlantia, los flujos han sido proyectados hasta el fin de dicha concesión, en 2038. Commscon presenta una dinámica de mercado distinta y los contratos tienen una duración media de nueve años.

### **Ejercicio 2016**

La tasa de descuento antes de impuestos considerada para Tradia Telecom, Towerco, Galata, Commscon, Towerlink Netherlands, Shere Group UK y Shere Group Netherlands ha sido 7,9%, 9,4%, 9,4%, 9,4%, 7,3%, 7,7% y 7,3%, respectivamente.

La tasa de crecimiento de la actividad utilizada para la totalidad de las UGE’s, a excepción de Commscon y Tradia, fue del 2,0% que representa un 0,5% adicional sobre la tasa de crecimiento del valor terminal “g” que fue de 1,5% (a excepción de la UGE Tradia, para la que se determinó en un 1,0%). La tasa de crecimiento de la actividad de Tradia fue determinada en un 1,20% al incorporar el efecto del segmento de negocio “infraestructuras de difusión”. Por su parte, la tasa de crecimiento utilizada en Commscon fue del 18,18% derivado del elevado dinamismo y oportunidad de crecimiento inherentes al mercado en el que opera dicha UGE.

Para la totalidad de las UGE’s, a excepción de Towerco y Commscon, los flujos se proyectaron hasta 2040, en línea con los años de duración de los contratos de prestación de servicios correspondientes al segmento “Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones”. En el caso de Towerco, dado que el negocio se basa en el contrato de concesión con Atlantia, los flujos fueron proyectados hasta el fin de dicha concesión, en 2038. Commscon presenta una dinámica de mercado distinta y los contratos tienen una duración media de nueve años.

En relación a las pruebas de deterioro de los fondos de comercio, el valor recuperable (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) que se obtiene de los mismos excede de tal forma el valor contable de los respectivos fondos de comercio y activos asignados, que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se pone de manifiesto que el negocio a los que se encuentran asignados los fondos de comercio, permiten recuperar el valor neto registrado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro. De acuerdo al análisis de sensibilidad realizado, ante variaciones en las tasas de descuento de +50 puntos básicos, en tasas de crecimiento del valor terminal “g” -50 puntos básicos, en tasas de crecimiento de actividad -500 puntos básicos, seguirían sin registrarse deterioro en los activos registrados por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### Inmovilizado intangible en el extranjero

El detalle del inmovilizado intangible neto, propiedad de las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Valor neto contable	
	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Italia	720.488	750.211
Países Bajos	562.411	451.888
Reino Unido	140.628	160.357
Suiza	441,727	-
<b>Total</b>	<b>1.865.254</b>	<b>1.362.456</b>

### Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2017 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado con un coste contable de 22.444 miles de euros (17.172 miles de euros en 2016).

### Compromisos de compra al cierre del ejercicio

Los compromisos formalizados de compra al 31 de diciembre del ejercicio 2017 ascienden a 1.949 miles de euros (502 miles de euros en 2016).

### Otra información

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen activos inmovilizados intangibles significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

## 8. Participaciones en entidades asociadas

El movimiento registrado por este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>A 1 de enero</b>	<b>3.551</b>	<b>3.514</b>
Resultado del ejercicio	96	65
Otros	(367)	(28)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>3.280</b>	<b>3.551</b>

El detalle de las participaciones en entidades registradas por el método de la participación, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Valor participación	
	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Torre Collserola, S.A.	2.375	2.683
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (COTA)	905	868
<b>Total</b>	<b>3.280</b>	<b>3.551</b>

Adicionalmente a los test de deterioro mencionados anteriormente, el Grupo ha realizado las correspondientes pruebas de deterioro para verificar la recuperabilidad de las participaciones en empresas asociadas. Para la realización de dichos test, el Grupo ha considerado las proyecciones de flujos de caja futuros de forma análoga a lo indicado en la Nota 7, no habiéndose puesto de manifiesto, la necesidad de realizar una provisión por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016.

## 9. Inversiones financieras corrientes y no corrientes

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	2017			2016		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
<b>A 1 de enero</b>	<b>11.640</b>	<b>921</b>	<b>12.561</b>	<b>12.530</b>	<b>921</b>	<b>13.451</b>
Adiciones	7.065	-	7.065	-	-	-
Cargo contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	(1.011)	(1.011)	-	(890)	(890)
Traspaso	(1.011)	1.011	-	(890)	890	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>17.694</b>	<b>921</b>	<b>18.615</b>	<b>11.640</b>	<b>921</b>	<b>12.561</b>

Las inversiones financieras corrientes y no corrientes, corresponden al efecto derivado del tratamiento contable adoptado por el Grupo en referencia a las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles adquiridas para su posterior desmantelamiento, a través de las operaciones de compra acometidas, por las cuales son consideradas anticipos entregados a clientes y se registran bajo estos epígrafes (Nota 3.d).

Los saldos de los activos financieros se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

### Altas

Corresponde a aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo con la finalidad de conseguir los contratos de prestación de servicios con los operadores de telefonía móvil, mediante la compra a dichos operadores de las infraestructuras por los que se ha pactado su desmantelamiento y el coste del mismo.

## Cargos contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se ha procedido a imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, el importe pagado en las compras de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles acometidas por el Grupo en referencia al anticipo del contrato de servicio posterior, y de acuerdo a los años de vigencia del contrato de alquiler que se formalizo con el operador. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, dicha imputación a resultados se ha registrado como menor ingreso neto de la cifra de negocios por importe de 1.011 y 890 miles de euros respectivamente (ver Nota 17).

## Trasposos

Los trasposos de los ejercicios 2017 y 2016 obedecen a la clasificación dentro del epígrafe “Inversiones financieras corrientes” de la parte que se prevé descargar durante el siguiente ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## 10. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	31/12/2017			31/12/2016		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Deudores comerciales	-	113.175	<b>113.175</b>	-	112.054	<b>112.054</b>
Provisión por insolvencias (deterioro del valor)	-	(7.736)	<b>(7.736)</b>	-	(8.193)	<b>(8.193)</b>
<b>Deudores comerciales</b>	<b>-</b>	<b>105.439</b>	<b>105.439</b>	<b>-</b>	<b>103.861</b>	<b>103.861</b>
Otros activos financieros	43.243	47.145	<b>90.388</b>	29.327	36.148	<b>65.475</b>
Activo por impuesto corriente	-	5.941	<b>5.941</b>	-	3.006	<b>3.006</b>
Cuentas a cobrar con otras empresas vinculadas (Nota 20.c)	-	271	<b>271</b>	-	498	<b>498</b>
Otras cuentas a cobrar	12.645	67.285	<b>79.930</b>	7.005	11.526	<b>18.531</b>
<b>Otras cuentas a cobrar</b>	<b>55.888</b>	<b>120.642</b>	<b>176.530</b>	<b>36.332</b>	<b>51.178</b>	<b>87.510</b>
<b>Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>55.888</b>	<b>226.081</b>	<b>281.969</b>	<b>36.332</b>	<b>155.039</b>	<b>191.371</b>

Los saldos deudores y otras cuentas a cobrar se reflejan por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor nominal.

## Deudores comerciales

En la partida “Deudores comerciales” se recogen las cantidades pendientes de cobro de clientes, no existiendo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 saldos vencidos significativos no provisionados.

El saldo de clientes del sector público al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 21.926 y 27.749 miles de euros, respectivamente.

Al cierre del presente ejercicio, se había dispuesto un total de 53 millones de euros correspondiente a contratos de factoring sin recurso (46,3 millones de euros al cierre de 2016). En este sentido, el Grupo da de baja los saldos

deudores factorizados sin recurso por considerar que se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad a las entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2017 el importe límite no dispuesto en relación con los acuerdos de factoring sin recurso asciende a 243 millones de euros (242 millones de euros al 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2017, el Grupo ha formalizado un contrato de factoring sin recurso por importe de 14,7 millones de euros, en relación con los derechos de cobro que derivan de ciertos procedimientos de recuperación en vía administrativa, tal como se describe en la Nota 16.c de las presentes cuentas anuales consolidadas adjuntas.

#### **Provisión por insolvencias (deterioro del valor)**

El movimiento de la provisión por insolvencias durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Saldo inicial a 1 de enero</b>	<b>8.193</b>	<b>9.831</b>
Bajas	797	(1.585)
Variación neta	(1.254)	(53)
<b>Total</b>	<b>7.736</b>	<b>8.193</b>

Las bajas de los ejercicios 2017 y 2016 corresponden a saldos antiguos que se encontraban totalmente provisionados, que el Grupo decide darlos totalmente de baja sin impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La variación neta se corresponde con el movimiento de la provisión respecto al ejercicio anterior que se registra en el epígrafe “Variación de las provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

#### **Otros activos financieros**

La partida “otros activos financieros” corriente y no corriente recoge principalmente, al 31 de diciembre de 2017, el saldo de las cantidades pagadas por anticipado a los propietarios de los terrenos y azoteas dónde están ubicados ciertos emplazamientos del Grupo, en concepto de gasto arrendamiento, por importe de 44.284 y 43.243 miles de euros, respectivamente (31.792 y 28.473 miles de euros respectivamente en 2016) y cantidades pagadas a los asesores profesionales por conseguir descuentos en los contratos de arrendamiento, por importe de 2.511 miles de euros (2.100 miles de euros en 2016). Dichas cantidades se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siguiendo un método financiero, durante la duración del contrato de arrendamiento de los terrenos y azoteas.

Por su parte, el importe de 43.243 miles de euros (28.473 miles de euros en 2016) arriba indicado corresponde a cantidades pagados por anticipado a los propietarios de terrenos o azoteas con el fin de conseguir ahorros en las rentas pagadas, mientras que 44.284 miles de euros (31.792 miles de euros en 2016) corresponden a pagos por anticipados efectuados en el curso normal de las operaciones.

Adicionalmente esta partida recoge las fianzas constituidas como consecuencia de los alquileres que las sociedades del Grupo tienen comprometidos con terceros. Ninguna fianza pendiente de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

## Otras cuentas a cobrar

El epígrafe de “otras cuentas a cobrar” se compone principalmente de:

- Saldos deudores con la Administración Pública por importe de 40.960 miles de euros (3.006 miles de euros en 2016), tal como se describe en la Nota 15.b. En 2017, incluye principalmente el IVA a cobrar derivado de la adquisición de infraestructuras de telecomunicaciones móviles en Francia y en España (ver Nota 6), por importe de 24.428 y 8.590 miles de euros, respectivamente.
- La cuenta a cobrar por importe de 2.045 miles de euros (2.045 miles de euros al cierre de 2016) relacionada con la anterior participación mantenida en Teledifusión de Madrid, S.A. que no devenga tipo de interés y con un calendario de cobro acordado, tal y como se indica en el acuerdo de pagos con vencimiento en el ejercicio 2020. El Grupo no ha procedido a registrar la cuenta a cobrar a su coste amortizado por considerar que el impacto de la actualización financiera no resulta significativo.
- Los PROFITS (coordinación), mecanismo mediante el cual el Grupo actúa de coordinador en relación a determinadas ayudas del Plan Nacional de Investigación Desarrollo e Innovación Tecnológica (PROFIT), otorgados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a las que se presenta de manera conjunta con otras sociedades y recoge las cuentas a cobrar asociadas a esta función de coordinadora con los terceros a los que previamente les había cedido el importe recibido por el Grupo en concepto de subvenciones y préstamos reintegrables PROFIT. Al 31 de diciembre de 2017 el importe de dichos saldos deudores asciende a 1.532 miles de euros (1.983 miles de euros al cierre de 2016).

La totalidad del importe recibido por el Grupo en concepto de subvenciones PROFIT (y que incluye parcialmente el importe cedido a terceros) se encuentran registrados en los epígrafes de “Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes” del balance de situación consolidado (ver Nota 13).

- Saldos a cobrar con otros deudores que no tienen la condición estricta de clientes por operaciones de tráfico comercial. Adicionalmente se registran en este apartado los anticipos a acreedores y al personal.

No existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros.

## 11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del saldo de tesorería y otros activos equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Caja y bancos	240.157	133.720
Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	55.016	59.131
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>295.173</b>	<b>192.851</b>

## 12. Patrimonio neto

### a) Capital y acciones propias

#### i. Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de Cellnex está representado por 231.683.240 acciones ordinarias y nominativas de 25 céntimos de euro de valor nominal cada una, acumulables e indivisibles, y totalmente suscritas y desembolsadas.

De acuerdo con las comunicaciones sobre el número de acciones societarias realizadas ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de la Sociedad Dominante, tanto directo como indirecto de más del 3% del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Compañía	% de participación	
	2017	2016
Abertis Infraestructuras, S.A.	34,00%	34,00%
Blackrock, Inc <sup>(1)</sup>	4,99%	5,54%
MFS Investment Management <sup>(2)</sup>	5,11%	-
Criteria Caixa, S.A.U.	5,00%	5,00%
Threadneedle Asset Management Ltd <sup>(3)</sup>	4,90%	7,76%
	<b>54,00%</b>	<b>52,30%</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a instituciones colectivas gestionadas con un porcentaje inferior al 5%. Por su parte, existe una participación adicional de 1,06% a través de instrumentos financieros vinculados a la Sociedad Dominante. Al cierre del ejercicio 2016, participación a través de Blackrock Advisors, LLC del 3,22% y el resto correspondía a instituciones colectivas gestionadas con un porcentaje inferior al 3%. Adicionalmente, se notificó la existencia de instrumentos financieros ligados a acciones de la Sociedad Dominante que dieron lugar a una participación adicional en el capital de Cellnex del 0,38%.

<sup>(2)</sup> MFS Investment Management controla el 4,51% de los derechos de voto a través de Massachusetts Financial Services Company. Por su parte, las instituciones colectivas restantes mantienen una participación inferior al 3%.

<sup>(3)</sup> Threadneedle Asset Management Ltd controla el 4,90% de los derechos de voto en varios fondos de inversión y otras cuentas. Ninguno de los fondos y/o cuentas mencionados anteriormente mantiene una participación superior al 3%. Al cierre de 2016, Threadneedle Asset Management Ltd controlaba el 7,762% de los derechos de voto a través de varios fondos de inversión y otras cuentas. Ninguno de dichos fondos y/o cuentas disponían de una participación superior al 3%.

#### *Derechos de suscripción preferentes en las ofertas de suscripción de valores de la misma clase*

En abril de 2015, el entonces Accionista único de Cellnex (Abertis Infraestructuras, S.A.), en los términos establecidos por el artículo 297.1. (b) de la Ley de Sociedades de Capital, decidió delegar al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, la facultad de aumentar el capital social, en una sola vez por la totalidad o en varias parciales y sucesivas, hasta el 50% del actual capital social de la Sociedad Dominante en cualquier momento dentro del plazo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de dicha decisión (hasta abril de 2020). Se recoge expresamente la atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente conforme a lo establecido en el artículo 506 de la misma ley (si bien esta facultad quedará limitada a aumentos de capital que se realicen hasta un importe equivalente al 20% del capital social de la Sociedad Dominante a la fecha de efectividad de la decisión, estando dicho límite dentro del máximo del 50% del capital social arriba mencionado); todo ello con facultades de sustitución en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración.



Asimismo, de acuerdo con los mencionados Acuerdos de Junta, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante tiene delegadas las siguientes facultades:

- i. Emitir obligaciones convertibles hasta 750 millones de euros
- ii. Adquirir acciones propias hasta un límite del 10% del capital social de la Sociedad Dominante.

Por su parte, la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2016 aprobó modificar el Reglamento de la Junta General, con la finalidad de ajustar su redacción a la modificación introducida en el artículo 406 de la Ley de Sociedades de Capital por el artículo 45 cuarto de la Ley 5/2015, de forma que el Consejo será competente para acordar la emisión y la admisión a negociación de obligaciones, así como para acordar el otorgamiento de garantías de la emisión de obligaciones; y la Junta General de Accionistas será competente para acordar la emisión de obligaciones convertibles en acciones o de obligaciones que atribuyan a los obligacionistas una participación en las ganancias sociales. (Dichas competencias pueden ser delegadas por la Junta General de Accionistas al Consejo de Administración.)

## ii. Acciones propias

Al amparo de la autorización concedida por el Consejo de Administración, en su reunión del 26 de mayo de 2016, Cellnex ha realizado diversas compras y enajenaciones de acciones propias.

La adquisición de acciones propias se enmarca dentro del contrato de liquidez <sup>(4)</sup> que Cellnex suscribió con fecha 31 de mayo de 2016 con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U. para la gestión de su autocartera.

El contrato de liquidez tiene una duración de doce meses, prorrogable tácitamente por igual periodo. El número de acciones destinadas a la cuenta de valores asociada a este contrato asciende a 139.000 acciones y el importe destinado a la cuenta de efectivo es de 2.000 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2017, se ha reconocido un beneficio de 743 miles de euros (una pérdida de 267 miles de euros en 2016), neto de comisiones, derivado de dichas operaciones de compra venta, que ha sido registrada en el epígrafe de reservas del balance de situación consolidado.

Como consecuencia de las operaciones realizadas, las acciones propias mantenidas al 31 de diciembre de 2017 representan el 0,04% del capital social de Cellnex Telecom, S.A. (0,09% al cierre del ejercicio 2016).

El uso de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio dependerá de los acuerdos alcanzados por los órganos de Gobierno Corporativo.

---

<sup>(4)</sup> Contrato de liquidez conforme a lo establecido en la circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez a los efectos de su aceptación como práctica de mercado.

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2017 y 2016 ha sido como sigue:

### 2017

	Número (miles de acciones)	Precio medio	Valor de Adquisición/Venta (miles de Euros)
<b>A 1 de enero de 2017</b>	<b>197</b>	<b>13,675</b>	<b>2.694</b>
Compras	15.827	17,112	270.817
Ventas	(15.937)	17,045	(271.652)
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>	<b>87</b>	<b>21,427</b>	<b>1.859</b>

### 2016

	Número (miles de acciones)	Precio medio	Valor de Adquisición/Venta (miles de Euros)
<b>A 1 de enero de 2016</b>	-	-	-
Compras	10.108	14,607	147.654
Ventas	(9.911)	14,626	(144.960)
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>197</b>	<b>13,676</b>	<b>2.694</b>

#### b) Prima de emisión

Durante el ejercicio 2013 como consecuencia de la reestructuración societaria que se produjo por la aportación del negocio de telecomunicaciones terrestres a la Sociedad dominante, se procedió a incrementar su prima de emisión en un importe de 338.733 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han producido variaciones en este epígrafe.

#### c) Reservas

El desglose por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Reserva legal	11.584	11.584
Reservas de resultados acumulados ejercicios anteriores	48.204	25.950
Reservas en sociedades consolidadas	14.377	(1.170)
Reservas de cobertura	134	-
Diferencias de conversión	413	(364)
<b>Reservas</b>	<b>74.712</b>	<b>36.000</b>

i. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

ii. Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades integrantes del perímetro de consolidación del Grupo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Cellnex Telecom, S.A.	(57.699)	-
Retevisión I, S.A.U.	28.676	28.660
Tradia Telecom, S.A.U.	47.178	42.588
On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.	(6.018)	(4.636)
Adesal Telecom, S.L.	(372)	555
Towerco, S.p.A.	(2.698)	9.350
Galata, S.p.A	(23.243)	4.494
Cellnex Italia, S.r.L.	30.086	(82.924)
Commscon Italia, S.r.L	(1.154)	-
OnTower Italia	(55)	-
Cellnex Netherlands B.V	954	-
Cellnex France, S.A.S.	(555)	-
Shere Group	(1.173)	-
Cellnex Switzerland Group	10	-
Infracapital Alticom BV Group	-	-
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A.	508	505
Torre de Collserola, S.A.	(68)	238
<b>Total</b>	<b>14.377</b>	<b>(1.170)</b>

iii. Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Cellnex Switzerland (CHF)	(5)	-
Shere Subgroup (Sterling)	418	(364)
<b>Total</b>	<b>413</b>	<b>(364)</b>

**d) Dividendo a cuenta y propuesta de dividendos**

La determinación de la distribución de dividendos se realiza en base a las cuentas anuales individuales de Cellnex Telecom, S.A., y en el marco de la legislación mercantil vigente en España.

Los dividendos a distribuir a los accionistas se registran como pasivo en las cuentas anuales consolidadas en el momento en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas (o por el Consejo de Administración, en el caso de dividendos a cuenta) hasta su pago.

Durante el ejercicio 2017 se ha procedido a la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 10.194 miles de euros, lo que representa 0,04 euros brutos por cada una de las acciones que componen el capital social de Cellnex Telecom, S.A. (10.194 miles de euros al cierre de 2016, representativos de 0,04 euros brutos por acción).

El estado contable previsional formulado por Cellnex Telecom, S.A., de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de un beneficio suficiente en el período, que permitía la distribución del citado dividendo a cuenta, y justificativo de la existencia de liquidez para poder efectuar el pago, fue el siguiente:

Estado previsional de Cellnex Telecom, S.A. formulado el 30 de septiembre de 2017 para la distribución del dividendo a cuenta	Miles de Euros
Beneficio neto del período 1 de enero a 30 de septiembre de 2017	14.099
A deducir:	
Reserva legal	-
Cantidad máxima de posible distribución	14.099
<b>Total dividendo a cuenta 2017</b>	<b>10.194</b>
Disponible en líneas de crédito de Cellnex Telecom, S.A. a 30 de septiembre de 2017	1.130.116
Disponible en cuentas bancarias a 30 de septiembre de 2017	259.966
Cobros-Pagos previstos hasta 30 de septiembre de 2017	(169.647)
<b>Liquidez disponible antes del pago</b>	<b>1.220.435</b>
Dividendo a cuenta	(10.194)
<b>Liquidez disponible después del pago</b>	<b>1.210.241</b>

Conjuntamente con el dividendo de 12 millones de euros que se pagará en 2018 (conforme a la aprobación correspondiente por parte de la Junta General de Accionistas), la distribución total de dividendos en efectivo contra los resultados o reservas de 2017 habrá aumentado un 10% en relación con el dividendo distribuido contra resultados de 2016 .

Asimismo, los Administradores de Cellnex Telecom, S.A. someterán a la aprobación de Junta General de Accionistas la siguiente propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2017 de Cellnex Telecom, S.A.:

	<u>Miles de Euros</u>
<b>Base de reparto (Pérdidas y Ganancias)</b>	<b>19.381</b>
Distribución:	
Dividendo a cuenta	10.194
Dividendo complementario	-
Reservas	9.187
<b>Total</b>	<b>19.381</b>

**e) Beneficio por acción**

A continuación, se muestra el beneficio por acción básico y diluido que se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de Cellnex Telecom, S.A. entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo.

	<u>Miles de Euros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	32.933	39.817
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 12.a)	231.562.641	231.597.289
BPA básico atribuible a la Sociedad Dominante (€ por acción)	0,14	0,17
BPA diluido atribuible a la Sociedad Dominante (€ por acción)	0,14	0,17

**f) Participaciones no dominantes**

El saldo de este epígrafe del Patrimonio Neto del Grupo recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en el estado de resultado integral consolidado en el epígrafe "Resultado neto atribuible a intereses minoritarios" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento habido en este epígrafe es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>81.424</b>	<b>82.851</b>
Resultado del ejercicio	(2.140)	569
Dividendos	(1.996)	(1.996)
Otros	70.412	-
Variación de perímetro	(5.226)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>142.474</b>	<b>81.424</b>

En relación con las participaciones no dominantes, la información financiera resumida de los activos, pasivos, resultado del ejercicio y flujos de efectivo de las citadas sociedades/subgrupos incorporados en el proceso de consolidación, es la siguiente:

**31 de diciembre de 2017**

	Miles de Euros	
	Cellnex Switzerland subgroup <sup>(1)</sup>	Galata <sup>(2)</sup>
Activos no corrientes	527.599	-
Activos corrientes	54.324	-
<b>Activo</b>	<b>581.923</b>	<b>-</b>
Pasivos no corrientes	247.406	-
Pasivos corrientes	35.240	-
<b>Pasivo</b>	<b>282.646</b>	<b>-</b>
<b>Activos netos</b>	<b>299.277</b>	<b>-</b>
Ingresos	25.285	211.204
Gastos	(15.382)	(146.809)
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>9.903</b>	<b>64.395</b>
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>(6.305)</b>	<b>25.132</b>
En actividades de explotación	(21.980)	52.180
En actividades de inversión	(254.130)	(23.392)
En actividades de financiación	129.855	(13.126)
<b>Cashflows</b>	<b>(146.255)</b>	<b>15.662</b>

<sup>(1)</sup> Compañía sobre la que se obtuvo el control en agosto de 2017 (ver Nota 2-h); por lo tanto, solo se integran cinco meses de sus ingresos y flujos de efectivo en la cuenta de resultados consolidada y en el estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio, respectivamente.

<sup>(2)</sup> El 4 de julio de 2017, Cellnex adquirió un 10% adicional del capital social de Galata. Como resultado de esta adquisición, a 31 de diciembre de 2017, Cellnex posee el 100% del capital social de Galata (ver Nota 2-h); por lo tanto, en las cifras detalladas anteriormente, solo se integran seis meses de los ingresos y flujos de efectivo de la citada Sociedad.

31 diciembre de 2016

	<b>Miles de Euros</b>
	<b>Galata</b>
Activos no corrientes	187.785
Activos corrientes	146.999
<b>Activo</b>	<b>334.784</b>
Pasivos no corrientes	19.089
Pasivos corrientes	61.676
<b>Pasivo</b>	<b>80.765</b>
<b>Activos netos</b>	<b>254.019</b>
Ingresos	210.886
Gastos	(156.564)
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>54.322</b>
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>13.326</b>
En actividades de explotación	(27.153)
En actividades de inversión	(1.388)
En actividades de financiación	(1.291)
<b>Flujos de efectivo</b>	<b>(29.832)</b>

**g) Resultado del ejercicio**

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados es como sigue:

<b>Sociedades dependientes/Subgrupo</b>	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cellnex Telecom, S.A.	(67.083)	(41.309)
Retevisión I, S.A.U.	68.911	61.146
Tradía Telecom, S.A.U.	20.730	17.998
On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.	6.416	(1.382)
Adesal Telecom, S.L.	708	1.547
Towerco, S.p.A.	3.649	4.073
Galata, S.p.A.	8.316	(4.131)
Cellnex Italia, S.r.L.	(939)	3.378
Commscon Italia, S.r.L.	(855)	(725)
On Tower Italia	89	
Cellnex Netherlands, Group	1.566	954
Cellnex France	(9.519)	(555)
Shere Group subgroup	3.943	(1.177)
Cellnex Switzerland	(3.038)	
Cellnex UK	39	-
<b>Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>32.933</b>	<b>39.817</b>

### 13. Deudas financieras

La composición de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de Euros					
	31 de diciembre 2017			31 de diciembre 2016		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones	1.869.145	29.474	<b>1.898.619</b>	1.397.939	12.527	<b>1.410.466</b>
Préstamos y pólizas de crédito	630.858	2.331	<b>633.189</b>	278.660	3.179	<b>281.839</b>
Instrumentos financieros derivados	-	181	<b>181</b>	-	-	-
Otros pasivos financieros	5.298	37.629	<b>42.927</b>	7.361	2.026	<b>9.387</b>
<b>Deudas financieras</b>	<b>2.505.301</b>	<b>69.615</b>	<b>2.574.916</b>	<b>1.683.960</b>	<b>17.732</b>	<b>1.701.692</b>

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, Cellnex ha aumentado su deuda financiera bruta (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación, instrumentos financieros derivados ni "Otros pasivos financieros") en 839.503 miles de euros, hasta alcanzar los 2.531.808 miles de euros debido, principalmente, a la emisión de bonos por importe de 475.000 miles de euros y a la disposición de préstamos y pólizas de crédito, tal como se detalla a continuación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo de interés medio anual de la financiación concedida, en caso de estar totalmente dispuesta, sería del 2,0% y 2,0% respectivamente. Por su parte, el tipo de interés medio ponderado al 31 de diciembre de 2017 de las emisiones de obligaciones y deudas con entidades de crédito dispuestas ha sido de un 2,4% (2,5% al 31 de diciembre de 2016).

Las deudas con entidades de crédito mantenidas por el Grupo han sido contratadas en condiciones de mercado, por lo que su valor razonable no difiere significativamente de su valor en libros.

De acuerdo con lo descrito anteriormente y en relación con la política financiera aprobada por el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A., el Grupo prioriza la obtención de fuentes de financiación a través de la Sociedad Dominante al menor coste y mayor plazo posible, diversificando las fuentes de financiación. Adicionalmente, dicha política fomenta el acceso al mercado de capitales y la obtención de una mayor flexibilidad en los contratos que faciliten seguir la estrategia de crecimiento del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de la deuda financiera del Grupo (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación) se reparte del siguiente modo entre (i) vencimiento, (ii) tipo de deuda y (iii) tipo de divisa:



i. Deudas financieras por vencimiento

31 de diciembre 2017

	Miles de Euros							Total
	Corriente		No corriente					
	Límite	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mayor de 5 años	
Obligaciones	1.890.000	32.962	-	-	-	600.000	1.290.000	1.922.962
Gastos de formalización		(3.488)	(3.641)	(3.805)	(3.980)	(3.570)	(5.859)	(24.343)
Préstamos y pólizas de crédito	1.695.922	3.389	179.725	625	80.625	133.083	240.754	638.201
Gastos de formalización		(1.058)	(1.076)	(936)	(870)	(614)	(458)	(5.012)
Instrumentos financieros derivados	-	181	-	-	-	-	-	181
Otros pasivos financieros	-	37.629	1.568	1.310	687	694	1.039	42.927
<b>Total</b>	<b>3.585.922</b>	<b>69.615</b>	<b>176.576</b>	<b>(2.806)</b>	<b>76.462</b>	<b>729.593</b>	<b>1.525.476</b>	<b>2.574.916</b>

31 de diciembre 2016

	Miles de Euros							Total
	Corriente		No corriente					
	Límite	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mayor de 5 años	
Obligaciones	1.415.000	15.254	-	-	-	-	1.415.000	1.430.254
Gastos de formalización	-	(2.727)	(2.808)	(2.892)	(2.978)	(3.067)	(5.316)	(19.788)
Préstamos y pólizas de crédito	960.348	3.347	73.119	125.792	-	80.000	-	282.258
Gastos de formalización	-	(168)	(68)	(69)	(70)	(44)	-	(419)
Otros pasivos financieros	-	2.026	2.047	1.567	1.319	689	1.739	9.387
<b>Total</b>	<b>2.375.348</b>	<b>17.732</b>	<b>72.290</b>	<b>124.398</b>	<b>(1.729)</b>	<b>77.578</b>	<b>1.411.423</b>	<b>1.701.692</b>

ii. Deudas financieras por tipología

	Miles de Euros					
	Nocional 31 de diciembre 2017			Nocional 31 de diciembre 2016		
	Límite	Dispuesto	Disponible	Límite	Dispuesto	Disponible
Obligaciones	1.890.000	1.890.000	-	1.415.000	1.415.000	-
Préstamos y pólizas de crédito	1.695.922	635.852	1.060.070	960.348	280.552	679.797
<b>Total</b>	<b>3.585.922</b>	<b>2.525.852</b>	<b>1.060.070</b>	<b>2.375.348</b>	<b>1.695.552</b>	<b>679.797</b>

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene formalizados préstamos y pólizas de crédito cuyo límite total asciende a 1.695.922 miles de euros (960.348 miles de euros al cierre de 2016), de los cuales 543.571 y 1.152.351 miles de euros corresponden a préstamos y pólizas de crédito, respectivamente (92.250 y 868.098 miles de euros respectivamente al cierre de 2016).

Adicionalmente, de los 1.695.922 miles de euros de préstamos y pólizas de crédito (960.348 miles de euros al cierre de 2016), 602.172 miles de euros (267.598 miles de euros al cierre de 2016), pueden ser utilizados en

euros o en divisas distintas al euro (EUR) por el contravalor equivalente, como son libras esterlinas (GBP) , francos suizos (CHF) y dólares americanos (USD).

A 31 de diciembre de 2017, el importe dispuesto de los préstamos y líneas de crédito ha sido de 635.852 miles de euros (280.552 miles de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2016).

*iii. Deudas financieras por tipo de divisa*

Por su parte, la deuda del Grupo según los flujos de efectivo estipulados en contrato, está denominada en las siguientes divisas:

	<b>31 de diciembre 2017 (*)</b>	<b>31 de diciembre 2016 (*)</b>
EUR	2.128.520	1.543.307
GBP	175.316	178.592
CHF	300.435	-
<b>Deudas financieras</b>	<b>2.604.271</b>	<b>1.721.899</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC 39 relativos a la deuda contratada.

Tal como se menciona en la Nota 4.a de las presentes cuentas anuales consolidadas, el riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones del Grupo en monedas distintas al euro, se gestiona mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras.

En este sentido, al 31 de septiembre de 2017 y 2016, el Grupo mantiene deuda en GBP, que actúa como cobertura natural de inversión en el subgrupo Shere Group, por importe de 155.546 miles de libras esterlinas, y un contravalor en euros de 175.316 miles de euros (152.907 miles de libras esterlinas, y un contravalor en euros de 178.592 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), articuladas a través de diversas pólizas de crédito denominadas en dicha moneda extranjera. Estos instrumentos financieros no derivados están designados como cobertura de inversión en el subgrupo Shere Group. El vencimiento de esta deuda se sitúa entre 2019 y 2021.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, Cellnex mantiene deuda en CHF, que actúa como cobertura natural de inversión en Cellnex Switzerland, por importe de 195.583 miles de francos suizos, y un contravalor en euros de 167.136 miles de euros (0 miles de francos suizos, y un contravalor en euros de 0 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), articuladas a través de diversas pólizas de crédito denominadas en dicha moneda extranjera. Estos instrumentos financieros no derivados están designados como cobertura de inversión en Cellnex Switzerland. El vencimiento de esta deuda se sitúa en 2023.

Por su parte, el Grupo adicionalmente mantiene, a través de su filial Cellnex Switzerland, deuda en CHF por importe de 155.986 miles de francos suizos con un contravalor en euros de 133.299 miles de euros (0 miles de francos suizos, y un contravalor en euros de 0 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

***Emisión de obligaciones simples de la Sociedad Dominante***

En mayo de 2015 el Grupo formalizó, a través de la Sociedad Dominante, un programa Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). Dicho Programa EMTN fue registrado en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange) y es renovado de forma anual. Al 31 de diciembre de 2017, éste permite emitir bonos por un total de 3.000 millones de euros y la última fecha de renovación fue en mayo de 2017.

En marzo de 2016 Cellnex se fue incorporada a la lista de compañías cuyos bonos corporativos son elegibles para el *Corporate Sector Purchase Programme* (CSPP, en sus siglas en inglés) del Banco Central Europeo (ECB, en sus siglas en inglés).

Desde julio de 2015 bajo el mencionado programa EMTN, Cellnex ha realizado emisiones de bonos dirigidas a inversiones cualificados, de acorde al siguiente detalle:

### 31 de diciembre 2017

Miles de Euros							
Emisión	Duración	Vencimiento	Calificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón fijo pagadero anualmente	Importe de la emisión	Nocional a 31 de diciembre 2017
27/07/2015	7 años	27/07/2022	BBB-/BB+	XS1265778933	3,125%	600.000	600.000
10/08/2016	8 años	16/01/2024	BBB-/BB+	XS1468525057	2,375%	750.000	750.000
16/12/2016	16 años	20/12/2032	BBB-/NA	XS1538787497	3,875%	65.000	65.000
18/01/2017	8 años	18/04/2025	BBB-/BB+	XS1551726810	2,875%	335.000	335.000
07/04/2017	9 años	07/04/2026	BBB-/NA	XS1592492125	Eur 6M+2,27% <sup>(1)</sup>	80.000	80.000
03/08/2017	10 años	03/08/2027	BBB-/NA	XS1657934714	Eur 6M+2,20%	60.000	60.000
<b>Total</b>						<b>1.890.000</b>	<b>1.890.000</b>

<sup>(1)</sup> Cupón cubierto con un derivado de cobertura de tipo de interés. Ver sección de Instrumentos financieros derivados.

### 31 de diciembre 2016

Miles de Euros							
Emisión	Duración	Vencimiento	Calificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón fijo pagadero anualmente	Importe de la emisión	Nocional a 31 de diciembre 2016
27/07/2015	7 años	27/07/2022	BBB-/BB+	XS1265778933	3,125%	600.000	<b>600.000</b>
10/08/2016	8 años	16/01/2024	BBB-/BB+	XS1468525057	2,375%	750.000	<b>750.000</b>
16/12/2016	16 años	20/12/2032	BBB-/NA	XS1538787497	3,875%	65.000	<b>65.000</b>
<b>Total</b>						<b>1.415.000</b>	<b>1.415.000</b>

Las emisiones de obligaciones efectuadas durante el presente ejercicio supusieron costes para la Sociedad Dominante en concepto de gastos de formalización y de asesores, por importe de 7.841 miles de euros (13.196 miles de euros al cierre de 2016), que el Grupo periodifica durante los años de vigencia de las obligaciones con imputación en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio siguiendo un criterio financiero. En este sentido, se encuentran deducidos del epígrafe "Obligaciones" del balance de situación consolidado 24.343 y 19.788 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Por su parte, los gastos de formalización devengados al 31 de diciembre de 2017 en relación con las emisiones de obligaciones efectuadas han ascendido a 3.286 miles de euros (1.759 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

#### Cláusulas de cambio de control

Los términos y condiciones de los bonos incluyen una cláusula de cambio de control (a opción de los titulares de bonos) que implicaría su devolución anticipada.

Esta opción se activaría tan solo si se produjese un cambio de control (ya sea por la adquisición de más del 50% de las acciones con derecho a voto o por obtener el derecho a nombrar o destituir a la mayoría de los miembros

del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante) y derivado de este cambio de control resultase una rebaja de la calificación crediticia corporativa.

#### *Obligaciones y restricciones de la emisión de obligaciones*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Dominante no tiene garantías ni restricciones con respecto al uso de los recursos de capital, y los bonos están a la par (“pari passu”) con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados.

#### **Préstamos y pólizas de crédito**

Al 31 de diciembre de 2017, el límite total disponible en préstamos y pólizas de crédito asciende a 1.695.922 miles de euros (960.348 miles de euros al cierre de 2016), de los cuales 543.571 y 1.152.351 miles de euros corresponden a préstamos y pólizas de crédito, respectivamente (92.250 y 868.098 miles de euros respectivamente al cierre de 2016).

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, el Grupo ha formalizado nuevos préstamos a largo plazo, en euros, por importe de 156.500 miles de euros, de los cuales 100.000 miles de euros a un tipo de interés variable y un margen referenciado al EURIBOR y vencimiento en 2029 y, 56.500 miles de euros a un tipo de interés fijo del 3,25%, y vencimiento fijado en 2027.

Adicionalmente, el Grupo ha contratado nuevas pólizas de crédito con un límite de 275.000 miles de euros, un tipo de interés variable y un margen referenciado al EURIBOR y vencimiento entre 2019 y 2021.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad Dominante ha formalizado un préstamo sindicado en francos suizos cuyo límite asciende a 190.000 miles de francos suizos (162.365 miles de euros). Por su parte, el Grupo, a través de Cellnex Switzerland, ha contratado pólizas de crédito sindicadas con un límite total de 170.000 miles de francos suizos y un contravalor en euros de 145.274 miles de euros, de los cuales, 155.000 miles de francos suizos corresponden a un préstamo sindicado (132.456 miles de euros) y 15.000 miles de francos suizos (12.818 miles de euros) corresponden a una póliza de crédito sindicada. Por su parte, la Sociedad Dominante, ha dispuesto 5.100 miles de francos suizos (4.358 miles de euros) de la póliza de crédito disponible en dicha divisa. Al 31 de diciembre de 2017, el importe dispuesto en préstamos y pólizas de crédito, en francos suizos, asciende a 351.569 miles de francos suizos (300.435 miles de euros).

Por su parte, al 31 de diciembre de 2017, Cellnex ha formalizado un préstamo con el *European Investment Bank* (EIB, en sus siglas en inglés) por un importe de 100.000 miles de euros y un vencimiento estimado de 12 años. Dicho préstamo ha sido negociado en términos muy competitivos e incluye una obligación de la Sociedad Dominante en relación a su calificación corporativa. Al 31 de diciembre de 2017, Cellnex cumple con todas sus obligaciones en virtud del citado préstamo mantenido con el EIB.

#### *Cláusulas de cambio de control*

La financiación sindicada incluye una cláusula de resolución anticipada por cambio de control. En relación a la financiación sindicada contratada por Cellnex Telecom, S.A., el desencadenante es a nivel de la Sociedad Dominante y, para la financiación sindicada formalizada a través de Cellnex Switzerland, el desencadenante es a nivel de dicha sociedad y su filial, Swiss Towers. En ambos casos, la disposición de cambio de control se activa cuando un tercero, solo o conjuntamente con otros, adquiere el 50% de las acciones con derecho a voto u obtiene el derecho a nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Relevante.

#### *Compromisos y restricciones de los préstamos y pólizas de crédito*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen compromisos y restricciones en relación con el uso de los recursos de capital asociados a los préstamos y pólizas de crédito contratados.

### *Garantías entregadas y ratios financieros*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos y líneas de crédito formalizados a través de la Sociedad Dominante son “no subordinados” y “no garantizados”, lo que implica que no requiere otorgación de garantías y que tiene el mismo orden de prelación que el resto de deudas no subordinadas y no garantizadas. Por su parte, al 31 de diciembre de 2017, esta financiación sindicada no requiere que la Sociedad Dominante cumpla con ningún ratio financiero.

En relación a la deuda financiera formalizada a través de Cellnex Switzerland, se incluye como garantía la prenda sobre las acciones de su filial, Swiss Towers y, Cellnex Switzerland debe cumplir con un ratio financiero relacionado con su nivel de apalancamiento. Al 31 de diciembre de 2017, Cellnex Switzerland y Swiss Towers cumplen con todas las obligaciones derivadas de la deuda financiera sindicada formalizada a dicha fecha.

### *Instrumentos financieros derivados*

El Grupo contempla la cobertura del riesgo de tipo de interés de una parte de la financiación a tipo de interés variable en euros mediante permutas financieras de tipo de interés (“IRS”). En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad Dominante recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor) a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

Adicionalmente, el Grupo contempla la cobertura del riesgo de tipo de cambio con el objetivo de minimizar la exposición a posibles variaciones adversas de los tipos de cambio.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés y de tipo de cambio, el Grupo utiliza el descuento de los flujos de efectivo en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del Euro y los tipos de cambio, según las condiciones del mercado en la fecha de valoración y ajustándose por el riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte.

El Grupo realiza las operaciones de cobertura de tipo de interés y de tipo de cambio, de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés y en los tipos de cambio puede suponer sobre los flujos de efectivo futuros de la deuda referenciada a tipo de interés variable, flujos de efectivo en divisa diferente al euro y variaciones en el valor de inversiones en divisa diferente al euro.

Tal como se ha mencionado anteriormente, el bono emitido en abril de 2017 por importe de 80 millones de euros, y con vencimiento en abril de 2026, ha sido cubierto mediante derivados de cobertura de tipo de interés, que convierten el tipo de interés del bono de variable a fijo. El importe total y vencimiento de los instrumentos financieros derivados coincide con el del bono. Mediante la utilización de dichos instrumentos financieros derivados, el tipo de interés fijo resultante del bono es de un 2,945%.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo no tenía contratado ningún instrumento financiero derivado.

### *Otros pasivos financieros*

El epígrafe de “Otros pasivos financieros” corresponde, principalmente a determinadas concesiones de ayuda (instrumentadas como anticipos reembolsables) otorgadas a otras sociedades del Grupo (Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U.) por el “Programa de Fomento de la Investigación Técnica” (Programa PROFIT) del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. De acuerdo con lo dispuesto en las condiciones técnico-económicas de las resoluciones de concesiones de ayuda, los diversos anticipos reembolsables serán amortizados a un tipo de interés del 0% (ver Nota 10).

Adicionalmente, durante el presente ejercicio, el Grupo ha formalizado diversos contratos de factoring con recurso cuyo importe total asciende a 35 millones de euros, en relación a saldos deudores mantenidos con la Administración Pública a fecha de cierre. Tal como se detalla en la Nota 15.b de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los saldos factorizados, corresponden a cuentas a cobrar por IVA por importe de 30.325 miles de euros,

derivado de la adquisición de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles en Francia y España, así como a activos por impuesto corriente por importe de 4.402 miles de euros. (Nota 15.b)

#### **Rating corporativo**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, Cellnex Telecom posee la calificación de “BBB-“ con perspectiva negativa para el largo plazo, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings y “BB+” con perspectiva estable para el largo plazo, otorgada por la agencia crediticia internacional Standard & Poor’s Financial Services LLC.

#### **14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre 2017 y 2016 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31 de diciembre 2017</b>	<b>31 de diciembre 2016</b>
Acreedores comerciales a pagar	148.700	97.229
Otras deudas con la Administraciones Públicas	42.496	29.310
Otras deudas con partes vinculadas (Nota 20.d)	1.605	1.403
Remuneraciones pendientes de pago	10.458	9.850
Otras cuentas a pagar	44.774	29.137
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>248.033</b>	<b>166.929</b>

El valor razonable y el valor contable de estos pasivos no difieren de forma significativa.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el epígrafe “Acreedores comerciales a pagar” recoge, principalmente, los importes pendientes de pago por las compras comerciales realizadas por el Grupo, y sus costes relacionados.

El epígrafe “Otras deudas con las Administraciones Públicas” incorpora todos los saldos acreedores pendientes de liquidar por parte del Grupo frente a la Hacienda Pública por importe y conceptos que detalla la Nota 15.b.

Dentro del epígrafe de “Remuneraciones pendientes de pago”, el saldo más significativo corresponde al bonus devengado por los trabajadores durante el año y que el Grupo pagará en caso de la efectiva consecución de los objetivos.

Finalmente, el epígrafe de “Otras cuentas a pagar” está constituido en su mayor parte por los proveedores de inmovilizado.

#### **Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Total pagos realizados	188.278	190.707
Total pagos pendientes	9.511	11.707
Periodo medio de pago a proveedores (días)	45 días	39 días
Ratio de operaciones pagadas (días)	46 días	40 días
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	33 días	24 días

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores en estas cuentas anuales consolidadas, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance de situación consolidado, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

## **15. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal**

### **a) Información de carácter fiscal**

El accionista único de Cellnex Telecom, S.A. hasta el 7 de mayo de 2015, Abertis Infraestructuras, S.A., culminó en esa fecha el proceso de salida a bolsa (OPV) de la citada sociedad. Esta circunstancia supone que la sociedad Cellnex Telecom, S.A. devino sociedad dominante, en dicho ejercicio 2015, de un nuevo grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en España.

Cellnex tributa en régimen de consolidación fiscal como Sociedad Dominante del grupo fiscal, que tiene como Sociedades Dependientes a aquellas participadas en, al menos, un 75% y con residencia fiscal en España. Por otro lado, las sociedades dependientes del Grupo con residencia fiscal en Italia tributan en régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre los beneficios italiano desde el ejercicio 2016. Por su parte, las sociedades holandesas tributan en régimen de consolidación fiscal, mediante dos grupos fiscales distintos. Respecto las sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido, éstas tributan bajo la opción “Corporation Tax Group Relief”. El resto de sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

Por su parte, durante el ejercicio 2016, Cellnex Telecom, S.A. devino sociedad dominante de un nuevo grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido en España.

#### *Situación de las inspecciones y litigios de carácter fiscal*

Al 31 de diciembre de 2017, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha en cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran radicadas las mismas.

A este respecto, Cellnex considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos respecto a las presentes cuentas anuales consolidadas, derivados de las actuaciones inspectoras en curso, ni de posibles diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con los ejercicios pendientes de comprobación.

Por su parte, durante el ejercicio 2015 fueron abiertas a la sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. actuaciones inspectoras de carácter general en relación con el Impuesto sobre Sociedades consolidado para los ejercicios 2010 y 2011, y en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido del grupo de entidades para el período julio-diciembre 2011. Durante el ejercicio 2016, fue ampliado el alcance de las actuaciones inspectoras para incluir el Impuesto sobre Sociedades consolidado y el Impuesto sobre el Valor Añadido del grupo de entidades para los ejercicios 2012 y 2013.

Al respecto, señalar que tanto Cellnex Telecom, S.A. como sus filiales españolas eran, entre los ejercicios 2010 y 2013, entidades dependientes del grupo de consolidación fiscal de Abertis. Asimismo, por lo que respecta al Impuesto sobre el Valor Añadido, formaron parte del grupo de sociedades de IVA del grupo Abertis: la sociedad Adesal Telecom, S.L. en el periodo comprendido entre julio y diciembre del ejercicio 2011; las sociedades Adesal Telecom, S.L. y On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U. en el ejercicio 2012; y las sociedades Adesal Telecom, S.L., On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U., Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U. en el ejercicio 2013.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, han concluido las actuaciones inspectoras, sin que las mismas hayan afectado a Cellnex Telecom, S.A. ni a ninguna de sus filiales.

**b) Saldos con Administraciones Públicas**

Los saldos de deudores corrientes mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Hacienda Pública, deudora por IVA	38.876	1.266
Hacienda Pública, deudora por IGIC	182	-
Otros impuestos	1.902	1.740
<b>Saldos deudores</b>	<b>40.960</b>	<b>3.006</b>

En 2017, este epígrafe incluye principalmente el IVA a cobrar derivado de la adquisición de infraestructuras de telecomunicaciones móviles en Francia y en España (ver Nota 6), que asciende a 24.428 y 8.590 miles de euros, respectivamente.

Los saldos acreedores corrientes mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Hacienda Pública, acreedora por IVA	27.640	20.316
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	134	107
Organismo de la Seguridad Social	2.009	1.669
Impuesto de la renta de las personas físicas	2.243	1.807
Otros impuestos	1.642	3.351
<b>Saldos acreedores</b>	<b>33.668</b>	<b>27.250</b>



**c) Gasto por impuesto sobre el beneficio**

El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en los países en los que Cellnex lleva a cabo sus operaciones es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
España	25%	25%
Italia <sup>(1)</sup>	28.82%	32%
Países Bajos	25%	25%
Reino Unido	19%	20%
Francia	33.3%	33,3%
Suiza <sup>(2)</sup>	20.5%	-

<sup>(1)</sup> El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2017 del 28,82% en Italia, está compuesto por el IRES - Imposta sul Reddito delle Societa con un tipo del 24% y el IRAP en la región de Roma con un tipo del 4,82%. En 2016 era del 32,32%, que estaba compuesto por el IRES - Imposta sul Reddito delle Societa con un tipo del 27,5% y el IRAP en la región de Roma con un tipo del 4,82%

<sup>(2)</sup> El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2017 del 20,5% en Suiza, está compuesto por tasas de ámbito federal, cantonal y municipal. Por su parte, ciertas compañías pueden disponer de tasas más reducidas.

La conciliación del gasto por impuesto teórico con el gasto por impuesto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio es la siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Beneficio consolidado antes de impuestos	30.362	41.019
Impuesto teórico <sup>(1)</sup>	(7.263)	(9.556)
Efecto en el gasto por impuesto de (diferencias permanentes):		
Gastos no deducibles a efectos fiscales	1.263	(287)
Deducción "NID" ( <i>Notional Interest Deduction</i> )	2.617	6.710
Ingresos por cesión de conocimiento	1.787	2.828
<b>Gasto por impuesto del ejercicio</b>	<b>(1.596)</b>	<b>(305)</b>
Cambios de tipo impositivo	2.566	(14)
Otros efectos impositivos	(539)	(314)
<b>Otros impactos impositivos del ejercicio</b>	<b>2.027</b>	<b>(328)</b>
<b>Gasto por impuesto</b>	<b>431</b>	<b>(633)</b>

<sup>(1)</sup> El impuesto teórico se calcula aplicando la tasa individual del Impuesto de Sociedades vigente en cada país al beneficio antes de impuestos de cada sociedad individual del Grupo.

La partida "Gastos no deducibles a efectos fiscales" de los ejercicios 2017 y 2016 incluye partidas que, de acuerdo a las legislaciones fiscales de las respectivas sociedades consolidadas, no son objeto de tributación y deducibilidad.

Por su parte, la partida "Ingresos por cesión de conocimiento" de los ejercicios 2017 y 2016 incluye la reducción de las rentas procedentes de determinados activos intangibles (Patent Box) conforme a lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La partida “Cambios de tipo impositivo” del ejercicio 2017 incluye el ajuste de los activos y pasivos por impuesto diferido a los nuevos tipos conforme a lo dispuesto en la Ley del Impuesto de Sociedades vigente y de aplicación a las sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido.

Esta regularización se produjo durante el ejercicio 2017 al aprobarse, el 26 de octubre de 2015, una reducción de la tasa del Impuesto de Sociedades del Reino Unido del 20% al 19% (efectivo desde el 1 de abril de 2017) y al 18% (efectivo a partir del 1 de abril de 2020). De esta forma, al 31 de diciembre de 2017, se ha reconocido el correspondiente impacto en la cuenta de resultados consolidada, dado que, según IAS 12, los activos y pasivos por impuesto diferido deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el pasivo se cancele, basándose en los tipos fiscales que hayan sido aprobados o prácticamente aprobados al final del ejercicio de presentación.

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (para las sociedades consolidadas por integración global) son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Impuesto corriente	(20.273)	(12.640)
Impuesto diferido	21.215	11.853
Impuesto ejercicios anteriores/otros	(511)	154
<b>Gasto por Impuesto</b>	<b>431</b>	<b>(633)</b>

La partida “Impuesto diferido” de los ejercicios 2017 y 2016 incluye, principalmente, el impacto de los impuestos diferidos pasivos asociados a combinaciones de negocio detallados posteriormente.

Las retenciones y pagos a cuenta efectuados ascienden a 16.229 miles de euros (11.208 miles de euros en 2016).

#### d) *Impuestos diferidos*

El saldo de los activos y pasivos diferidos reconocidos, así como su movimiento durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
<b>A 1 de enero</b>	<b>29.181</b>	<b>(290.281)</b>	<b>28.899</b>	<b>(183.246)</b>
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	(2.315)	5.587	(947)	12.800
Cargos/(abonos) por incorporación al perímetro y combinaciones de negocios	405	(67.106)	1.229	(119.835)
Transferencias	564		-	-
Cambios de tipo impositivo	-	2.566	-	-
Otros	-	(695)	-	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>27.835</b>	<b>(349.929)</b>	<b>29.181</b>	<b>(290.281)</b>

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>Cargos/(abonos) en cuenta de resultados</b>		
Impuesto diferido de activo	(2.315)	(947)
Impuesto diferido de pasivo	5.585	12.800
Cambios de tipo impositivo	2.566	-
<b>Total abono por impuesto diferido</b>	<b>5.836</b>	<b>11.853</b>

i) *Impuestos diferidos activos*

El detalle de los impuestos diferidos activos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>Activos por impuesto diferido:</b>		
Limitación amortización inmovilizado	4.465	5.982
Actualización de balances	6.632	7.561
Provisión por responsabilidades	4.615	2.417
Obligaciones por prestaciones al personal	2.729	1.702
Otras provisiones	1.146	1.751
Diferencias criterio temporal imputación ingresos y gastos	6.280	7.436
<b>Deducciones activadas:</b>		
Limitación amortización inmovilizado	1.323	1.595
Actualización de balances	645	737
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>27.835</b>	<b>29.181</b>

*Provisión por responsabilidades*

El Grupo aún no se ha beneficiado del crédito fiscal reconocido en 2012 por el procedimiento de indemnización colectiva, que a fines de 2017 y 2016 aún no se había pagado en su totalidad

*Limitación amortización inmovilizado*

Con fecha 27 de diciembre de 2012, se aprobó la Ley 16/2012 por la cual se limita la deducibilidad de los gastos derivados de la amortización. Con carácter general, se establece que tan sólo se deducirá en la base imponible el 70% de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014, que hubiera resultado fiscalmente deducible. La amortización contable que no resultó fiscalmente deducible se deduce de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015.

Adicionalmente, en este epígrafe se incluye la limitación de la amortización de la actualización de balances dado que se amortiza a efectos fiscales, a partir del primer período impositivo que se inicie a partir de 1 de enero de 2015, durante aquellos que resten para completar la vida útil del elemento patrimonial, en los mismos términos que corresponde a las renovaciones o ampliaciones.

#### *Actualización de balances*

Con fecha 27 de diciembre de 2012 se aprobó la Ley 16/2012 por el cual se permitía recalcular el valor contable de los activos para corregir el efecto de la inflación y acercarlos al valor real para las sociedades españolas. El Grupo ajustó el valor contable de sus activos en las sociedades a nivel individual y asumió el coste tributario por la totalidad en un primer momento y generó un ahorro fiscal a futuro en el impuesto sobre sociedades traducido en un activo por impuesto diferido. Dicha revalorización no ha sido incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas y solo se refleja el futuro ahorro fiscal.

Los activos por impuesto diferido recogen las deducciones activadas pendiente de utilización y las diferencias temporarias de activo registradas al cierre del ejercicio.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

#### *Bases imponibles negativas*

Por su parte, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen bases imponibles negativas pendientes de compensar procedentes de sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido, de acorde al siguiente detalle:

- Derivadas de actividades financieras, por importe de 11,3 y 11,8 millones de euros, respectivamente (10,1 y 10,1 millones de libras esterlinas, respectivamente), disponibles para compensar el ingreso no comercial futuro y las ganancias de capital de la compañía que incurrió en la pérdida, y
- Derivadas de actividades de explotación por importe de 13,4 y 14,5 millones de euros, respectivamente (11,9 y 12,4 millones de libras esterlinas, respectivamente) que están disponibles para compensar las ganancias comerciales futuras generadas por la misma compañía que incurrió en la pérdida.

Adicionalmente, existen bases imponibles negativas pendientes de compensar procedentes de sociedades con residencia fiscal en Holanda y Francia por importe de 0,2 y 9,5 millones de euros, respectivamente (0 y 0,3 millones de euros respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

El potencial activo por impuesto diferido que surge de las bases imponibles negativas detalladas anteriormente no ha sido reconocido en el balance de situación consolidado adjunto, a excepción de las bases imponibles negativas procedentes de sociedades con residencia fiscal en Holanda que han sido reconocidas al 31 de diciembre de 2017 por importe de 0,2 millones de euros (0 millones de euros en 2016). Las pérdidas fiscales anteriormente mencionadas no tienen una fecha de vencimiento, excepto por las procedentes de sociedades holandesas, que pueden prorrogarse nueve años.

ii) *Impuestos diferidos pasivos*

El detalle de los impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido:</b>		
Combinaciones de negocio <sup>(1)</sup>	(338.858)	(274.318)
Libertad de amortización	(11.570)	(15.827)
Amortización de fondo de comercio en sociedades españolas y otros	499	(136)
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>(349.929)</b>	<b>(290.281)</b>

<sup>(1)</sup> Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro.

*Combinaciones de negocio*

El detalle de los impuestos diferidos pasivos registrados al cierre de 31 de diciembre de 2017 y 2016 correspondientes al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro, es el siguiente:

<b>Adquisiciones</b>	<b>Incorporación</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Towerco	2014	23.817	24.997
Galata	2015	122.605	129.818
Commscon	2016	4.127	4.769
Cellnex Netherlands subgroup <sup>(1)</sup>	2016	88.775	23.498
Shere Group subgroup <sup>(1)</sup>	2016	20.323	90.730
On Tower Italia	2016	484	506
Swiss Towers	2017	62.453	-
Infracapital Alticom subgroup	2017	16.273	-
<b>Total</b>		<b>338.858</b>	<b>274.318</b>

<sup>(1)</sup> Tal como se describe en la Nota 2.h, durante el ejercicio 2017, Shere Group Netherlands ha vendido a Cellnex Netherlands el 100% de la participación mantenida sobre Shere Masten a fecha de cierre.

*Libertad de amortización*

Con fecha 3 de diciembre de 2010 se aprobó la Ley 13/2010 por la cual se permitía amortizar libremente los elementos nuevos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias afectos a actividades económicas, puestos a disposición del sujeto pasivo en los períodos impositivos iniciados dentro de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Esta medida generó un desfase entre la amortización contable y la fiscal.

### **Calendario esperado de realización de los activos y pasivos por impuesto diferido**

La realización de los activos y pasivos por impuesto diferido del Grupo está condicionada, en la mayoría de los casos, por la evolución futura de las actividades que realizan sus diversas empresas, la regulación fiscal de los diferentes países en los que operan, así como las decisiones de carácter estratégico a las que se puedan ver sometidas. Bajo las hipótesis asumidas, la estimación de realización de los activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>		
	<b>31/12/2017</b>		
	<b>Menos de un año</b>	<b>Más de un año</b>	<b>Total</b>
Activos por impuesto diferido	8.233	19.502	<b>27.735</b>
Pasivos por impuesto diferido	(76.093)	(273.835)	<b>(349.928)</b>

	<b>Miles de Euros</b>		
	<b>31/12/2016</b>		
	<b>Menos de un año</b>	<b>Más de un año</b>	<b>Total</b>
Activos por impuesto diferido	6.294	22.887	<b>29.181</b>
Pasivos por impuesto diferido	(38.696)	(251.585)	<b>(290.281)</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado adjunto por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre las bases imponibles futuras del Grupo fiscal es probable que dichos activos sean recuperados.

En este sentido, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo, ha obtenido bases imponibles positivas en las sociedades españolas que integran el grupo fiscal por importe de 32.608 y 38.774 miles de euros, respectivamente, lo que ha permitido la aplicación de los activos por impuesto diferido manteniendo un resultado fiscal positivo para ambos ejercicios.

## 16. Provisiones, otros pasivos y obligaciones por prestaciones a empleados

### a) Provisiones y otros pasivos

El detalle del saldo del epígrafe "Provisiones y otros pasivos" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Opción de venta Galata S.p.A	-	85.294
Opción de venta Cellnex Switzerland AG	60.839	-
Provisión por obligación contractual de desmantelamiento	78.919	31.486
Sanción Comisión Nacional de Competencia	16.000	16.000
Provisión por otras responsabilidades <sup>(1)</sup>	50.092	34.097
Ingresos diferidos y otros pasivos	13.572	9.727
<b>Provisiones y otros pasivos</b>	<b>219.422</b>	<b>176.604</b>

<sup>(1)</sup> Esta partida incluye, principalmente, provisiones en relación con pasivos contingentes, que han sido reconocidos durante el proceso de asignación del precio de adquisición pagado en las combinaciones de negocio acometidas por el Grupo, y que corresponden a obligaciones presentes derivadas de operaciones de ejercicios anteriores. El valor razonable de dichas provisiones puede ser medido fiablemente.

#### i) Opción de venta Galata S.p.A

El 27 de febrero de 2015 se suscribió en relación con la adquisición de Galata, S.p.A., un contrato de Opción de Venta, el cual es ejecutable de forma total y no parcial sobre las acciones representativas del capital social de Galata titularidad de Wind, y por el cual, Wind puede vender a Cellnex Italia el total de acciones de Galata que ostenta a la fecha. El precio por el ejercicio de la Opción de Venta es de 77 millones de euros, aumentándose un 6% anual y minorándose por los dividendos pagados por Galata a Wind en un periodo máximo de 4 años.

Tal como se indica en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, Cellnex ha calculado el importe del ejercicio de la Opción de Venta al final del primer año que es a partir de cuándo Wind puede ejecutar la Opción de Venta, por lo que el importe a pagar al final del primer año (26 de marzo de 2016) es de 81.620 miles de euros. Al 30 de junio de 2017, la Opción de Venta ascendió a 87.518 miles de euros (85.294 miles de euros y 80.414 miles de euros a cierre del ejercicio 2016 y a la fecha de adquisición de la cita Sociedad, 26 de marzo de 2015, respectivamente).

Con fecha 4 de julio de 2017 el accionista minoritario de Galata ha ejercido sus derechos de venta para la transmisión de la totalidad de su participación en dicha sociedad, de acorde al contrato de Opción de Venta formalizado con fecha 27 de febrero de 2015. Derivado de lo anterior, Cellnex Italia ha adquirido un 10% adicional del capital social de Galata por importe de 87.518 miles de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, Cellnex Italia alcanza el 100% de dicha sociedad. Dicha operación no ha tenido impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 (ver Nota 2.h).

Al 31 de diciembre de 2017 se han registrado 2.224 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como resultado de actualizar dicho valor a un tipo de interés del 6% anual.

ii) *Opción de venta Cellnex Switzerland*

Durante el tercer trimestre de 2017, en relación con la incorporación de Cellnex Switzerland (ver Nota 2.h), Deutsche Telekom Capital Partners y Cellnex Telecom, S.A. han formalizado un contrato de Opción de Venta, mediante el cual Deutsche Telekom Capital Partners ostenta una opción de venta para vender su participación (18%) a Cellnex, pagadera en efectivo o en acciones de la Sociedad Dominante. El precio por el ejercicio de la Opción de Venta se calcula con una base de 65 millones de francos suizos (con un contravalor en euros de 58 millones de euros), aumentándose un 9.3% anual.

En caso de ejercer la Opción de Venta, el precio de compra de las acciones se calcularía de acuerdo con ciertas fórmulas incluidas en dicho Contrato, durante un período máximo de 5 años. Cellnex puede elegir entre pagar el precio de compra, en caso de ejercicio, en efectivo o mediante acciones de Cellnex Telecom.

Cellnex ha calculado el importe del ejercicio de la Opción de Venta al final del primer año que es a partir de cuándo DTCP puede ejecutar la Opción de Venta, por lo que el importe a pagar al final del primer año (Mayo de 2018) es de 63 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2017, la Opción de Venta ascendió a 61 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 se han registrado 3 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como resultado de actualizar dicho valor a un tipo de interés del 9,3% anual.

iii) *Provisión por obligación contractual de desmantelamiento*

Se incluye la provisión por la obligación contractual de desmantelar torres de telefonía móvil (ver Nota 3.o.i.).

iv) *Sanción Comisión Nacional de Competencia*

Corresponde a la sanción de la Comisión Nacional de Competencia interpuesta con fecha 19 de mayo de 2009 por un importe total de 16.000 miles de euros (ver Nota 16.c), que ha sido registrada en el balance de situación consolidado adjunto al haberse estimado como probable la salida de flujo de efectivo.

v) *Provisión por otras responsabilidades*

Se incluyen las provisiones por otras responsabilidades asociadas a las adquisiciones de Galata, Commscon Italia, Towerlink Netherlands, Shere Group, Swiss Towers y subgrupo Infracapital Alticom por importe de 2.403, 2.000, 13.213, 6.532, 10.084 y 12.800 miles de euros, respectivamente (ver Nota 5).

Por su parte, al cierre de 2016 correspondieron a las adquisiciones de Galata, Commscon Italia, Towerlink Netherlands y Shere Group por importe de 8.000, 2.000, 13.213 y 6.532 miles de euros, respectivamente (ver Nota 5).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 este epígrafe recoge el importe de la obligación a largo plazo derivada del desistimiento del contrato de arrendamiento sobre un edificio en el que hasta la fecha se ubicaban ciertas oficinas corporativas del Grupo. El importe de dicha obligación asciende a 3.060 miles de euros, que ha sido registrada en base a la mejor estimación posible a fecha de cierre del ejercicio (4.352 miles de euros al cierre de 2016).



vi) *Ingresos diferidos y otros pasivos*

Se incluyen principalmente los importes reclamados a las sociedades del Grupo en aquellos litigios pendientes de resolución a fecha de cierre del ejercicio, así como otros riesgos relativos a la gestión del Grupo. Dichos importes han sido estimados en función de las cuantías reclamadas, o de las cantidades fijadas en aquellas sentencias judiciales falladas al cierre de cada uno de los ejercicios indicados, y que se encuentran recurridas por las sociedades mencionadas.

Por último, al cierre de 2017 y 2016 adicionalmente se incluye el reconocimiento de una contraprestación contingente contemplada en el contrato de compraventa de la sociedad Commscon Italia S.r.L. por importe de 5 millones de euros, sujeto a la consecución de ciertos objetivos de crecimiento a largo plazo de dicha sociedad (ver Nota 5).

**b) Obligaciones por prestaciones a empleados**

El detalle del saldo del epígrafe “obligaciones por prestaciones a empleados” es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31 de diciembre 2017			31 de diciembre 2016		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Compromisos de prestación definida	2.864	470	<b>3.334</b>	1.932	236	<b>2.168</b>
Obligaciones por prestación a empleados	2.782	12.665	<b>15.447</b>	564	6.040	<b>6.604</b>
<b>Obligaciones por prestaciones a empleados</b>	<b>5.646</b>	<b>13.135</b>	<b>18.781</b>	<b>2.496</b>	<b>6.276</b>	<b>8.772</b>

i. *Compromisos de prestación definida corrientes y no corrientes*

La cobertura de compromisos y obligaciones se realiza mediante una póliza de seguro/entidades separadas, hallándose externalizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe los instrumentos de cobertura (obligaciones y activos afectos) en los que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, se incluye en el pasivo del balance adjunto un importe de 2.342 miles de euros (1.932 miles de euros en 2016) en el epígrafe de “Provisiones no corrientes”, y 470 miles de euros (236 miles de euros en 2016) en “Provisiones corrientes”, relativo a la valoración de los compromisos con sus empleados por razón de determinadas obligaciones no corrientes vinculadas a la antigüedad de los empleados en el Grupo. El importe registrado como menor gasto de personal en 2017 y 2016 por estos compromisos asciende a 297 y 67 miles de euros, y como gasto financiero 10 y 20 miles de euros en 2017 y 2016, respectivamente.

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por el Grupo con sus empleados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>A 1 de enero</b>	<b>2,168</b>	<b>2.167</b>
Coste por servicios del ejercicio	86	94
Coste por intereses	10	20
Pérdidas/ (Ganancias) actuariales	(383)	(26)
Pagos de prestaciones	(95)	(87)
Cambios de perímetro	1.548	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>3.334</b>	<b>2.168</b>

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>A 1 de enero</b>	-	-
Aportación del promotor	(287)	87
Pagos de prestaciones	(95)	(87)
Cambios en el alcance de la consolidación	1.026	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>644</b>	-

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras), utilizadas constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Tasa de descuento anual	0,50% - 0,75%	0,50%
Tasa de incremento salarial	2,00% - 2,25%	2,00%

ii. *Obligaciones por prestación a empleados corrientes y no corrientes*

*Plan de Incentivos a Largo Plazo*

Con fecha 10 de abril de 2015 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP para determinados empleados, que se devenga desde mayo de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017 y que es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2017. Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y algunos empleados clave del Grupo Cellnex (hasta un máximo de 32 personas). La cantidad a percibir por los beneficiarios vendrá determinada por el grado de consecución de dos objetivos, con un peso de 50% cada uno:

- La apreciación del precio de la acción de Cellnex calculado entre el precio inicial de salida de la OPV y la cotización media del último trimestre del año 2017, ponderada por el volumen ("vwap"), siguiendo una escala de consecución.
- Consecución de ciertos parámetros de resultados de acuerdo al consenso de mercado y a perímetro constante de consolidación, siguiendo una escala de consecución.

Con respecto al Plan de Incentivos a Largo Plazo (2015-2017) del 10 de abril de 2015 para el beneficio de ciertos empleados, el grado de cumplimiento promedio ponderado de los siguientes dos objetivos has sido 111%. Para el primer objetivo, que estaba relacionado con la revalorización del precio de las acciones de Cellnex, el porcentaje de cumplimiento fue del 120% y para el segundo objetivo, que estaba relacionado con la cifra EBTIDA ajustado obtenida al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje de cumplimiento fue del 102%.

El coste del Incentivo a Largo Plazo para Cellnex, previendo la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 7,8 millones de euros.

En base a la mejor estimación posible de la obligación asociada a dicho plan y tomando en consideración toda la información disponible, a 31 de diciembre de 2017 el Grupo ha registrado una provisión de 7.211 miles de euros en el epígrafe de “obligaciones por prestaciones a empleados” a corto plazo del balance de situación consolidado adjunto.

Por su parte, con fecha 27 de abril de 2017 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP plurianual 2017-2019 para determinados empleados, que se divide en dos fases:

- 2017-2018: devengo de 1 de enero de 2017 hasta 31 de diciembre de 2018 y que es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2018.
- 2018-2019: devengo de 1 de enero de 2018 hasta 31 de diciembre de 2019 y que es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2019.

Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y algunos empleados clave del Grupo Cellnex (hasta un máximo de 50 personas, aproximadamente). La cantidad a percibir por los beneficiarios vendrá determinada por el grado de consecución de diversos objetivos en relación con el rendimiento relativo del precio de la acción de Cellnex, y la consecución de ciertos parámetros de resultados de acuerdo al consenso de mercado y a perímetro constante de consolidación, siguiendo una escala de consecución.

El coste del Incentivo a Largo Plazo (2017-2019) para Cellnex, previendo la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 10,6 millones de euros.

En base a la mejor estimación posible de la obligación asociada a dicho plan y tomando en consideración toda la información disponible, a 31 de diciembre de 2017 el Grupo ha registrado una provisión de 2.616 miles de euros en el epígrafe de “obligaciones por prestaciones a empleados” a largo plazo del balance de situación consolidado adjunto.

#### *Otros*

Por su parte, en el año 2012, el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores de sus empresas Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U. un expediente de regulación de empleo de hasta 220 extinciones contractuales, ejecutándose el mismo durante los años 2013 y 2014. Con fecha 21 de diciembre de 2012, la empresa Retevisión-I, S.A.U. acordó con la representación legal de los trabajadores un despido colectivo, consistente por un lado, en un plan de rentas para trabajadores de 57 años o mayores, y por otro lado, en una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para otros trabajadores no comprendidos en el plan de rentas. El periodo de suscripción voluntaria a estos planes finalizó, para el plan de rentas el 31 de mayo de 2013 y para el periodo de adhesiones al sistema de indemnizaciones a tanto alzado, concluyó el 15 de noviembre de 2014. Asimismo, se acordó dentro del expediente de regulación de empleo una serie de extinciones de contratos de trabajo de carácter objetivo, relativos al personal afectado por el cierre de determinados centros de operación de emergencias marítimas como consecuencia de la reducción del ámbito contractual suscrito con el Ministerio de Fomento, produciéndose las extinciones contractuales el 31 de marzo de 2013.

La empresa Tradia Telecom, S.A.U. también acordó, con fecha 21 de diciembre de 2012, con la representación legal de los trabajadores un despido colectivo, consistente por un lado, en un plan de jubilación anticipada para trabajadores de 57 años o mayores, y por otro lado, en una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para otros trabajadores no comprendidos en el plan de rentas. El periodo de suscripción voluntaria a estos planes finalizó, para el plan de rentas el 31 de mayo de 2013. El periodo de adhesiones al sistema de indemnizaciones a tanto alzado, concluyó el 15 de noviembre de 2014.

Este plan de regulación de empleo se provisionó a 31 de diciembre de 2012 estimando un coste de 50.779 miles de euros para 220 trabajadores. Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido salidas de personas como consecuencia de la ejecución de este acuerdo.

El movimiento registrado en este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
<b>Saldo a 1 de enero</b>	<b>6.604</b>	<b>8.626</b>
Pagos realizados	(64)	(2.952)
Adiciones	7.827	2.000
Otros	1.080	(1.070)
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>15.447</b>	<b>6.604</b>

El saldo pendiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a pagos probables pendientes de realizar asociados a los planes de regulación de empleo acometidos por el Grupo.

### c) *Pasivos contingentes*

Al 31 de diciembre de 2017 el Grupo tiene avales ante terceros por importe de 73.534 miles de euros (49.549 miles de euros al cierre de 2016). Estos avales han sido constituidos por las entidades de crédito, básicamente frente a la Administración Pública en concepto de subvenciones y de garantías técnicas, y frente a terceros en concepto de garantías de alquileres.

Por otro lado, indicar que con fecha 19 de mayo de 2009 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) impuso a Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente Cellnex Telecom, S.A.) una sanción de 22,7 millones de euros por presunto abuso de dominio en el mercado español de transporte y difusión de señal de TV en contra del artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento la Unión Europea. El Grupo interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la sanción de la CNC, que fue desestimado en la sentencia dictada el 16 de febrero de 2012. Esta sentencia fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo el 12 de junio de 2012. El 23 de abril de 2015 se resolvió dicho recurso estimando la casación y anulando la resolución de la CNC en lo que se refiere al importe de la sanción, ordenando a la actual CNMC que recalculase dicho importe ciñéndose a lo previsto en la ley 16/89. La CNMC ha dictado Resolución recalculando dicho importe y reduciéndolo a 18,7 millones de euros, habiéndose recurrido ante la Audiencia Nacional dicha Resolución el 29 de septiembre de 2016. En base a sus asesores legales el grupo tiene registrado a 31 de diciembre de 2017 una provisión por un importe total de 16 millones de euros (16 millones de euros al cierre del ejercicio 2016).

Con fecha 8 de febrero de 2012 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) impuso a Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente Cellnex Telecom, S.A.) una sanción de 13,7 millones de euros por abuso de posición dominante, en contra del artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, consistente en abusar de su posición de dominio en los mercados de servicios mayoristas de acceso a infraestructuras y centros de emisión de Cellnex Telecom, S.A., para la difusión de señales de TDT en España y de servicios minoristas de transporte y distribución de señales de TDT en España, mediante una práctica de estrechamiento de márgenes. El 21 de marzo de 2012 el Grupo interpuso recurso contencioso administrativo contra la decisión de la CNC ante la Audiencia Nacional, solicitando asimismo la suspensión del pago de la multa hasta que el tribunal se pronunciase sobre el asunto. La suspensión fue concedida el 18 de junio de 2012. El 20 de febrero 2015 la Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso ordenando a la CNMC a proceder al recalcular de la sanción por considerar que los criterios aplicados en su día por la CNC no eran adecuados. Sin perjuicio de ello, contra la sentencia de la Audiencia Nacional, con fecha 26 de mayo de 2015, se interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo por considerar que, no solo procede el recalcular del importe, sino que el Grupo no infringió ninguna normativa de competencia. Por lo tanto, hasta que no se resuelva el recurso de casación ante el Tribunal Supremo, la CNMC no va a iniciar el expediente de cuantificación de la multa. En relación con dicho procedimiento, los administradores de la sociedad dominante, y, en base a la opinión de sus asesores legales, han estimado el riesgo de dicha sanción como posible y consecuentemente no han registrado provisión alguna.

Al margen de lo expuesto, y como consecuencia de la escisión de Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente denominada Abertis Telecom Satélites, S.A.U.) realizada el 17 de diciembre de 2013, Cellnex Telecom, S.A. se subroga en los derechos y obligaciones que puedan derivarse de los referidos procedimientos judiciales por corresponder a la rama de actividad escindida (negocio de telecomunicaciones terrestre). Por ello, existe un acuerdo firmado entre Cellnex Telecom, S.A. y Abertis Telecom Satélites, S.A.U. en que en caso de que se tengan que abonar las cantidades referidas anteriormente, Retevisión I, S.A.U. será la que asumiría dichas sanciones. Al 31 de diciembre de 2017 Cellnex Telecom, S.A. tiene constituidos tres avales por importe de 32,5 millones de euros (36,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2016) para cubrir los contenciosos con la Comisión Nacional de la Competencia explicados anteriormente.

En relación con la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de España durante el proceso de transformación digital, la Comisión Europea emitió una decisión concluyendo que la sociedad Retevisión I, S.A.U. y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas de estado contrarias al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea por importe de 260 millones de euros para financiarlas. La Decisión ordenaba al Reino de España recuperar el importe de las ayudas concedidas. Las ayudas a Retevisión I, S.A.U. ascienden aproximadamente, según estimaciones de la Comisión Europea a 40 millones de euros a falta de concreción por las autoridades españolas en los diferentes procesos de devolución. Retevisión I, S.A.U., así como las administraciones implicadas, interpusieron recurso ante el Tribunal General de la Unión Europea contra esa decisión que fueron rechazados por Sentencia de 26 de noviembre de 2015. No obstante, el día 5 de febrero de 2016 se presentaron diferentes recursos de casación contra dicha sentencia ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

El Gobierno español, a través de la Secretaría de Estado de la Sociedad de la Información y Agenda Digital ("SESIAD") ordenó a los diferentes gobiernos regionales que emitieran órdenes de recuperación en base a los cálculos realizados. Los procedimientos de recuperación en vía administrativa se iniciaron en Castilla y León, La Rioja, Aragón, Extremadura, Andalucía, Baleares, Madrid, Navarra, Valencia y Cataluña, y en todos se ha formulado oposición al considerar no ajustados a derecho los importes reclamados estando los procesos pendientes de resolución. Asimismo, se han iniciado procedimientos de recuperación en vía judicial en Andalucía, la Rioja y Madrid. El único procedimiento que ha sido resuelto por los tribunales es el procedimiento relativo a la Comunidad de Madrid dictándose el día 31 de marzo de 2016 sentencia por la que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid anula la Orden de recuperación de ayudas dictada por la Comunidad de Madrid. Durante el mes de julio de 2017 Retevisión I, S.A.U. y el Gobierno de la Comunidad de Madrid han llegado a un acuerdo por el cual han acordado el pago de la recuperación de las Ayudas de

Estado y el procedimiento de devolución a Retevisión I, S.A.U de dichos importes. En el ínterin, los Gobiernos de Aragón, Andalucía y Madrid han procedido a la ejecución provisional de las recuperaciones de las Ayudas de Estado. Retevisión I, S.A.U ha presentado reclamación de responsabilidad patrimonial contra dichos Gobiernos por los daños y perjuicios causados. En relación con lo anterior, al cierre del ejercicio 2017, el grupo ha reconocido el correspondiente impacto por importe de 14,7 millones de euros en el epígrafe “variación de provisiones” de la cuenta de resultados consolidada adjunta (0 millones de euros al 31 de diciembre de 2016).

Sin perjuicio de todo ello, con fecha 20 de diciembre de 2017, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictó Sentencia por la que estimando uno de los recursos de casación interpuestos procedió a la anulación inmediata de la Decisión de la Comisión, con efectos erga omnes, con la consecuencia de que a día de hoy la Decisión está anulada por Sentencia firme y que las obligaciones de recuperación que incumben a las Administraciones Públicas y las obligaciones de devolución a cargo de las empresas han decaído. En este sentido, en base a la opinión de sus asesores legales y de acuerdo a lo descrito anteriormente, el Grupo ha reconocido al 31 de diciembre de 2017 el derecho de cobro por importe de 14,7 millones de euros (0 millones de euros al cierre de 2016), al considerar prácticamente cierta la probabilidad de recuperación de dicha cuantía.

Con fecha 1 de octubre de 2014 la Comisión Europea dictó una Decisión declarando que Retevisión I, S.A.U. y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas estatales por importe de 56,4 millones de euros para financiar la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de Castilla-La Mancha durante el proceso de transformación digital y que dichas ayudas de estado eran incompatibles con la normativa europea. La decisión ordenó al Reino de España (a través del gobierno regional de la Junta de Castilla-la Mancha) a recuperar la ayuda antes del 2 de febrero de 2015. En fecha 29 de octubre de 2015, el Gobierno de Castilla la Mancha inició un procedimiento de recuperación de ayudas por importe de 719 miles de euros en el cual se ha presentado escrito de oposición y, en fecha 4 de julio de 2016, se ha declarado su caducidad de oficio. Con independencia de lo anterior, el 15 de diciembre de 2016 el Tribunal General de la Unión Europea ha dictado Sentencia por la que desestima los recursos presentados contra dicha Decisión. Contra dicha sentencia se ha interpuesto recurso de casación el 23 de febrero de 2017, por lo que no se provisiona cantidad alguna dado que el Grupo considera que dicho recurso de casación ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea puede prosperar del mismo modo que el proceso general descrito anteriormente.

Los recursos presentados ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea no suspenden la ejecutividad de las órdenes de recuperación.

#### **d) Activos contingentes**

En diciembre 2014 el Grupo presentó reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños y perjuicios ocasionados por el cese de emisiones de 9 canales nacionales de TDT, como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo que anulaba el Acuerdo de Consejo de Ministros que adjudicó las licencias de dichos canales, por considerar que se habían concedido sin respetar el ordenamiento jurídico, así como por determinados aspectos relacionados con la liberación del dividendo digital previstos en el Plan Técnico Nacional de la TDT, aprobado por Real Decreto 805/2014. Posteriormente, en fecha 17 de noviembre de 2016, se procedió a la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo contra la desestimación de dicha reclamación de responsabilidad patrimonial por parte del Consejo de Ministros. Los daños ocasionados se cuantificaron inicialmente en 143 millones de euros, pero se han recalculado en 77 millones de euros teniendo en cuenta el tiempo que se ha mantenido el cese de dichas emisiones y la ocupación de los múltiplex de TDT Nacional por los nuevos adjudicatarios.

## 17. Ingresos y gastos

### a) *Ingresos de explotación*

El detalle de ingresos de explotación por conceptos durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prestación de servicios	760.376	673.003
Otros ingresos de explotación	31.738	34.172
Anticipos entregados a clientes	(2.771)	(2.590)
<b>Ingresos de explotación</b>	<b><u>789.343</u></b>	<b><u>704.585</u></b>

El epígrafe de “Otros ingresos de explotación” incluye principalmente ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

La partida “anticipos entregados clientes” incluye aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo, con la finalidad de conseguir los contratos de prestación de servicios con los operadores de telefonía móvil que generarán beneficios económicos futuros, mediante la compra a dichos operadores de las infraestructuras por los que se ha pactado su desmantelamiento y el coste del mismo. Dichos importes se registran como un anticipo del contrato de servicio posterior con el operador de telecomunicaciones móvil, el cual se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de forma lineal como menor ingreso por “Prestación de servicios”, de acorde a los años de vigencia del contrato de servicio que se formalice con el operador.

#### *Ingresos de explotación contratados*

Los ingresos contratados esperados a través de los contratos de servicios, representan una estimación por parte de la Dirección de la cuantía de ingresos contratados que Cellnex espera que resulten en ingresos futuros, a través de ciertos contratos existentes. Este importe se basa en una serie de asunciones y estimaciones, incluidas las suposiciones relacionadas con el desempeño de un número de contratos existentes en una fecha determinada. También considera ajustes por “escalators” fijos, pero no por inflación.

Una de las principales asunciones consiste en la tasa de renovación de los contratos que, tal como se indica en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, los contratos de servicios incluyen cláusulas de renovación denominadas cláusulas “todo o nada” y que en múltiples ocasiones pueden ser canceladas sujeto a ciertas condiciones del cliente que éste puede notificar en el corto plazo sin penalización.

El importe total por líneas de negocio del Grupo de los ingresos previstos según los contratos de prestación de servicios (Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles, Infraestructura de difusión y Otros servicios de red) firmados por el Grupo y que están vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son los siguientes:

Miles de Euros				
2017				
Ingresos de explotación contratados	Infraestructura de difusión	Servicios de red para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	Total (*)
España	215.215	131.998	44.089	<b>391.302</b>
Italia	-	229.966	-	<b>229.966</b>
Países Bajos	-	41.923	-	<b>41.923</b>
Francia	-	45.090	-	<b>45.090</b>
Reino Unido	-	7.342	-	<b>7.342</b>
Suiza	-	52.623	-	<b>52.623</b>
<b>Menos de un año</b>	<b>215.215</b>	<b>508.942</b>	<b>44.089</b>	<b>768.246</b>
España	246.829	466.420	112.203	<b>825.452</b>
Italia	-	856.399	-	<b>856.399</b>
Países Bajos	-	121.047	-	<b>121.047</b>
Francia	-	188.019	-	<b>188.019</b>
Reino Unido	-	21.632	-	<b>21.632</b>
Suiza	-	215.949	-	<b>215.949</b>
<b>Entre uno y cinco años</b>	<b>246.829</b>	<b>1.869.466</b>	<b>112.203</b>	<b>2.228.498</b>
España	20.994	1.525.851	1.734	<b>1.548.579</b>
Italia	-	3.988.269	-	<b>3.988.269</b>
Países Bajos	-	122.512	-	<b>122.512</b>
Francia	-	1.460.214	-	<b>1.460.214</b>
Reino Unido	-	23.598	-	<b>23.598</b>
Suiza	-	2.151.552	-	<b>2.151.552</b>
<b>Más de cinco años</b>	<b>20.994</b>	<b>9.271.996</b>	<b>1.734</b>	<b>9.294.724</b>
Nacional	483.038	2.124.269	158.025	<b>2.765.332</b>
Internacional	-	9.526.135	-	<b>9.526.135</b>
<b>Total</b>	<b>483.038</b>	<b>11.650.404</b>	<b>158.025</b>	<b>12.291.468</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2017, el importe de los ingresos contratados no incorpora el impacto de las infraestructuras comprometidas que aún no han sido transferidas a Cellnex a dicha fecha (ver Nota 6). De considerarse tal efecto, los ingresos contratados del Grupo al 31 de diciembre de 2017 aumentarían hasta 16 billones de euros aproximadamente, sobre una base de ejecución.



Ingresos de explotación contratados	Miles de Euros			
	2016			
	Infraestructura de difusión	Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	Total
España	198.436	107.280	58.041	363.757
Italia	-	222.964	-	222.964
Países Bajos	-	26.204	-	26.204
Francia	-	9.934	-	9.934
Reino Unido	-	8.091	-	8.091
<b>Menos de un año</b>	<b>198.436</b>	<b>374.473</b>	<b>58.041</b>	<b>630.950</b>
España	390.444	383.234	96.591	870.269
Italia	-	1.022.778	-	1.022.778
Países Bajos	-	98.839	-	98.839
Francia	-	44.933	-	44.933
Reino Unido	-	21.892	-	21.892
<b>Entre uno y cinco años</b>	<b>390.444</b>	<b>1.571.676</b>	<b>96.591</b>	<b>2.058.711</b>
España	20.494	1.411.500	16.851	1.448.845
Italia	-	3.973.454	-	3.973.454
Países Bajos	-	121.434	-	121.434
Francia	-	377.988	-	377.988
Reino Unido	-	26.182	-	26.182
<b>Más de cinco años</b>	<b>20.494</b>	<b>5.910.558</b>	<b>16.851</b>	<b>5.947.903</b>
Nacional	609.374	1.902.014	171.483	2.682.871
Internacional	-	5.954.693	-	5.954.693
<b>Total</b>	<b>609.374</b>	<b>7.856.707</b>	<b>171.483</b>	<b>8.637.564</b>

**b) Gastos de personal**

El desglose de gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	80.557	74.981
Cotizaciones a la Seguridad Social	18.336	16.502
Fondo de jubilación y otras contingencias y compromisos	3.201	1.394
Otros gastos sociales	5.260	4.594
<b>Gastos de personal</b>	<b>107.354</b>	<b>97.471</b>

El aumento en los gastos de personal en el ejercicio 2017 se debe principalmente a la incorporación de personal de las sociedades adquiridas (ver Nota 5).

El número medio de empleados del Grupo y sus sociedades dependientes y asociadas durante los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
Alta Dirección	8	1	9	6	1	7
Otros directores, gerentes y	96	25	121	98	22	120
Resto empleados	992	264	1.256	938	229	1.167
<b>Número de empleados a cierre</b>	<b>1.097</b>	<b>290</b>	<b>1.387</b>	<b>1.043</b>	<b>252</b>	<b>1.295</b>

El número de empleados del Grupo Cellnex al término de los ejercicios 2017 y 2016 distribuido por categorías y géneros es el siguiente:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
Alta Dirección	7	1	8	6	1	7
Otros directores, gerentes y	96	25	121	101	24	125
Resto empleados	1.002	271	1.273	939	231	1.170
<b>Número de empleados a cierre</b>	<b>1.106</b>	<b>297</b>	<b>1.403</b>	<b>1.047</b>	<b>256</b>	<b>1.303</b>

Por su parte el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está formado al 31 de diciembre de 2017 por 10 consejeros, de los cuales 9 son hombres y 1 es mujer.

El incremento en el número de empleados se debe a la entrada en el perímetro de consolidación del personal de las sociedades adquiridas (ver Nota 5).

### c) Otros gastos de explotación

El epígrafe 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Reparaciones y conservación	28.307	26.522
Arrendamientos	146.170	127.490
Suministros	74.073	72.604
Resto de servicios exteriores	110.933	117.064
<b>Total</b>	<b>359.483</b>	<b>343.680</b>

La partida de "arrendamientos" incluye un importe significativo correspondiente a la refacturación de rentas a los principales clientes con los que opera el Grupo.

Por su parte, la partida “Resto de servicios exteriores” contiene (i) ciertos gastos de naturaleza no recurrente, así como (ii) ciertos gastos que no representan un flujo de caja y que se detallan a continuación:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Gastos proyectos de inversión <sup>(1)</sup>	10.877	9.736
Renegociación de contrato <sup>(2)</sup>	3.825	5.631
Gastos anticipados <sup>(3)</sup>	13.257	8.091
<b>Total no recurrentes</b>	<b>27.959</b>	<b>23.458</b>
<b>Total recurrentes</b>	<b>82.974</b>	<b>93.606</b>
<b>Total resto de servicios exteriores</b>	<b>110.933</b>	<b>117.064</b>

<sup>(1)</sup> Esta partida incluye principalmente los gastos relacionados con combinaciones de negocios (gasto no recurrente).

<sup>(2)</sup> Esta partida incluye los gastos por cancelación y posterior renegociación de diversos contratos con proveedores de servicios. Estas renegociaciones tuvieron lugar con el fin de lograr ahorros significativos en costos en los próximos años (gasto no recurrente).

<sup>(3)</sup> Incluye principalmente gastos de alquiler (rentas) por importe de 10.929 (3.766 en 2016), así como de energía pagados por anticipado y servicios de asesores profesionales incurridos en la renegociación de ciertos contratos de arrendamiento que ascienden a 2.328 (4.325 en 2016), que se imputan en la cuenta de resultados consolidada de acorde a la duración de dichos contratos de arrendamiento (gasto sin efecto en caja).

Adicionalmente, durante los ejercicios 2017 y 2016, se ha contabilizado como menor ingreso, la periodificación de los anticipos entregados a clientes por importe de 2.771 y 2.590 miles de euros, respectivamente (ver Nota 17.a).

#### *Compromisos por arrendamiento operativo*

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos son recurrentes considerando que todos los arrendamientos actuales son imprescindibles para la operación del Grupo.

El importe de las cuotas por arrendamientos operativos comprometidos que tiene el Grupo es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Arrendamientos operativos cuotas mínimas</b>		
Menos de un año	97.937	78.270
Entre uno y cinco años	185.692	132.093
Más de cinco años	119.215	96.791
<b>Total</b>	<b>402.844</b>	<b>307.154</b>

El cálculo de los compromisos de pago futuros por arrendamiento, considera la cláusula contractual de resolución unilateral del acuerdo previo pago de la penalización correspondiente o si la legislación aplicable a cada arrendamiento permite la resolución unilateral por parte del Grupo. Adicionalmente incorpora los prepagos de alquiler de terrenos.

**d) Variación de las provisiones**

El epígrafe "Variación de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Provisión insolvencias (Nota 10)	(1.254)	(53)
Otras provisiones no corrientes (Nota 16)	2.771	303
<b>Saldo final</b>	<b>1.517</b>	<b>250</b>

**e) Dotación a la amortización del inmovilizado**

El detalle del epígrafe "Dotación a la amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Inmovilizado intangible (Nota 7)	68.031	41.497
Inmovilizado material (Nota 6)	157.351	135.282
<b>Saldo final</b>	<b>225.382</b>	<b>176.779</b>

**f) Resultado financiero**

El desglose de los ingresos y gastos financieros por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Ingresos financieros con terceros por intereses	676	1.179
Diferencias positivas de cambio	773	-
Instrumentos financieros derivados	(52)	-
<b>Ingresos financieros</b>	<b>1.397</b>	<b>1.179</b>

	Miles de Euros	
	2017	2016
Gastos financieros con terceros por intereses	6.545	2.780
Gastos financieros con terceros	49.935	25.910
Gastos financieros emisión de obligaciones	-	4.983
Diferencias negativas de cambio	-	39
Actualización financiera provisiones	(807)	503
Instrumentos financieros derivados	129	-
Otros gastos financieros	13.755	12.739
<b>Gastos financieros</b>	<b>69.557</b>	<b>46.954</b>

## 18. Información sobre medio ambiente

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras y de las redes de telecomunicaciones gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

El Grupo mantiene una Política Ambiental aplicable a todas sus empresas y un Sistema de Gestión Ambiental Global que permite asegurar el cumplimiento con la legislación ambiental local y mejorar continuamente los procesos de gestión ambiental de sus actividades e instalaciones.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el Grupo no tiene registrada provisión alguna para hacer frente a posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos, al considerar que el Grupo respeta en sus operaciones las leyes relativas a la protección del medio ambiente y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha destinado a actividades medioambientales en obras civiles, equipos y proyectos de licencias ambientales. El valor de adquisición de dichas actividades al cierre del ejercicio 2017 asciende a 5.237 miles de euros (5.032 miles de euros en el ejercicio 2016) y la amortización acumulada es de 2.477 miles de euros (2.244 miles de euros en 2016).

Los gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente imputados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ascienden a 719 miles de euros (889 miles de euros en el ejercicio 2016) y corresponden básicamente a los gastos originados por servicios de consultoría y gestión externa de residuos.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir el Grupo están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

## 19. Información financiera por segmentos

### Criterios de segmentación

La información por segmentos del Grupo incluida en esta nota se presenta de acuerdo con los requisitos de desglose tal y como requiere la NIIF 8 Segmentos de operación. Dicha información se estructura, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de las distintas áreas de negocio del Grupo.

Cellnex ha expandido de forma reciente su negocio en Europa y cuenta entre sus objetivos estratégicos el seguir impulsando este proceso de crecimiento a través de la compra de activos, sociedades o participaciones minoritarias, u otras oportunidades de crecimiento, tanto en los países donde opera en la actualidad como en otros. En este sentido, dado que el Grupo sigue adquiriendo emplazamientos de comunicaciones en los mercados existentes y continúa su expansión en nuevos mercados, la Dirección hace un seguimiento de los resultados obtenidos a nivel geográfico, asignados considerando la localización de los mismos.

Por su parte, las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Cellnex en vigor a 31 de diciembre de 2017 y que se ha utilizado por la Dirección del Grupo para analizar el desempeño financiero de los distintos segmentos de operación.

El Grupo desarrolla sus actividades en base a tres líneas orientadas hacia sus clientes, con el soporte de un equipo de operaciones y funciones centrales. Estas líneas de actividad corresponden principalmente a:

- Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles que consiste en proporcionar una amplia gama de servicios integrados de infraestructura de red que permite el acceso a la

infraestructura inalámbrica del Grupo a operadores de redes móviles y otros operadores de redes de telecomunicaciones inalámbricas y de banda ancha, lo que permite a los operadores ofrecer sus propios servicios de telecomunicaciones a sus clientes.

- Actividad de infraestructuras de difusión que consiste en la distribución y transmisión de señales de televisión y radio (FM), así como en la operación y mantenimiento de redes de radiodifusión, la provisión de conectividad para contenidos de medios, servicios de radiodifusión OTT (servicios multipantalla over-the-top) y otros servicios. La creación de su actividad de infraestructuras de radiodifusión surgió de la adquisición en 2001 de Tradia Telecom, S.A.U. y la adquisición en 2003 de la empresa Retevisión-I, S.A.U.
- Otros servicios de red que incluyen los servicios de conectividad para operadores de telecomunicaciones (distintos a operadores de difusión), comunicación por radio, servicios de operación y mantenimiento, servicios comerciales, Smart Cities/IoT (“Internet of Things”) y otros servicios.

### Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la misma aplicación informática para obtener todos los datos contables del Grupo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al mismo, y éstos no incluyen ingresos por intereses y dividendos.

La mayor parte de los activos empleados y costes atribuibles se derivan de una red compartida entre todas las líneas de actividad. No se realiza una distribución de estos costes y activos a las líneas de actividad dentro del proceso habitual de presentación de la información financiera empleado por la Dirección del Grupo para la toma de decisiones, por lo que la Dirección entiende que la presentación de información por segmentos adicional no sería de utilidad para la toma de decisiones.

Los comités de dirección son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo. Dichos comités evalúan el rendimiento del Grupo en base al resultado operativo de cada sociedad, las cuales no coinciden con las líneas de actividad.

A continuación, se presenta la información por segmentos:

	Miles de Euros						Total
	España	Italia	Países Bajos	Francia	Suiza	Otros países	
	<b>2017</b>						
Ingresos de explotación	455.778	243.844	34.868	22.812	22.651	9.390	<b>789.343</b>
Gastos de las operaciones	(265.248)	(165.054)	(5.775)	(13.098)	(13.780)	(2.580)	<b>(465.535)</b>
Dotación a la amortización	(94.539)	(66.972)	(27.835)	(16.867)	(12.893)	(6.276)	<b>(225.382)</b>
Resultado financiero neto	(64.267)	(80)	(107)	(2.366)	(1.378)	38	<b>(68.160)</b>
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	96	-	-	-	-	-	<b>96</b>
Impuesto sobre beneficios	(1.666)	(1.477)	1.222	-	(248)	2.600	<b>431</b>
<b>Resultado consolidado neto</b>	<b>30.154</b>	<b>10.261</b>	<b>2.373</b>	<b>(9.519)</b>	<b>(5.648)</b>	<b>3.172</b>	<b>30.793</b>
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	471	-	-	-	(2.611)	-	<b>(2.140)</b>
<b>Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>29.683</b>	<b>10.261</b>	<b>2.373</b>	<b>(9.519)</b>	<b>(3.037)</b>	<b>3.172</b>	<b>32.933</b>

	Miles de Euros				
	2016				
	España	Italia	Países Bajos	Otros países	Total
Ingresos de explotación	454.134	238.994	7.927	3.530	<b>704.585</b>
Gastos de las operaciones	(267.344)	(171.142)	(1.057)	(1.534)	<b>(441.077)</b>
Dotación a la amortización	(98.693)	(68.690)	(6.597)	(2.799)	<b>(176.779)</b>
Resultado financiero neto	(40.673)	(4.272)	(318)	(512)	<b>(45.775)</b>
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	65	-	-	-	<b>65</b>
Impuesto sobre beneficios	(8.460)	7.245	467	115	<b>(633)</b>
<b>Resultado consolidado neto</b>	<b>39.029</b>	<b>2.135</b>	<b>422</b>	<b>(1.200)</b>	<b>40.386</b>
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	1.028	(459)	-	-	<b>569</b>
<b>Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>38.001</b>	<b>2.594</b>	<b>422</b>	<b>(1.200)</b>	<b>39.817</b>

No se han producido transacciones significativas entre segmentos durante los ejercicios 2017 y 2016.

Por su parte, el Grupo tiene un cliente que superan el 10% de la cifra de negocios. El importe total de este cliente al 31 de diciembre de 2017 asciende a 207.131 miles de euros. Al cierre de 2016, el Grupo tenía tres clientes que superaban el 10% de su cifra de negocios alcanzando un importe total de 339.752 miles de euros.

Los activos y pasivos de los segmentos a 31 de diciembre 2017 y 2016, son los siguientes:

	Miles de Euros						
	31 de diciembre 2017						
	España	Italia	Países Bajos	Francia	Suiza	Otros países	Total
Fondo de comercio y otros activos intangibles	55.261	720.488	562.411	-	441.727	140.629	<b>1.920.516</b>
Inmovilizado material	631.651	200.215	84.143	491.175	90.372	9.703	<b>1.507.259</b>
Otros activos no corrientes	61.001	41.529	2.040	108	160	23	<b>104.861</b>
<b>Total activo no corriente</b>	<b>747.913</b>	<b>962.232</b>	<b>648.594</b>	<b>491.283</b>	<b>532.259</b>	<b>150.355</b>	<b>3.532.636</b>
<b>Total activo corriente</b>	296.678	81.318	24.909	60.848	54.324	5.453	<b>523.530</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.044.591</b>	<b>1.043.550</b>	<b>673.503</b>	<b>552.131</b>	<b>586.583</b>	<b>155.808</b>	<b>4.056.166</b>
Deudas financieras	2.374.722	-	-	-	130.579	-	<b>2.505.301</b>
Otros pasivos no corrientes	94.023	189.171	145.783	(1.046)	118.695	28.371	<b>574.997</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>2.468.745</b>	<b>189.171</b>	<b>145.783</b>	<b>(1.046)</b>	<b>249.274</b>	<b>28.371</b>	<b>3.080.298</b>
Deudas financieras	47.550	-	-	21.735	331	(1)	<b>69.615</b>
Otros pasivos corrientes	149.645	51.602	6.533	22.374	34.910	(3.725)	<b>261.339</b>
<b>Total pasivo corriente</b>	197.195	51.602	6.533	44.109	35.241	(3.726)	<b>330.954</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.605.940</b>	<b>240.773</b>	<b>152.316</b>	<b>43.063</b>	<b>284.515</b>	<b>24.645</b>	<b>3.411.252</b>

Miles de Euros				
31 de diciembre 2016				
	España	Italia	Otros países	Total
Fondo de comercio y otros activos intangibles	52.927	750.211	612.245	<b>1.415.383</b>
Inmovilizado material	646.114	208.962	193.369	<b>1.048.445</b>
Otros activos no corrientes	53.027	26.422	1.255	<b>80.704</b>
<b>Total activo no corriente</b>	<b>752.068</b>	<b>985.595</b>	<b>806.869</b>	<b>2.544.532</b>
<b>Total activo corriente</b>	<b>263.206</b>	<b>64.484</b>	<b>23.257</b>	<b>350.947</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.015.274</b>	<b>1.050.079</b>	<b>830.126</b>	<b>2.895.479</b>
Deudas financieras	1.683.960	-	-	<b>1.683.960</b>
Otros pasivos no corrientes	43.517	280.056	145.808	<b>469.381</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>1.727.477</b>	<b>280.056</b>	<b>145.808</b>	<b>2.153.341</b>
Deudas financieras	17.732	-	-	<b>17.732</b>
Otros pasivos corrientes	124.872	(30.142)	78.475	<b>173.205</b>
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>142.604</b>	<b>(30.142)</b>	<b>78.475</b>	<b>190.937</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.870.081</b>	<b>249.914</b>	<b>224.283</b>	<b>2.344.278</b>

A continuación se presenta la información por segmentos de acorde a las líneas de actividad del Grupo:

Miles de Euros				
2017				
	Infraestructuras de difusión	Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	Total
Prestación de servicios	237.258	442.618	80.500	<b>760.376</b>
Otros ingresos	-	31.738	-	<b>31.738</b>
Anticipos entregados a clientes	-	(2.771)	-	<b>(2.771)</b>
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>237.258</b>	<b>471,585</b>	<b>80.500</b>	<b>789.343</b>



Miles de Euros				
2016				
	Infraestructuras de difusión	Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	Total
Prestación de servicios	235.234	351.443	86.326	<b>673.003</b>
Otros ingresos	-	33.686	486	<b>34.172</b>
Anticipos entregados a clientes	-	(2.590)	-	<b>(2.590)</b>
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>235.234</b>	<b>382.539</b>	<b>86.812</b>	<b>704.585</b>

## 20. Partes vinculadas

### a) Administradores y Alta Dirección

La retribución devengada por los consejeros de la Sociedad Dominante en los ejercicios 2017 y 2016, ha sido la siguiente:

- i. Los miembros del Consejo de Administración, han devengado 1.108 miles de euros en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Cellnex Telecom, S.A. (870 miles de euros en 2016).
- ii. En el ejercicio de funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado ha devengado 1.120 miles de euros que corresponden a retribución fija y variable (900 miles de euros en 2016) y 2.331 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en el Plan de Incentivos 2015-2017 devengado durante los últimos tres ejercicios, que se liquidará durante el primer trimestre de 2018 (0 miles de euros en 2016).
- iii. Asimismo, el Consejero Delegado de Cellnex Telecom, S.A. ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 175 y 14 miles de euros, respectivamente (150 y 13 miles de euros en 2015).

Cellnex Telecom define la Alta Dirección como los directores que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejero Delegado. La retribución fija y variable correspondiente al ejercicio 2016 de los miembros que componen la Alta Dirección, ha ascendido a 2.369 miles de euros (2.018 miles de euros en 2016) y 3.107 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en el Plan de Incentivos 2015-2017 devengado durante los últimos tres ejercicios, que se liquidará durante el primer trimestre de 2018 (0 miles de euros en 2016).

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 142 y 194 miles de euros, respectivamente. En 2016 devengó 158 y 153 miles de euros, respectivamente.

El Grupo ha mantenido para dos miembros de la Alta Dirección acuerdos vinculados a la permanencia de los directivos en la empresa hasta el segundo semestre del 2017. Durante el segundo semestre de 2017, uno de ellos ha extinguido su relación contractual con el Grupo, de forma que ha percibido 450 miles de euros como compensación. Por su parte, al 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantiene para un miembro de la Alta Dirección un acuerdo vinculado a la permanencia en la empresa, hasta 2018.

Por otro lado, de acuerdo a la Política de Retribución del Grupo para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, se aprobó un plan de incentivos plurianual vinculado a la consecución de los objetivos del plan trienal del Grupo para el mismo período.

La Sociedad Dominante tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil de directivos y consejeros para los miembros del Consejo de Administración, el Consejero Delegado y todos los directores del Grupo Cellnex Telecom con un coste devengado que asciende hasta 31 de diciembre de 2017 a 98,7 miles de euros (111.1 miles de euros al cierre de 2016).

**b) Otra información referente a los Consejeros**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés del Grupo.

**c) Entidades asociadas**

Los activos y pasivos mantenidos con empresas asociadas del Grupo Cellnex al cierre del ejercicio 2017 y 2016 son los siguientes:

	Miles de euros		
	31 de diciembre 2017		31 de diciembre 2016
	Activos	Pasivos	Activos
	Otros activos comerciales	Cuentas por pagar	Otros activos comerciales
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A.	78	-	113
Torre de Collserola, S.A.	-	171	-
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>171</b>	<b>113</b>

Las transacciones realizadas por el Grupo con entidades asociadas durante los ejercicios 2017 y 2016 corresponden a los servicios recibidos por parte de la sociedad Torre Collserola, S.A. por importe de 2.401 y 2.510 miles de euros.

**d) Otras empresas vinculadas**

Se entiende como otras empresas vinculadas, adicionales a las empresas del grupo Abertis y asociadas, aquellos accionistas (incluidas sus sociedades dependientes) de Cellnex Telecom, S.A. que tienen influencia significativa en la misma, aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 3% (ver Nota 12.a).

Durante el tercer trimestre de 2017, se ha producido un cambio de control en CaixaBank por el que Critería Caixa (accionista significativo de Cellnex) ya no ejerce el control o una influencia dominante sobre CaixaBank. En este sentido, al 31 de diciembre de 2017, CaixaBank no tiene la consideración de empresa vinculada de Cellnex. No obstante, de acuerdo a los desgloses requeridos por la NIC de aplicación, a continuación se detallan las transacciones realizadas con CaixaBank hasta la fecha en que se produjo dicho cambio de control.

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los Accionistas, el desglose de las transacciones realizadas con accionistas significativos es el siguiente:

i) *Financiación de compromisos de jubilación*

Las principales transacciones mantenidas por el Grupo con las empresas vinculadas VidaCaixa, S.A. Seguros y Reaseguros y SegurCaixa Adeslas, S.A de Seguros Generales y Reaseguros durante el ejercicio 2017 corresponden a los pagos por importe de 1.316 y 42 miles de euros, respectivamente, en concepto de indemnizaciones y aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida (1.257 y 521 miles de euros en 2016, respectivamente).

ii) *Prestación y recepción de servicios*

Las transacciones realizadas por el Grupo con sociedades del grupo Abertis durante el ejercicio 2017 y 2016 son las siguientes:

Miles de Euros				
2017		2016		
Ingresos		Gastos		
Servicios prestados	Servicios recibidos	Servicios prestados	Servicios recibidos	
Grupo Abertis	<b>2.212</b>	<b>14.379</b>	<b>795</b>	<b>15.696</b>

El Grupo mantiene un contrato con la sociedad Hispasat, S.A. por el que esta última presta el servicio de arrendamiento de capacidad de ciertos transpondedores satelitales durante el tiempo de vida de los mismos, que se estima que durará hasta el 31 de diciembre de 2022.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

iii) *Otros*

Los otros activos y pasivos mantenidos por el Grupo con sociedades del grupo Abertis y asociadas, son los siguientes:

Miles de Euros				
31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016		
Otros activos comerciales	Cuentas por pagar	Otros activos comerciales	Cuentas por pagar	
Grupo Abertis	<b>271</b>	<b>1.605</b>	<b>498</b>	<b>1.403</b>

## 21. Otra información

La remuneración de los auditores para los años 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros							
	2017				2016			
	Auditoría cuentas anuales	Servicios de verificación	Asesoría fiscal	Otros servicios	Auditoría cuentas anuales	Servicios de verificación	Asesoría fiscal	Otros servicios
Deloitte, S.L.	735	239	-	-	612	241	-	-
Resto Deloitte	358	167	21	19	254	148	62	48
<b>Total</b>	<b>1.093</b>	<b>406</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>866</b>	<b>389</b>	<b>62</b>	<b>48</b>

## 22. Hechos posteriores al cierre

### Reorganización societaria en España

Adicionalmente, el 14 de febrero de 2018, se produjeron las siguientes operaciones entre empresas españolas dentro del perímetro de consolidación en el que Cellnex posee una participación del 100%, por lo que no habrá impacto en los estados financieros consolidados del 2018:

- Adquisición por Cellnex Telecom España, S.L.U. del 100% de las acciones de Retevisión-I, S.A.U., Tradia Telecom, S.A.U. y On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U. propiedad de Cellnex Telecom, S.A., por un valor en libros de 977 millones de euros.
- Para financiar la adquisición, Cellnex Telecom, S.A. hizo una contribución de capital a Cellnex Telecom España, S.L. por la misma cantidad.

### Bono Convertible 2018

El 8 de enero de 2018, Cellnex Telecom fijo las condiciones de la primera Emisión de bonos convertibles (600 millones de euros) de la compañía desde su salida a Bolsa en mayo de 2015. Las acciones subyacentes a los bonos equivalen a un 6,8% del capital de la compañía, tomando como base el precio de conversión inicial. El precio de conversión de los bonos en acciones de Cellnex se ha fijado en 38,0829 euros, una prima del 70% sobre el precio medio ponderado por volumen de cotización de la acción entre la apertura de mercado el 8 de enero y la fijación de las condiciones finales de la Emisión.

Los bonos serán convertibles en acciones ordinarias de Cellnex a decisión de los titulares de los mismos. Devengarán un interés fijo anual del 1,5% pagadero a año vencido. Asimismo, Cellnex podrá amortizar en su totalidad (no parcialmente) si a partir del 18 de julio de 2022, el valor de mercado de las Acciones subyacentes por cada 100.000 euros de nominal de cada Bono excede 130.000 euros durante un periodo determinado de tiempo, o bien también si, en cualquier momento, más del 85% del importe nominal agregado de los Bonos inicialmente emitidos ha sido convertido y/o canjeado, amortizado o recomprado y cancelado. Los Términos y Condiciones de los bonos incluyen una cláusula de cambio de control, a opción de los tenedores de bonos, lo que podría resultar en el reembolso anticipado.

La Emisión fue calificada por Fitch, con una calificación de BBB-, que es la calificación actual de la compañía. Cellnex tiene la intención de solicitar la admisión a negociación de los bonos en el mercado abierto (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt.

### Acciones propias

En enero de 2018, Cellnex ha comprado 67.505 acciones a un precio medio de 21,55 euros por acción, que representan un 0,03% del capital de la Sociedad Dominante. El valor de la participación asciende a 1.458 miles de euros.

### Plan de Reorganización

En febrero de 2018, el Grupo ha comunicado su intención de presentar un expediente de regulación de empleo (ERE) en sus filiales españolas Tradia y Retevisión, dedicadas a gestión de la red de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres. El Grupo ha iniciado conversaciones con los representantes de los trabajadores para proponer y llegar a un acuerdo cuyas condiciones sean similares a las del Plan llevado a cabo entre los años 2012 y 2014, que se realizó en términos de voluntariedad.

Este movimiento se encuadra en el proceso de reorganización de la actividad en el segmento de negocio vinculado a la radiodifusión de señales, llevado a cabo por las ciertas filiales de Cellnex, con la finalidad de adaptar su estructura a los nuevos modelos de negocio. Este ámbito, dicho segmento de actividad se ha modernizado ampliamente en los últimos años con la introducción de equipos que pueden recibir un mantenimiento por la vía remota, sin tener que acudir a los centros en los que están instalados.

De esta forma, el Grupo busca un rejuvenecimiento de su plantilla acompañado de un cambio en los perfiles profesionales necesario para la gestión de estas nuevas tecnologías. En aquellos países en los que Cellnex ha entrado durante los últimos años como resultado de la expansión de su negocio de gestión de infraestructuras de telecomunicaciones para operadores de telefonía móvil, el Grupo ha establecido estructuras corporativas ligeras, recurriendo a la externalización en distintos servicios de mantenimiento de la infraestructura.

Madrid a 15 de febrero de 2018.

**ANEXO I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2017**

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles de Euros)	%				
<b>Participaciones directas:</b>							
Retelevision-I, S.A.U.	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	368.938	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Tradia Telecom, S.A.U.	Av, Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	127.121	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	395.711	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Cellnex Italia, S.r.L.	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	789.610	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex UK Limited <sup>(1)</sup>	55 Old Broad Street, London, EC2M 1RX, United Kingdom	-	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	-
Cellnex Netherlands, BV (formerly Protelindo Netherlands, BV)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583CM's - Gravenhage	515.151	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex France, S.A.S.	1 Avenue de la Cristallerie, 92310 Sèvres	518.091	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Shere Group Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	130.551	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex France Groupe, S.A.S.	1 Avenue de la Cristallerie, 92310 Sèvres	1.050	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	-
Cellnex Telecom España, S.L.U.	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	3	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	-
Cellnex Switzerland AG	Postastrasse 12 CH-6301, Zug, Switzerland	165.482	54%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles de Euros)	%				
<b>Participaciones indirectas:</b>							
Towerco, S.p.A.	Via Alberto Bergammini 50, Rome, Italy	94.600	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Galata, S.p.A.	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Rome, Italy	780.518	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Adesal Telecom, S.L.	Ausias March 20, Valencia	3.904	60,08%	Tradia Telecom, S.A.U.	Integración global	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones de telecomunicaciones	Deloitte
Gestora del Espectro, S.L. <sup>(1)</sup>	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	3	100%	Retevisión-I, S.A.U.	Integración global	Desarrollo, implantación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicación terrestres	-
TowerLink Italia, S.r.L. <sup>(1)</sup>	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	10	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Commscon Italia, Sr.L.	Via Carducci 32, 20123 Milano	24.904	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Towerlink Netherlands, B.V. (formerly Protelindo Towers, B.V.)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583CM's - Gravenhage	63.634	100%	Cellnex Netherlands, BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
On Tower Italia, S.r.L. (antes Sirtel)	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Rome, Italy	1.978	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Shere Midco Ltd	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	188.161	100%	Shere Group Limited	Integración global	Holding	Deloitte
Shere Group Netherlands B.V.	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Netherlands	115.113	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Holding	Deloitte

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles de Euros)	%				
Shere Masten B.V.	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Netherlands	278.085	100%	Cellnex Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Watersite Holding Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	29.704	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Radiosite Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	31.879	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
QS4 Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	1.977	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Shere Consulting Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	2.598	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Infr'asset Management, S.A.S.	1 Avenue de la Cristallerie, 92310 Sèvres	870	100%	Cellnex France Groupe, S.A.S.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Infracapital Alticom BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	132.726	100%	Cellnex Netherlands, BV	Integración global	Holding	Deloitte
Alticom Holding BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	36.012	100%	Infracapital Alticom BV	Integración global	Holding	Deloitte
Alticom BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	45.622	100%	Alticom Holding BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Breedlink BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	470	100%	Alticom Holding BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Swiss Towers AG	Binzmühlestrasse 130, 8050 Zúrich, Switzerland	498.054	54%	Cellnex Switzerland AG	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
TMI, S.r.L	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Rome, Italy	1.375	100%	Cellnex Italia, S.r.L	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-

<sup>(1)</sup> Dichas sociedades no han sometido sus estados financieros a auditoría al no estar obligada a ello.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.h. de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2017 junto con la que debe ser leído.



**Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2016**

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles de Euros)	%				
<b>Participaciones directas:</b>							
Retevisión-I, S.A.U.	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	368.938	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Tradia Telecom, S.A.U.	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	127.121	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.	Avda. Parc Logístic 12-20, 08040 Barcelona	28.457	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Cellnex Italia, S.r.L	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Roma, Italia	789.610	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex UK Limited <sup>(1)</sup>	55 Old Broad Street, London, EC2M 1RX, Reino Unido	-	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	-
Cellnex Netherlands, B.V. (antes Protelindo Netherlands, B.V.)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583CM's - Gravenhage	112.066	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex France, S.A.S.	30 Rue Godot de Mauroy, 75009 Paris	80.000	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Shere Group Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	408.636	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
<b>Participaciones indirectas:</b>							
TowerCo, S.p.A	Via Alberto Bergamini 50, Roma, Italia	94.600	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Galata, S.p.A.	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Roma, Italia	693.000	90%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Adesal Telecom, S.L.	Ausias March 20, Valencia	4.464	60,08%	Tradia Telecom, S.A.U.	Integración global	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones de telecomunicaciones	Deloitte
Gestora del Espectro, S.L. <sup>(1)</sup>	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	3	100%	Retevisión-I, S.A.U.	Integración global	Desarrollo, implantación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicación terrestres	-

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles de Euros)	%				
Towerlink Italia S.r.l. <sup>(1)</sup>	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Roma, Italia	10	100%	Cellnex Italia, S.r.L	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Commscon Italia, Sr.L.	Via Carducci 32, 20123 Milano	24.904	100%	Cellnex Italia, S.r.L	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Towerlink Netherlands, B.V. (antes Protelindo Towers, B.V.)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583CM's - Gravenhage	63.634	100%	Cellnex Netherlands, BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
On Tower Italia, S.r.L. (antes Sirtel)	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Roma, Italia	1.930	100%	Cellnex Italia, S.r.L	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Shere Midco Ltd	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	188.161	100%	Shere Group Limited	Integración global	Holding	Deloitte
Shere Group Netherlands B.V.	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Países Bajos	115.113	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Holding	Deloitte
Shere Masten BV	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Países Bajos	189.003	100%	Shere Group Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Watersite Holding Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	29.704	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Radiosite Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	31.879	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
QS4 Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	1.977	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Shere Consulting Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	2.598	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte

<sup>(1)</sup> Dichas sociedades no han sometido sus estados financieros a auditoría al no estar obligada a ello.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.h. de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2017 junto con la que debe ser leído.

**ANEXO II. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2017**

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	%								
<b>PARTICIPACIONES INDIRECTAS A través de Retevisión y Tradia Telecom</b>											
Torre de Collserola, S.A.	Ctra. de Vallvidrera al Tibidabo, s/n. Barcelona	2.439	41,75%	17.118	11.430	4.280	8	Retevisión-I, S.A.U.	Método de la participación	Construcción y explotación de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Consortio de Telecomunicaciones avanzadas, S.A. (COTA)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste Alcantarilla (Murcia)	304	29,5%	3.734	666	1.909	314	Tradia Telecom, S.A.U.	Método de la participación	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones telecomunicaciones terrestres	Otros auditores

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.h. de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2017 junto con la que debe ser leído.

**Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2016**

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	%								
<b>PARTICIPACIONES INDIRECTAS A través de Retevisión y Tradia Telecom</b>											
Torre de Collserola, S.A.	Ctra. de Vallvidrera al Tibidabo, s/n. Barcelona	2.439	41,75%	17.679	11.253	4.364	(11)	Retevisión- I, S.A.U.	Método de la participación	Construcción y explotación de infraestructuras de telecomunicacione s terrestres	Deloitte
Consortio de Telecomunicaciones avanzadas, S.A. (COTA)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste Alcantarilla (Murcia)	304	29,5%	3.379	432	1.784	200	Tradia Telecom, S.A.U.	Método de la participación	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones telecomunicaciones terrestres	Otros auditores

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.h. de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2017 junto con la que debe ser leído

**EJERCICIO 2017**  
**FORMULACION DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**  
**INFORME DE GESTION**

\_\_\_\_\_  
Don Francisco Reynés Massanet  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Don Tobias Martinez Gimeno  
Consejero Delegado

\_\_\_\_\_  
Don Francisco Jose Aljaro Navarro  
Consejero

\_\_\_\_\_  
Don Lluís Deulofeu Fuguet  
Consejero

\_\_\_\_\_  
Don Josep M<sup>a</sup> Coronas Guinart  
Consejero

\_\_\_\_\_  
Don Pierre Blayau  
Consejero

\_\_\_\_\_  
Giampaolo Zambelletti  
Consejero

\_\_\_\_\_  
Peter Shore  
Consejero

\_\_\_\_\_  
Bertrand Boudewijn Kan  
Consejero

\_\_\_\_\_  
Marieta del Rivero Bermejo

Los Sres. Peter Shore y Josep Maria Coronas Guinart no firman por asistir a la reunión del Consejo por videoconferencia, habiendo votado a favor de la formulación de las cuentas.

Madrid, 15 de Febrero de 2018.

JAVIER MARTI DE VESES ESTADES, Secretario del Consejo de Administración de CELLNEX TELECOM, S.A., con domicilio en Madrid, calle Juan Esplandiú, 11-13, y NIF A-64907306,

CERTIFICO:

Que el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. en su reunión válidamente celebrada en Madrid, el día 15 de febrero de 2018 con la asistencia entre presentes y representados de todos sus miembros, acordó, por unanimidad, la formulación de las cuentas anuales de Cellnex Telecom, S.A. y las de su grupo consolidado del ejercicio 2017, habiendo firmado en esta misma fecha los consejeros presentes la declaración de responsabilidad incorporada a continuación de las mismas cuentas, cuyo contenido se transcribe:

“Los miembros del Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales de Cellnex Telecom, S.A., así como las consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 15 de febrero de 2018 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cellnex Telecom, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas anuales individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Cellnex Telecom S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan”.

Y, para que conste, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, en Madrid, a quince de febrero de dos mil dieciocho.

Vº Bº  
El Presidente

Fdo. Francisco Reynes Massanet



El Secretario

Fdo. Javier Marti de Vesés Estados



## **DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2017.**

Los miembros del Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales de Cellnex Telecom, S.A., así como las consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 15 de febrero de 2018 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cellnex Telecom, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas anuales individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Cellnex Telecom S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Las cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales se extienden en el anverso y reverso de 83 folios de papel común, todos ellos numerados y con el sello de la sociedad (y el anexo correspondiente al Informe Anual de Gobierno Corporativo extendido en 57 folios de papel común), con la firma de todos los consejeros en la última, a excepción de los Sres. Peter Shore y Josep Maria Coronas que asistieron por videoconferencia y votaron a favor de la formulación de las cuentas.

Las cuentas Anuales consolidadas se extienden en el anverso y reverso de 126 folios de papel común; el Informe de Gestión de las cuentas consolidadas en el anverso y reverso de 116 folios de papel común, todos ellos numerados y con el sello de la sociedad (y el anexo correspondiente al Informe Anual de Gobierno Corporativo extendido en 57 folios de papel común) con la firma de todos los consejeros en la última, a excepción de los Sres. Peter Shore y Josep Maria Coronas que asistieron por videoconferencia y votaron a favor de la formulación de las cuentas.

Madrid, 15 de febrero de 2018.